Factura Electrónica De Venta
FV No. 254

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764085410831 que habilita desde FV 230 hasta FV 300. Vence 2025-12-16

H.A.H.CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit 900431716 9

Impuesto sobre las ventas IVA - No somos Agentes de Retención de IVA - No somos Autorretenedores

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
NIT	899999059 3

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AV CL 26 103 15 EL DORAD	Bogota D.C.	4251000

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**
28/10/2025	31/10/2025

FORMA DE PAGO
Credito

POR CONCEPTO DE
#$24-12-00-200;25000924H42025;juan.londono@aerocivil.gov.co#$
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	Total
1	413010	ACTA 1 DEL 02 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE OCTUBRE DE 2025 DEL CONTRATO # 25000924 H4 2025 CUYO OBJETO ES REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL.	1	Und.	129.782.988,00	129.782.988,00

Valor en Letras

CIENTO TREINTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIUNO PESOS CON DOCE CENTAVOS

Total Items	1

SUBTOTAL			101.392.959,38
ADMINISTRACIÓN	21,00	%	21.292.521,47
IMPREVISTOS	2	%	2.027.859,19
UTILIDAD	5	%	5.069.647,97
IVA SOBRE UTILIDAD			963.233,11
TOTAL DE LA OPERACIÓN			130.746.221,12

Consignar a Cuenta de Ahorros Bancolombia No. 079-831483-73 a nombre de H.A.H. Construcciones S.A.S

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

CR 6 53 29 OF 604 ED SANTA MONICA Teléfono 6082553520
Correo Electrónico contabilidad@hahconstrucciones.com

CUFE: 927a57572ae68396351fe3f60da9e6fdbd0c89426f460fe1c6c7ada4fd3b875394317a82882dd134175e6142eadeb90c --Expedición: 28/10/2025 12:08 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO CERTIFICACIÓN CUMPLIDO PARA PAGOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN		
	Clave: APOY-2.0-12-038	**Versión:** 1	**Fecha de aprobación:** 27/Feb/2024

Fecha de Diligenciamiento: DD **23** / MM **Octubre** / AAAA **2025**

Información Beneficiario de Pago

Nombre beneficiario de pago: **HAH CONSTRUCCIONES SAS**
NIT/CC No.: **900.431.716 - 9**

Información Contractual

Contrato No.: 25000924 H4 DE 2025

Objeto del contrato: REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUYAMARAL

Fecha de suscripción: 21 / ago / 2025 (DD / MM / AAAA)
Fecha de terminación: 10 / dic / 2025 (DD / MM / AAAA)

Estado financiero del contrato

Valor Inicial	Adiciones	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar
$ 594.474.864,00	$ -	$ -	$ 594.474.864,00

Información para pago

Concepto de Pago:

- ☐ ASEO
- ☐ COMPRAS CON INGRESO A ALMACÉN
- ☐ COMPRAS SIN INGRESO A ALMACÉN
- ☐ INTERVENTORÍA
- ☑ MANTENIMIENTO
- ☑ OBRA
- ☐ RESOLUCIÓN
- ☐ SERVICIOS PÚBLICOS
- ☐ TRANSPORTE DE CARGA
- ☐ TRANSPORTES PASAJEROS
- ☐ VIGILANCIA
- ☐ OTRO:

RELACIÓN FACTURAS, NOTAS CRÉDITO Y/O DÉBITO:

Tipo de documento	*No. Factura*	*Fecha factura*
Factura Electrónica	FV 254	28-oct-25

ANTICIPO - AMORTIZACIÓN

El presente pago ¿es un anticipo? No

Valor inicial del anticipo	
Valor total amortizado a la fecha	
Amortización presente pago	
Saldo pendiente de amortizar	$ -

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

¿El pago se realiza a fiducia? No — NIT Fiducia:
¿Se requiere endosar el pago? No — NIT beneficiario de endoso:
Tipo cuenta bancaria: Ahorros — Cuenta bancaria No.: 07983148373
Nombre entidad bancaria: BANCOLOMBIA

Información Presupuestal y Ejecución del Contrato

Vigencia presupuestal: Vigencia Actual

No. Compromiso presupuestal / RP 1	55025
Código rubro presupuestal a afectar	**Valor a Pagar (Incluido IVA)** *Descontar amortización
C-2403-0600-25-52104E-2403025-02	$ 130.746.221,12
Total a pagar:	**$ 130.746.221,12**

No. Compromiso presupuestal / RP 2	
Código rubro presupuestal a afectar	**Valor a Pagar (Incluido IVA)** *Descontar amortización
Total a pagar:	**$ -**

Autorización de pago por parte del (los) supervisor(es) o Interventor (es)

En mi calidad de supervisor o interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, a través de la elaboración de los informes de supervisión o interventoría, la acreditación del pago de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral, las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

Firma:		Firma:	
Nombre:	JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON	Nombre:	
Cargo:	Gerente Aeroportuario	Cargo:	
Dependencia:	Dirección Regional Aeronautica Centro Sur	Dependencia:	

OBSERVACIONES

CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

Yo, **LUIS ANTONIO GALEANO BARBOSA,** identificado con cédula de ciudadanía **No. 93.381.169** de Ibagué y con Tarjeta Profesional **No. 59644-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S.** identificada con NIT. 900.431.716-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Ibagué, certifico que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus INGRESOS BASE DE COTIZACIÓN es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social. La empresa ha realizado el pago de los aportes de salud (EPS), riesgos profesionales (ARL), Fondo de pensiones (AFP), aportes a las Cajas de Compensación Familiar (CCF), y al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA (Articulo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 114-1 del estatuto tributario, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que **H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S** se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Ibagué, a los veinte (20) días del mes de octubre de 2025.



LUIS ANTONIO GALEANO BARBOSA
Revisor Fiscal H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S.
C.C. 93.381.169 de Ibagué
T.P. 59644-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7862010A49AD7FC6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS ANTONIO GALEANO BARBOSA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 93381169 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 59644-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 93.381.169
GALEANO BARBOSA
APELLIDOS
LUIS ANTONIO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 07-ENE-1971
LERIDA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
07-MAR-1989 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2900100-00146327-M-0093381169-20090111
0009406581A 1
6350005703



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

59644-T

LUIS ANTONIO
GALEANO BARBOSA
C.C. 93381169
RESOLUCION INSCRIPCION 82 FECHA 16/07/98
UNIVERSIDAD CORPORACION. UNIV. DE IBAGUE

Presidente

00068223



FIRMA DEL TITULAR

016851

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

93381169

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900431716	9	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSTRUCCION	CRA 6 # 53 - 29	IBAGUE-TOLIMA	2553520	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1821469955	9492844720	E	2025/10/06	2025/10/02	BANCOLOMBIA	0	$16,766,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OFICINA (5 Afiliados)																							$23,673,500	$3,911,400			$23,673,500	$947,000			$23,673,500	$947,000			$23,673,500		$918,900		$0	$0		$6,724,300
Centro de Trabajo: OBRA (1 Afiliados)																							$12,350,000	$2,099,600			$12,350,000	$494,000			$12,350,000	$494,000			$12,350,000		$859,600		$0	$0		$3,947,200
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																							$12,350,000	$2,099,600			$12,350,000	$494,000			$12,350,000	$494,000			$12,350,000		$859,600		$0	$0		$3,947,200
1	CC	93365845	HERRERA HAWER															X			25-14	30	$12,350,000	$2,099,600	EPS005	30	$12,350,000	$494,000	CCF50	30	$12,350,000	$494,000	14-11	30	$12,350,000	6.960%	$859,600	30	$0	$0	Si	$3,947,200
Centro de Trabajo: OFICINA (4 Afiliados)																							$11,323,500	$1,811,800			$11,323,500	$453,000			$11,323,500	$453,000			$11,323,500		$59,300		$0	$0		$2,777,100
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (4 Afiliados)																							$11,323,500	$1,811,800			$11,323,500	$453,000			$11,323,500	$453,000			$11,323,500		$59,300		$0	$0		$2,777,100
2	CC	1193443229	HERNANDEZ JUAN																		23030 1	30	$4,000,000	$640,000	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF50	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	0.522%	$20,900	30	$0	$0	Si	$980,900
3	CC	1005717505	PARRA DAVID																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1110582559	PERDOMO OSCAR																		23030 1	30	$1,900,000	$304,000	EPS002	30	$1,900,000	$76,000	CCF50	30	$1,900,000	$76,000	14-11	30	$1,900,000	0.522%	$10,000	30	$0	$0	Si	$466,000
5	CC	1007324878	PINEDA EDNA																		23030 1	30	$4,000,000	$640,000	EPS002	30	$4,000,000	$160,000	CCF50	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	0.522%	$20,900	30	$0	$0	Si	$980,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: AEROCIVIL TUMACO 2025 (2 Afiliados)																							$284,700	$45,600			$284,700	$11,400			$359,830	$14,400			$284,700		$20,000		$0	$0		$91,400
Centro de Trabajo: ROCERIA (2 Afiliados)																							$284,700	$45,600			$284,700	$11,400			$359,830	$14,400			$284,700		$20,000		$0	$0		$91,400
Ciudad: TUMACO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)																							$284,700	$45,600			$284,700	$11,400			$359,830	$14,400			$284,700		$20,000		$0	$0		$91,400
6	CC	87949319	ESTACIO JUAN		X															X	23030 1	3	$142,350	$22,800	EPS037	3	$142,350	$5,700	CCF35	3	$179,915	$7,200	14-11	3	$142,350	6.960%	$10,000	3	$0	$0	Si	$45,700
7	CC	1087124812	QUIÑONES JOHN		X															X	23030 1	3	$142,350	$22,800	ESSC18	3	$142,350	$5,700	CCF35	3	$179,915	$7,200	14-11	3	$142,350	6.960%	$10,000	3	$0	$0	Si	$45,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BUENAVENTURA 2025 (3 Afiliados)																							$4,266,667	$682,700			$4,266,667	$170,700			$4,458,334	$178,400			$4,266,667		$297,000		$0	$0		$1,328,800
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (3 Afiliados)																							$4,266,667	$682,700			$4,266,667	$170,700			$4,458,334	$178,400			$4,266,667		$297,000		$0	$0		$1,328,800
Ciudad: BUENAVENTURA Depto: VALLE (3 Afiliados)																							$4,266,667	$682,700			$4,266,667	$170,700			$4,458,334	$178,400			$4,266,667		$297,000		$0	$0		$1,328,800
8	CC	1094896813	GALLARDO ALLAN																		23020 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF56	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
9	CC	1111766708	GAMBOA YINA	X																	23030 1	4	$266,667	$42,700	EPS037	4	$266,667	$10,700	CCF56	4	$266,667	$10,700	14-11	4	$266,667	6.960%	$18,600	4	$0	$0	Si	$82,700
10	CC	1111769893	VALLECILLA GLADYS		X															X	23030 1	15	$1,000,000	$160,000	EPS037	15	$1,000,000	$40,000	CCF56	15	$1,191,667	$47,700	14-11	15	$1,000,000	6.960%	$69,600	15	$0	$0	Si	$317,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEBOG2025 (8 Afiliados)																							$23,633,334	$3,781,400			$23,633,334	$945,400			$23,633,334	$945,400			$23,633,334		$1,645,000		$0	$0		$7,317,200

Centro de Trabajo: MEBOG2025 (8 Afiliados)																							$23,633,334	$3,781,400			$23,633,334	$945,400			$23,633,334	$945,400			$23,633,334		$1,645,000		$0	$0		$7,317,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (8 Afiliados)																							$23,633,334	$3,781,400			$23,633,334	$945,400			$23,633,334	$945,400			$23,633,334		$1,645,000		$0	$0		$7,317,200
11	CC	1023885976	BERNAL FABIAN																		230201	30	$2,000,000	$320,000	EPS008	30	$2,000,000	$80,000	CCF21	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
12	CC	79839801	BERNAL JORGE																		230301	30	$4,000,000	$640,000	EPS008	30	$4,000,000	$160,000	CCF21	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	6.960%	$278,400	30	$0	$0	Si	$1,238,400
13	CC	1022330907	CASTRO VIVIAN																		230301	30	$3,800,000	$608,000	EPS005	30	$3,800,000	$152,000	CCF21	30	$3,800,000	$152,000	14-11	30	$3,800,000	6.960%	$264,500	30	$0	$0	Si	$1,176,500
14	CC	1015482694	CIFUENTES JULIO	X																	230301	28	$2,333,334	$373,400	EPS008	28	$2,333,334	$93,400	CCF21	28	$2,333,334	$93,400	14-11	28	$2,333,334	6.960%	$162,500	28	$0	$0	Si	$722,700
15	CC	1018450563	DUQUE DANIEL																		231001	30	$4,500,000	$720,000	EPS005	30	$4,500,000	$180,000	CCF21	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	6.960%	$313,200	30	$0	$0	Si	$1,393,200
16	CC	1000929909	RICAURTE DAYANA																		25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS008	30	$2,000,000	$80,000	CCF21	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
17	CC	52770008	ROBAYO MARIA																		231001	30	$2,000,000	$320,000	EPS008	30	$2,000,000	$80,000	CCF21	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
18	CC	1233506468	VARGAS YILBERTH																		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPSC34	30	$3,000,000	$120,000	CCF21	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.		Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: GUAYMARAL (2 Afiliados)																							$4,213,334	$674,200			$4,213,334	$168,600			$4,213,334	$168,600			$4,213,334		$293,400		$0	$0		$1,304,800
Centro de Trabajo: GUAYMARAL (2 Afiliados)																							$4,213,334	$674,200			$4,213,334	$168,600			$4,213,334	$168,600			$4,213,334		$293,400		$0	$0		$1,304,800
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																							$4,213,334	$674,200			$4,213,334	$168,600			$4,213,334	$168,600			$4,213,334		$293,400		$0	$0		$1,304,800
19	CC	1070018310	GARZON JAROL	X																	230301	27	$2,880,000	$460,800	EPS008	27	$2,880,000	$115,200	CCF21	27	$2,880,000	$115,200	14-11	27	$2,880,000	6.960%	$200,500	27	$0	$0	Si	$891,700
20	CC	1014262457	QUEJADA KRISTY	X																	230301	20	$1,333,334	$213,400	EPS037	20	$1,333,334	$53,400	CCF21	20	$1,333,334	$53,400	14-11	20	$1,333,334	6.960%	$92,900	20	$0	$0	Si	$413,100
Total	**Afiliados(20)**																						$56,071,535	$9,095,300			$56,071,535	$2,243,100			$56,338,332	$2,253,800			$56,071,535		$3,174,300		$0	$0		$16,766,500

PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900431716	9	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSTRUCCION	CRA 6 # 53 - 29	IBAGUE-TOLIMA	2553520	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1821469955	9492844720	E	2025/10/06	2025/10/02	BANCOLOMBIA	0	$16,766,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				20	$9,095,300	$0	$0	$9,095,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$1,040,000	$0	$0	$1,040,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$2,647,400	$0	$0	$2,647,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	$4,607,900	$0	$0	$4,607,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$800,000	$0	$0	$800,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$3,174,300	$0	$0	$3,174,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	20	$3,174,300	$0	$0	$3,174,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)				20	$2,253,800	$0	$0	$2,253,800
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	10	$1,114,000	$0	$0	$1,114,000
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	2	$14,400	$0	$0	$14,400
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	5	$947,000	$0	$0	$947,000
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	3	$178,400	$0	$0	$178,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				20	$2,243,100	$0	$0	$2,243,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$120,000	$0	$0	$120,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	6	$608,600	$0	$0	$608,600
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$5,700	$0	$0	$5,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$229,800	$0	$0	$229,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$293,000	$0	$0	$293,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$986,000	$0	$0	$986,000
TOTAL				20	$16,766,500	$0	$0	$16,766,500

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18495819		BAQUERO JARAMILLO MARTIN EUFRAGIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ A casa 30	IBAGUE-TOLIMA	2651693	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	92036211	9492036211	I	2025/10/06	2025/10/15	BANCO AV VILLAS	9	$634,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,040,000	$326,400			$2,040,000	$255,000			$0	$0			$2,040,000	$49,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,040,000	$326,400			$2,040,000	$255,000			$0	$0			$2,040,000	$49,700		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$2,040,000	$326,400			$2,040,000	$255,000			$0	$0			$2,040,000	$49,700		$0	$0
1	CC	18495819	BAQUERO MARTIN	230301	30	$2,040,000	$326,400	EPS017	30	$2,040,000	$255,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,040,000	$49,700	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$2,040,000	$326,400			$2,040,000	$255,000			$0	$0			$2,040,000	$49,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18495819		BAQUERO JARAMILLO MARTIN EUFRAGIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ A casa 30	IBAGUE-TOLIMA	2651693	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	92036211	9492036211	I	2025/10/06	2025/10/15	BANCO AV VILLAS	9	$634,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$326,400	$1,800	$0	$328,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$326,400	$1,800	$0	$328,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$49,700	$300	$0	$50,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$49,700	$300	$0	$50,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$255,000	$1,500	$0	$256,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$255,000	$1,500	$0	$256,500
TOTAL				**1**	**$631,100**	**$3,600**	**$0**	**$634,700**

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	RESUMEN **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA**		
	Clave: MSER-7.0-12-008	**Versión: 02**	**Fecha de aprobación: 31/07/2023**

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS	**CONTRATO: 25000924 H4 2025** **OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL** **AEROPUERTO: FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL** **PLAZO INICIAL: 150 DIAS** **FECHA DE INICIACIÓN: 02 SEPTIEMBRE 2025** **FECHA DE TERMINACIÓN: 10 DICIEMBRE 2025** **PLAZO FINAL: 10 DICIEMBRE 2025**	**VALOR INICIAL:** **$ 594.474.864,00** **VALOR ADICIONAL:** **$ 0,00** **VALOR FINAL :** **$ 594.474.864,00**	**FORMATO RESUMEN ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 01** **CONTRATISTA:** HAH CONSTRUCCIONES SAS **INTERVENTOR:** N/A **SUPERVISOR:** JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON

El día 20 de octubre de 2025, previa visita al sitio de ejecución de la obra en el Aeropuerto Flaminio Suarez de la Ciudad de Bogotá, el Ingeniero Jarol Garzón Rodríguez, en representación del contratista HAH CONSTRUCCIONES SAS y el ingeniero Nicolas Rodrigo Avendaño , en representación de la Supervisión , procedieron a medir y recibir las cantidades de obra ejecutadas durante el período comprendido entre el 20 de septiembre al 20 de octubre de 2025, determinando su valor de acuerdo con los precios unitarios estipulados en el contrato, según se muestra en la cuenta de cobro o factura presentada, que se reciben a entera satisfacción por parte de la supervisión.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		**VALORES**
1. Valor inicial contrato		594.474.864,00
2.Valor modificación No.1		0,00
3. Valor total del contrato (1+2)		594.474.864,00
4. Valor pagado del anticipo %	0%	-
5. Valor que resta por pagar (3-4)		594.474.864,00
6. Valor presente acta		130.746.221,12
7. Valor amortizado en la presente acta	0%	0,00
8.Valor a pagar de la presente acta (6-7)		130.746.221,12
9. Acumulado pagos actas anteriores		0,00
10. Acumulado de amortización actas anteriores		
11. Valor pagado a la fecha mas presente acta (4+8+9)		130.746.221,12
12. Saldo por pagar del presente contrato		463.728.642,88
13. Saldo de anticipo por amortizar (4 -7-10)		-
14. Porcentaje de ejecución del contrato a la fecha		**21,99%**

RUBROS PRESUPUESTALES PARA AFECTAR EN ESTA ACTA

RUBRO	**CONCEPTO**	**VR. AFECTAR**
1- C-2403-0600-25-52104E-2403025-02	Mantenimiento	130.746.221,12
		-
		-
		-
TOTAL		130.746.221,12

AMORTIZACIÓN

OBSERVACIONES: El Contratista y la supervisión, mediante el presente documento, hacen constar que las cantidades de obra consignadas en el formato de cantidades, que hace parte integral de la presente acta, corresponden a las medidas tomadas IN-SITU por el Contratista y verificadas por la supervisión.

De igual manera, dejan constancia que la ejecución de los diferentes ÌTEMS se ha realizado atendiendo las mejores prácticas constructivas actuales, con materiales de las mejores calidades y cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones del presente contrato. La supervisión del presente contrato de obra actúa de conformidad con los procedimientos previstos en manual de contratación vigente de la Aerocivil.

HAWER ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ
HAH CONSTRUCCIONES SAS
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

JUAN MANUEL LONDONO GORDON
GERENTE AEROPORTUARIO
SUPERVISOR
AEROCIVIL

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO LIQUIDACIÓN IVA ACTA DE RECIBO PARCIAL		
	Clave: MSER-7.0-12-018	**Versión:** 02	**Fecha de aprobación:** 31/Dic/2024

TIPO DE ACTA PARCIAL:	**ACTA DE OBRA PARCIAL N°.01**
CONTRATO No.	**25000924 H4 2025**
CONTRATISTA:	**HAH CONSTRUCCIONES SAS**
INTERVENTOR:	**N/A**
SUPERVISOR:	**JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON**

COSTO TOTAL BRUTO OBRA (Costo Directo + A.I.U.)		$ 129.782.988,00
Porcentaje estimado para el A.I.U.		28%
COSTO DIRECTO Costo Total Bruto 1 + % A. I.U.	129.782.988,00	101.392.959,38
UTILIDAD (Costo Directo x 5% estimado Utilidad)		5.069.647,97
IVA OBRA Utilidad x 19% estimado para el IVA		963.233,11
COSTO TOTAL BRUTO ESTUDIOS		
IVA ESTUDIOS 19% estimado para el IVA		
TOTAL IVA		963.233,11

HAWER ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ
HAH CONSTRUCCIONES SAS
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON
GERENTE AEROPORTUARIO
SUPERVISOR
AEROCIVIL

AERONAUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

ACTA DE COSTOS DE OBRA

Clave: MSER-7.0-12-010 | **Versión: 01** | **Fecha de aprobación: 16/08/2023**

ACTA PARCIAL No. 01 / ACTA FINAL

CONTRATO:	25000924 H4 2025	**OBJETO:**	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL
CONTRATISTA	HAH CONSTRUCCIONES SAS	**RL:**	HAWER ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ
INTERVENTOR	N/A	**RL:**	N/A

PERIODO	**FECHA DE RADICACIÓN**
02/08/25-20/10/2025	

VALOR INICIAL:	**VALOR TOTAL ACUMULADO ANTERIOR**	**VALOR PRESENTE ACTA No.01**	**VALOR ACUMULADO ACTUAL**	**VALOR SALDO**	
$ 594.474.864,00	**$ 0,00**	**$ 130.746.221,11**	**$ 130.746.221,11**	**$ 463.728.643,08**	**78,01%**

			III. CONDICIONES CONTRACTUALES				V. ACUMULADO ACTA ANTERIOR		VI. CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA No. 01		VII. ACUMULADO ACTUAL		VIII. SALDO		
I. ÍTEMS	**II. DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANT.**	**Vr. UNIT.**	**VALOR**	**CANT**	**V/ PARCIAL**	**CANT**	**V/ PARCIAL**	**CANT**	**V/ PARCIAL**	**CANT**	**VALOR**	**%**
DIAGNOSTICO														
1,01	REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN TÉCNICA INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESTACIÓN SEI DEL AEROPUERTO GUAYMARAL, INCLUYENDO INSPECCIÓN ESTRUCTURAL DE MUROS Y DIVISIONES, REVISIÓN TÉCNICA DE LA CUBIERTA CON ÉNFASIS EN FILTRACIONES E IMPERMEABILIZACIÓN, SONDEO Y DIAGNÓSTICO DE REDES HIDROSANITARIAS, EVALUACIÓN FUNCIONAL DE APARATOS SANITARIOS EXISTENTES, VERIFICACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN (LUMINARIAS, TOMACORRIENTES, TABLEROS), REVISIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS, REVISIÓN DE CONDICIONES DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN O CLIMATIZACIÓN, Y LEVANTAMIENTO DE UN INFORME TÉCNICO CONSOLIDADO CON REGISTRO FOTOGRÁFICO, HALLAZGOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA INTERVENCIÓN FUNCIONAL, LOCATIVA Y NORMATIVA.	GLB	1,00	$ 18.072.000,00	$ 18.072.000,00		$ -	1,00	$ 18.072.000,00	1,00	$ 18.072.000,00	-	$ -	100,00%
PARQUEADERO														
2,01	APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA EPOXI, COLOR AZUL, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, LA PRIMERA MANO DILUIDA CON UN 10% DE AGUA Y LA SIGUIENTE SIN DILUIR, (RENDIMIENTO 0,2 KG/M² CADA MANO). SOBRE SUELO DE GARAJE DE CONCRETO	M2	195,00	$ 22.590,00	$ 4.405.050,00		$ -		$ -	-	$ -	195,00	$ 4.405.050,00	100,00%
2,02	APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA PLÁSTICA, COLOR AMARILLO, ACABADO SATINADO, TEXTURA LISA, DILUIDA CON UN 15% DE AGUA. PARA MARCADO DE PLAZAS DE GARAJE, CON LÍNEAS DE 5 CM DE ANCHURA. CONFORME A LO ESPECIFICADO	ML	76,00	$ 4.518,00	$ 343.368,00		$ -		$ -	-	$ -	76,00	$ 343.368,00	100,00%
2,03	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA	M2	100,00	$ 45.609,21	$ 4.560.921,00		$ -		$ -	-	$ -	100,00	$ 4.560.921,00	100,00%
2,04	RECONSTRUCCIÓN DE TACOS (TOPES) EN CONCRETO SIMPLE PARA DELIMITAR POSICIONES DE PARQUEO DE VEHÍCULOS PESADOS (MÁQUINAS DE BOMBEROS), INCLUYENDO DEMOLICIÓN DE LOS EXISTENTES, RETIRO DE ESCOMBROS, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, SUMINISTRO DE MATERIALES, VACIADO, CURADO Y NIVELACIÓN.	UND	6,00	$ 165.754,58	$ 994.527,46		$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 994.527,46	100,00%
2,05	DESMONTE CUBIERTA TERMO ACÚSTICA INCLUYE RETIRO DE GANCHOS, ANCLAJES Y FIJACION A LA ESTRUCTURA EXISTENTE	M2	200,00	$ 37.653,01	$ 7.530.602,40		$ -	386,17	$ 14.540.463,64	386,17	$ 14.540.463,64	- 186,17	$ (7.009.861,24)	-93,07%
2,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA DE PANELES METÁLICOS TIPO SÁNDWICH O SIMILAR. INCLUYE GANCHOS DE FIJACIÓN, TERMINALES, LIMATESA Y CORTE DE TRASLAPOS.	M2	200,00	$ 116.291,51	$ 23.258.302,56		$ -	386,17	$ 44.908.293,50	386,17	$ 44.908.293,50	- 186,17	$ (21.649.990,94)	-93,07%
2,07	ELEVACIÓN DE ACERO DE ACCESO	M2	12,00	$ 632.520,00	$ 7.590.240,00		$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 7.590.240,00	100,00%
2,08	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRAMO ADICIONAL DE REJA ENROLLABLE TIPO VARILLA DE ACERO GALVANIZADO, CON ELEMENTOS PARA	M2	12,00	$ 370.114,56	$ 4.441.374,72		$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 4.441.374,72	100,00%
2,09	ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE EJE Y LAS GUÍAS PARA	ML	6,00	$ 321.884,01	$ 1.931.304,04		$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 1.931.304,04	100,00%
CUARTOS DE ALMACENAMIENTO														
3,01	APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA EPOXI, COLOR GRIS, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, LA PRIMERA MANO DILUIDA CON UN 10% DE AGUA Y LA SIGUIENTE SIN DILUIR, (RENDIMIENTO 0,2 KG/M² CADA MANO). SOBRE SUELO DE GARAJE DE CONCRETO	M2	70,00	$ 22.590,00	$ 1.581.300,00		$ -		$ -	-	$ -	70,00	$ 1.581.300,00	100,00%
3,02	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN)	M2	160,00	$ 45.609,21	$ 7.297.473,60		$ -		$ -	-	$ -	160,00	$ 7.297.473,60	100,00%
3,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTANTE INDUSTRIAL 350KG 2000*600*2	UND	6,00	$ 2.331.606,07	$ 13.989.636,40		$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 13.989.636,40	100,00%
3,04	KIT ANTIDERRAMES (BARRERAS, ABSORBENTES, TAPONES, RECIPIENTES)	UND	3,00	$ 3.433.680,00	$ 10.301.040,00		$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 10.301.040,00	100,00%
9,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA SANITARIA MOLDEADA IN SITU CON MORTERO EPÓXICO SANITARIO DE ALTA RESISTENCIA QUÍMICA, DE CURADO RÁPIDO, APLICADO EN EL PERÍMETRO DE LA COCINA ENTRE EL ENCUENTRO DEL PISO Y EL MURO, CON RADIO MÍNIMO DE 5 CM Y ACABADO LISO CONTINUO. INCLUYE: PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN MANUAL CON HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, SELLADO DE JUNTAS SI APLICA Y LIMPIEZA FINAL. CUMPLE NORMATIVAS SANITARIAS DE FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.	ML		$ 75.179,52	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	0,00%
BAÑOS PRIMER PISO														
4,01	DESMONTE DE PUERTAS. (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN EN EL SITIO AUTORIZADO)	UND	5,00	$ 30.306,74	$ 151.533,72		$ -	8,00	$ 242.453,95	8,00	$ 242.453,95	- 3,00	$ (90.920,23)	-60,00%
4,02	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN EL SITIO AUTORIZADO)	UND	5,00	$ 43.878,82	$ 219.394,08		$ -	5,00	$ 219.394,08	5,00	$ 219.394,08	-	$ -	0,00%
4,03	DEMOLICIÓN DE ENCHAPES CERAMICOS. (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO)	M2	50,00	$ 14.360,91	$ 718.045,74		$ -	83,95	$ 1.205.598,80	83,95	$ 1.205.598,80	- 33,95	$ (487.553,06)	-67,88%
4,04	DEMOLICIÓN DE PISOS. (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO)	M2	35,00	$ 17.484,66	$ 611.963,10		$ -	23,15	$ 404.769,88	23,15	$ 404.769,88	11,85	$ 207.193,22	33,87%
4,05	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MORTERO 1:3 PARA NIVELACIÓN Y ALISTADO PISOS H=4 CM. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, PUENTE DE ADHERENCIA, RAMPAS, REMATES, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	35,00	$ 19.815,95	$ 693.558,18		$ -	23,15	$ 458.739,20	23,15	$ 458.739,20	11,85	$ 234.818,98	33,85%
4,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORCELANATO ALTO TRÁFICO, ALTA RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO, (INCLUYE ADHESIVO CEMENTICIO Y NIVELACIÓN, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LINEALES, FAJAS, PERFORACIONES MAQUINADAS, EMBOQUILLADO, LIMPIEZA FINAL, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN)	M2	35,00	$ 117.963,17	$ 4.128.711,05		$ -	19,82	$ 2.338.030,08	19,82	$ 2.338.030,08	15,18	$ 1.790.680,96	43,37%
4,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO PARED CERAMICA DE GRAN FORMATO 51 X 110. (INCLUYE ADHESIVO CEMENTICIO Y NIVELACIÓN, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LINEALES, FAJAS, PERFORACIONES MAQUINADAS, EMBOQUILLADO, LIMPIEZA FINAL, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN)	M2	50,00	$ 112.884,94	$ 5.644.247,04		$ -	81,83	$ 9.237.374,71	81,83	$ 9.237.374,71	- 31,83	$ (3.593.127,67)	-63,66%
4,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERIA TIPO PUSH INSTITUCIONAL – CONSUMO MAXIMO DE 1,0 LPM. INCLUYE ACCESORIOS, CONSUMIBLES, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UND	3,00	$ 818.226,06	$ 2.454.678,19		$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 2.454.678,19	100,00%
4,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN KIT TAZA INSTITUCIONAL COLOR BLANCO ELONGADA CON FLUXOMETRO DE PALANCA, INCLUYE VALVULA ANTIVANDALICA TIPO PUSH, ACCESORIOS, CONSUMIBLES, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UND	3,00	$ 1.385.508,86	$ 4.156.526,57		$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 4.156.526,57	100,00%
4,1	SUMINISTRO E INSTALACION DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO EN ACERO INOXIDABLE. INCLUYE CONSUMIBLES, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UND	3,00	$ 416.792,73	$ 1.250.378,19		$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 1.250.378,19	100,00%
4,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIÓN PARA BAÑO TIPO CABINA, ESTRUCTURA METÁLICA EN ALUMINIO ANODIZADO O PINTADO, CON PANEL EN LÁMINA METÁLICA ESMALTADA O SIMILAR. INCLUYE HERRAJES, SOPORTES, NIVELACIÓN Y LIMPIEZA FINAL	M2	20,00	$ 282.212,35	$ 5.644.247,04		$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 5.644.247,04	100,00%
4,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCHA ELECTRICA SEMIINSTANTANEA, 7.000 W/220 V/60 HZ	UND	2,00	$ 254.338,10	$ 508.676,20		$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 508.676,20	100,00%
9,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA SANITARIA MOLDEADA IN SITU CON MORTERO EPÓXICO SANITARIO DE ALTA RESISTENCIA QUÍMICA, DE CURADO RÁPIDO, APLICADO EN EL PERÍMETRO DE LA COCINA ENTRE EL ENCUENTRO DEL PISO Y EL MURO, CON RADIO MÍNIMO DE 5 CM Y ACABADO LISO CONTINUO. INCLUYE: PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN MANUAL CON HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, SELLADO DE JUNTAS SI APLICA Y LIMPIEZA FINAL. CUMPLE NORMATIVAS SANITARIAS DE FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.	ML		$ 75.179,52	$ -		$ -	37,70	$ 2.834.267,90	37,70	$ 2.834.267,90	- 37,70	$ (2.834.267,90)	-100,00%
11,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS CORTAFUEGO ANTIPANICO 3RO PUSH	UND		$ 3.614.400,00	$ -		$ -	2,00	$ 7.228.800,00	2,00	$ 7.228.800,00	- 2,00	$ (7.228.800,00)	-200,00%
ZONA DE GIMNASIO														
5,01	DEMOLICIÓN DE PISOS. (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO)	M2	40,00	$ 17.484,66	$ 699.386,40		$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ 699.386,40	100,00%
5,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO IMPERMEABILIZANTE EN POLIUREA, APLICADA MEDIANTE PROYECCIÓN EN CALIENTE SOBRE SUPERFICIES HORIZONTALES O VERTICALES. INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DEL SUSTRATO (LAVADO, LIJADO O ARENADO), APLICACIÓN DE IMPRIMANTE EPÓXICO, MEZCLA Y APLICACIÓN DE POLIUREA 100% SÓLIDA CON ESPESOR DE 2 MM, MEDIANTE EQUIPO DE ALTA PRESIÓN Y TEMPERATURA. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, TRANSPORTE Y MEDIDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.	M2	40,00	$ 242.887,68	$ 9.715.507,20		$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ 9.715.507,20	100,00%
5,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO DE CAUCHO RECICLADO EN BALDOSAS DE 50X50 CM, 20 MM ESPESOR, FIJADO CON ADHESIVO DE POLIURETANO, SOBRE SUPERFICIE RÍGIDA, NIVELADA Y LIMPIA. INCLUYE: TRANSPORTE, CORTES, ALINEACIÓN Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	M2	40,00	$ 190.117,44	$ 7.604.697,60		$ -	28,51	$ 5.420.248,21	28,51	$ 5.420.248,21	11,49	$ 2.184.449,39	28,72%
5,05	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN)	M2	80,00	$ 45.609,21	$ 3.648.736,80		$ -	105,43	$ 4.808.579,01	105,43	$ 4.808.579,01	- 25,43	$ (1.159.842,21)	-31,79%
5,07	DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO. INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.	M2	2,00	$ 40.481,28	$ 80.962,56		$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 80.962,56	100,00%
5,08	SUMINISTRO DE PERFILERÍA DE ALUMINIO TIPO ACÚSTICO EN ANODIZADO NATURAL, CALIBRE TIPO CARPINTERÍA METÁLICA NACIONAL. INCLUYE MARCO, TRAVESAÑOS Y ACCESORIOS DE ARMADO POR Mª DE VENTANERÍA A INSTALAR. NO INCLUYE VIDRIOS NI MANO DE OBRA.	M2	2,00	$ 298.197,94	$ 596.395,88		$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 596.395,88	100,00%
5,09	SUMINISTRO DE VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD Y CONTROL ACÚSTICO DE 8+9 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR DOS VIDRIOS FLOAT LAMIDOS CON BUTIRAL ACÚSTICO (MÍNIMO 0.76 MM), TERMINADO TRANSPARENTE, CORTADO A MEDIDA, BORDES PULIDOS PARA INSTALACIÓN EN SISTEMAS DE VENTANERÍA O FACHADA	M2	2,00	$ 1.192.789,95	$ 2.385.579,90		$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 2.385.579,90	100,00%
5,1	INSTALACIÓN DE VENTANERÍA ACÚSTICA DE ALUMINIO O METÁLICA, INCLUYE COLOCACIÓN DE MARCO Y HOJAS, NIVELACIÓN, INSTALACIÓN DE BURLETES DOBLES TIPO ACÚSTICO, FIJACIÓN MECÁNICA, COLOCACIÓN DE HERRAJES (MANIJAS, BISAGRAS, CERRADURAS), PRUEBAS DE APERTURA/CIERRE Y LIMPIEZA FINAL. NO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES.	M2	2,00	$ 238.558,53	$ 477.117,06		$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 477.117,06	100,00%
5,11	SELLADO ACÚSTICO PERIMETRAL DE VENTANERÍA O CERRAMIENTO, MEDIANTE APLICACIÓN DE SILICONA ACÚSTICA DE CURADO NEUTRO, COLOCACIÓN DE BURLETES DE CAUCHO O ESPUMAS DE POLIURETANO SEGÚN APLIQUE, PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD AL AIRE Y AL SONIDO. INCLUYE LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	ML	2,50	$ 49.699,81	$ 124.249,52		$ -		$ -	-	$ -	2,50	$ 124.249,52	100,00%
5,12	LIMPIEZA FINAL Y VERIFICACIÓN DE SELLOS Y ESTANQUIDAD DE VENTANERÍA INSTALADA, INCLUYE REMOCIÓN DE RESIDUOS DE SILICONA, POLVO, PROTECCIÓN DE VIDRIO, PRUEBA DE APERTURA/CIERRE, REVISIÓN DE BURLETES Y ESTANQUEIDAD CON PRUEBA VISUAL Y MANUAL. NO INCLUYE PRUEBA TÉCNICA CERTIFICADA	M2	2,00	$ 27.956,48	$ 55.912,96		$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 55.912,96	100,00%
5,13	DEMOLICIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA DE LADRILLO CERÁMICO HUECO, CON MARTILLO NEUMÁTICO, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR.	M3	8,25	$ 100.299,60	$ 827.471,70		$ -	2,21	$ 221.662,12	2,21	$ 221.662,12	6,04	$ 605.809,58	73,22%
5,14	APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA EPOXI, COLOR GRIS, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, LA PRIMERA MANO DILUIDA CON UN 10% DE AGUA Y LA SIGUIENTE SIN DILUIR, (RENDIMIENTO 0,2 KG/M² CADA MANO). SOBRE SUELO DE GARAJE DE CONCRETO	M2	40,00	$ 22.590,00	$ 903.600,00		$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ 903.600,00	100,00%
5,15	INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INTERNA TIPO EMERGENCIA O INFORMATIVA, TAMAÑO ESTANDAR (20X30 CM, EN MATERIAL PVC RÍGIDO O ACRÍLICO, FIJACIÓN CON ADHESIVO ESTRUCTURAL O TORNILLERÍA SEGÚN SUPERFICIE. INCLUYE LIMPIEZA DEL ÁREA, HERRAMIENTAS MENORES, Y AJUSTE NIVELADO	UND	3,00	$ 57.830,40	$ 173.491,20		$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 173.491,20	100,00%

AERONAUTICA CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL

FORMATO

ACTA DE COSTOS DE OBRA

Clave: MSSR-7.0-12-010 | **Versión: 01** | **Fecha de aprobación: 16/08/2023**

	4,01	DESMONTE DE PUERTAS, (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN EN EL SITIO INDICADO)	UND		$ 30.306,74	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -			
	10,03	REPARACIÓN O CAMBIO DE CIELO RASO AFECTADO (PVC SEGÚN EXISTENTE)	M2		$ 173.491,20	$ -		$ -	8,20	$ 1.422.627,84	8,20	$ 1.422.627,84	8,20	$ (1.422.627,84)					
OFICINAS PRIMER PISO						$ -														
	6,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO IMPERMEABILIZANTE EN POLIUREA, APLICADA MEDIANTE PROYECCIÓN EN CALIENTE SOBRE SUPERFICIES HORIZONTALES O VERTICALES. INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DEL SUSTRATO (LAVADO, LIJADO O ARENADO), APLICACIÓN DE IMPRIMANTE EPÓXICO, MEZCLA Y APLICACIÓN DE POLIUREA 100% SÓLIDA CON ESPESOR DE 2 MM, UTILIZANDO EQUIPO DE ALTA PRESIÓN Y TEMPERATURA. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, TRANSPORTE Y MEDIDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.	M2	100,00	$ 242.887,68	$ 24.288.768,00		$ -		$ -		$ -	100,00	$ 24.288.768,00					
	6,03	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	M2	20,00	$ 45.609,21	$ 912.184,20		$ -		$ -		$ -	20,00	$ 912.184,20					
	6,07	INSTALACIÓN DE MOBILIARIO BÁSICO (ESCRITORIOS, SILLAS, ALMACENAMIENTO)	GLB	1,00	$ 7.228.800,00	$ 7.228.800,00		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 7.228.800,00					
	6,08	INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INTERNA TIPO EMERGENCIA O INFORMATIVA, TAMAÑO ESTÁNDAR (30X40 CM), EN MATERIAL PVC RÍGIDO O ACRÍLICO, FIJACIÓN CON ADHESIVO ESTRUCTURAL O TORNILLERÍA SEGÚN SUPERFICIE. INCLUYE LIMPIEZA DEL ÁREA, HERRAMIENTAS MENORES, Y AJUSTE NIVELADO.	UND	1,00	$ 57.830,40	$ 57.830,40		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 57.830,40					
	6,1	DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO, INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.	M2	30,00	$ 40.481,28	$ 1.214.438,40		$ -		$ -		$ -	30,00	$ 1.214.438,40					
	6,11	SUMINISTRO DE PERFILERÍA DE ALUMINIO TIPO ACÚSTICO EN ANODIZADO NATURAL, CALIBRE TIPO CARPINTERÍA METÁLICA NACIONAL, INCLUYE MARCO, TRAVESAÑOS Y ACCESORIOS DEL ARMADO POR Mª DE VENTANERÍA A INSTALAR. NO INCLUYE VIDRIOS NI MANO DE OBRA.	M2	30,00	$ 298.197,94	$ 8.945.938,19		$ -		$ -		$ -	30,00	$ 8.945.938,19					
	6,12	SUMINISTRO DE VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD Y CONTROL ACÚSTICO DE 8+8 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR DOS VIDRIOS FLOAT UNIDOS CON BUTIRAL ACÚSTICO (MÍNIMO 0.76 MM), TERMINADO TRANSPARENTE, CORTADO A MEDIDA, BORDES PULIDOS PARA INSTALACIÓN EN SISTEMAS DE VENTANERÍA O FACHADA.	M2	30,00	$ 1.192.789,95	$ 35.783.698,54		$ -		$ -		$ -	30,00	$ 35.783.698,54					
	6,13	INSTALACIÓN DE VENTANERÍA ACÚSTICA DE ALUMINIO O METÁLICA, INCLUYE: COLOCACIÓN DE MARCO Y HOJAS, NIVELACIÓN, INSTALACIÓN DE BURLETES DOBLES TIPO ACÚSTICO, FIJACIÓN MECÁNICA, COLOCACIÓN DE HERRAJES (MANIJAS, BISAGRAS, CERRADURAS), PRUEBAS DE APERTURA/CIERRE Y LIMPIEZA FINAL. NO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES.	M2	30,00	$ 238.558,53	$ 7.156.755,97		$ -		$ -		$ -	30,00	$ 7.156.755,97					
	6,14	SELLADO ACÚSTICO PERIMETRAL DE VENTANERÍA O CERRAMIENTO, MEDIANTE APLICACIÓN DE SILICONA ACÚSTICA DE CURADO NEUTRO, COLOCACIÓN DE BURLETES DE CAUCHO O ESPUMAS DE POLIURETANO SEGÚN APLIQUE, PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD AL AIRE Y AL SONIDO. INCLUYE LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	ML	45,00	$ 49.699,81	$ 2.236.491,32		$ -		$ -		$ -	45,00	$ 2.236.491,32					
	6,15	LIMPIEZA FINAL Y VERIFICACIÓN DE SELLOS Y ESTANQUEIDAD DE VENTANERÍA INSTALADA. INCLUYE REMOCIÓN DE RESIDUOS DE SILICONA, POLVO, PROTECCIÓN DE VIDRIO, PRUEBA DE APERTURA/CIERRE, REVISIÓN DE BURLETES Y ESTANQUEIDAD CON ENSAYO VISUAL Y MANUAL. NO INCLUYE PRUEBA TÉCNICA CERTIFICADA.	M2	30,00	$ 27.956,48	$ 838.694,41		$ -		$ -		$ -	30,00	$ 838.694,41					
OFICINAS SEGUNDO PISO																				
	7,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO IMPERMEABILIZANTE EN POLIUREA, APLICADA MEDIANTE PROYECCIÓN EN CALIENTE SOBRE SUPERFICIES HORIZONTALES O VERTICALES. INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DEL SUSTRATO (LAVADO, LIJADO O ARENADO), APLICACIÓN DE IMPRIMANTE EPÓXICO, MEZCLA Y APLICACIÓN DE POLIUREA 100% SÓLIDA CON ESPESOR DE 2 MM, UTILIZANDO EQUIPO DE ALTA PRESIÓN Y TEMPERATURA. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, TRANSPORTE Y MEDIDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.	M2	100,00	$ 242.887,68	$ 24.288.768,00		$ -		$ -		$ -	100,00	$ 24.288.768,00					
	7,03	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	M2	25,00	$ 45.609,21	$ 1.140.230,25		$ -		$ -		$ -	25,00	$ 1.140.230,25					
	7,05	INSTALACIÓN DE MOBILIARIO BÁSICO (ESCRITORIOS, SILLAS, ALMACENAMIENTO)	GLB	1,00	$ 7.228.800,00	$ 7.228.800,00		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 7.228.800,00					
	7,06	INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INTERNA TIPO EMERGENCIA O INFORMATIVA, TAMAÑO ESTÁNDAR (30X40 CM), EN MATERIAL PVC RÍGIDO O ACRÍLICO, FIJACIÓN CON ADHESIVO ESTRUCTURAL O TORNILLERÍA SEGÚN SUPERFICIE. INCLUYE LIMPIEZA DEL ÁREA, HERRAMIENTAS MENORES, Y AJUSTE NIVELADO.	UND	1,00	$ 57.830,40	$ 57.830,40		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 57.830,40					
	7,07	DEMOLICIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA DE LADRILLO CERÁMICO HUECO, CON MARTILLO NEUMÁTICO, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR.	M3	1,65	$ 100.299,60	$ 165.494,34		$ -		$ -		$ -	1,65	$ 165.494,34					
	7,08	DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO, INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.	M2	40,00	$ 40.481,28	$ 1.619.251,20		$ -		$ -		$ -	40,00	$ 1.619.251,20					
	7,09	SUMINISTRO DE PERFILERÍA DE ALUMINIO TIPO ACÚSTICO EN ANODIZADO NATURAL, CALIBRE TIPO CARPINTERÍA METÁLICA NACIONAL, INCLUYE MARCO, TRAVESAÑOS Y ACCESORIOS DEL ARMADO POR Mª DE VENTANERÍA A INSTALAR. NO INCLUYE VIDRIOS NI MANO DE OBRA.	M2	40,00	$ 298.197,94	$ 11.927.917,58		$ -		$ -		$ -	40,00	$ 11.927.917,58					
	7,1	SUMINISTRO DE VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD Y CONTROL ACÚSTICO DE 8+8 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR DOS VIDRIOS FLOAT UNIDOS CON BUTIRAL ACÚSTICO (MÍNIMO 0.76 MM), TERMINADO TRANSPARENTE, CORTADO A MEDIDA, BORDES PULIDOS PARA INSTALACIÓN EN SISTEMAS DE VENTANERÍA O FACHADA.	M2	40,00	$ 1.192.789,95	$ 47.711.598,05		$ -		$ -		$ -	40,00	$ 47.711.598,05					
	7,11	INSTALACIÓN DE VENTANERÍA ACÚSTICA DE ALUMINIO O METÁLICA, INCLUYE: COLOCACIÓN DE MARCO Y HOJAS, NIVELACIÓN, INSTALACIÓN DE BURLETES DOBLES TIPO ACÚSTICO, FIJACIÓN MECÁNICA, COLOCACIÓN DE HERRAJES (MANIJAS, BISAGRAS, CERRADURAS), PRUEBAS DE APERTURA/CIERRE Y LIMPIEZA FINAL. NO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES.	M2	40,00	$ 238.558,53	$ 9.542.341,30		$ -		$ -		$ -	40,00	$ 9.542.341,30					
	7,12	SELLADO ACÚSTICO PERIMETRAL DE VENTANERÍA O CERRAMIENTO, MEDIANTE APLICACIÓN DE SILICONA ACÚSTICA DE CURADO NEUTRO, COLOCACIÓN DE BURLETES DE CAUCHO O ESPUMAS DE POLIURETANO SEGÚN APLIQUE, PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD AL AIRE Y AL SONIDO. INCLUYE LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	ML	60,00	$ 49.699,81	$ 2.981.988,43		$ -		$ -		$ -	60,00	$ 2.981.988,43					
	7,13	LIMPIEZA FINAL Y VERIFICACIÓN DE SELLOS Y ESTANQUEIDAD DE VENTANERÍA INSTALADA. INCLUYE REMOCIÓN DE RESIDUOS DE SILICONA, POLVO, PROTECCIÓN DE VIDRIO, PRUEBA DE APERTURA/CIERRE, REVISIÓN DE BURLETES Y ESTANQUEIDAD CON ENSAYO VISUAL Y MANUAL. NO INCLUYE PRUEBA TÉCNICA CERTIFICADA.	M2	40,00	$ 27.956,48	$ 1.118.259,22		$ -		$ -		$ -	40,00	$ 1.118.259,22					
	7,14	VIGA INTERIOR DE FACHADA DE DOS HILAS, DE 7 CM DE ESPESOR, DE MAMPOSTERÍA DE LADRILLO CERÁMICO HUECO DE 12 HUECOS, SOGA (24 CM DE LARGO) EN HORIZONTALES Y VERTICALES DE 10 MM DE ESPESOR, RECIBIDA CON MORTERO DE CEMENTO CONFECCIONADO EN OBRA, CON 350 KG/M³ DE CEMENTO, COLOR GRIS, DOSIFICACIÓN 1:6, SUMINISTRADO EN SACOS. DINTEL DE MAMPOSTERÍA REFORZADA DE LADRILLOS CORTADOS PARA DIVERTIDO, MINIMO Y HERRAMIENTA DE ACERO	M2	3,00	$ 63.613,44	$ 190.840,32		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 190.840,32					
	7,16	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BARANDA DE SEGURIDAD TUBULAR METÁLICA, INCLUYE DESATORNILLADO O CORTE DE ANCLAJES, ACOPIO, CARGUE MANUAL Y TRANSPORTE A SITIO DE DISPOSICIÓN AUTORIZADO POR LA CONTRATANTE. NO INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL NI MANO DE OBRA.	ML	3,00	$ 40.481,28	$ 121.443,84		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 121.443,84					
	4,01	DESMONTE DE PUERTAS, (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN EN EL SITIO INDICADO)	UND		$ 30.306,74	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					
HABITACIONES BOMBEROS																				
	8,01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	M2	110,00	$ 45.609,21	$ 5.017.013,10		$ -		$ -		$ -	110,00	$ 5.017.013,10					
	8,02	INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INTERNA TIPO EMERGENCIA O INFORMATIVA, TAMAÑO ESTÁNDAR (30X40 CM), EN MATERIAL PVC RÍGIDO O ACRÍLICO, FIJACIÓN CON ADHESIVO ESTRUCTURAL O TORNILLERÍA SEGÚN SUPERFICIE. INCLUYE LIMPIEZA DEL ÁREA, HERRAMIENTAS MENORES, Y AJUSTE NIVELADO.	UND	1,00	$ 57.830,40	$ 57.830,40		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 57.830,40					
	8,03	DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO, INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.	M2	3,00	$ 40.481,28	$ 121.443,84		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 121.443,84					
	8,04	SUMINISTRO DE PERFILERÍA DE ALUMINIO TIPO ACÚSTICO EN ANODIZADO NATURAL, CALIBRE TIPO CARPINTERÍA METÁLICA NACIONAL, INCLUYE MARCO, TRAVESAÑOS Y ACCESORIOS DEL ARMADO POR Mª DE VENTANERÍA A INSTALAR. NO INCLUYE VIDRIOS NI MANO DE OBRA.	M2	3,00	$ 298.197,94	$ 894.593,82		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 894.593,82					
	8,05	SUMINISTRO DE VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD Y CONTROL ACÚSTICO DE 8+8 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR DOS VIDRIOS FLOAT UNIDOS CON BUTIRAL ACÚSTICO (MÍNIMO 0.76 MM), TERMINADO TRANSPARENTE, CORTADO A MEDIDA, BORDES PULIDOS PARA INSTALACIÓN EN SISTEMAS DE VENTANERÍA O FACHADA.	M2	3,00	$ 1.192.789,95	$ 3.578.369,85		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 3.578.369,85					
	8,06	INSTALACIÓN DE VENTANERÍA ACÚSTICA DE ALUMINIO O METÁLICA, INCLUYE: COLOCACIÓN DE MARCO Y HOJAS, NIVELACIÓN, INSTALACIÓN DE BURLETES DOBLES TIPO ACÚSTICO, FIJACIÓN MECÁNICA, COLOCACIÓN DE HERRAJES (MANIJAS, BISAGRAS, CERRADURAS), PRUEBAS DE APERTURA/CIERRE Y LIMPIEZA FINAL. NO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES.	M2	3,00	$ 238.558,53	$ 715.675,60		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 715.675,60					
	8,07	SELLADO ACÚSTICO PERIMETRAL DE VENTANERÍA O CERRAMIENTO, MEDIANTE APLICACIÓN DE SILICONA ACÚSTICA DE CURADO NEUTRO, COLOCACIÓN DE BURLETES DE CAUCHO O ESPUMAS DE POLIURETANO SEGÚN APLIQUE, PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD AL AIRE Y AL SONIDO. INCLUYE LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	ML	4,50	$ 49.699,81	$ 223.649,13		$ -		$ -		$ -	4,50	$ 223.649,13					
	8,08	LIMPIEZA FINAL Y VERIFICACIÓN DE SELLOS Y ESTANQUEIDAD DE VENTANERÍA INSTALADA. INCLUYE REMOCIÓN DE RESIDUOS DE SILICONA, POLVO, PROTECCIÓN DE VIDRIO, PRUEBA DE APERTURA/CIERRE, REVISIÓN DE BURLETES Y ESTANQUEIDAD CON ENSAYO VISUAL Y MANUAL. NO INCLUYE PRUEBA TÉCNICA CERTIFICADA.	M2	3,00	$ 27.956,48	$ 83.869,44		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 83.869,44					
	4,01	DESMONTE DE PUERTAS, (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN EN EL SITIO INDICADO)	UND		$ 30.306,74	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					
	11,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS CORTAFUEGO ANTIPANICO TIPO RUSH	UND		$ 3.614.400,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					
COCINA																				
	9,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA SANITARIA MOLDEADA IN SITU CON MORTERO EPÓXICO SANITARIO DE ALTA RESISTENCIA QUÍMICA Y AL CRECIMIENTO MICÓTICO, APLICADO EN EL ENCUENTRO DE LA COLUMNA CON EL PISO, CON RADIO DEL PISO AL MURO, CON ACABADO LISO Y CONTINUO. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN MANUAL CON HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, SELLADO DE JUNTAS SI APLICA Y LIMPIEZA FINAL. CUMPLE NORMATIVAS SANITARIAS DE FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.	ML	20,00	$ 75.179,52	$ 1.503.590,40		$ -		$ -		$ -	20,00	$ 1.503.590,40					
	9,02	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	M2	40,00	$ 45.609,21	$ 1.824.368,40		$ -		$ -		$ -	40,00	$ 1.824.368,40					
	9,03	INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INTERNA TIPO EMERGENCIA O INFORMATIVA, TAMAÑO ESTÁNDAR (30X40 CM), EN MATERIAL PVC RÍGIDO O ACRÍLICO, FIJACIÓN CON ADHESIVO ESTRUCTURAL O TORNILLERÍA SEGÚN SUPERFICIE. INCLUYE LIMPIEZA DEL ÁREA, HERRAMIENTAS MENORES, Y AJUSTE NIVELADO.	UND	1,00	$ 57.830,40	$ 57.830,40		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 57.830,40					
	9,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTANTE INDUSTRIAL 350KG (ENTREPAÑOS)	UND	3,00	$ 2.331.606,07	$ 6.994.818,20		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 6.994.818,20					
	9,05	DEMOLICIÓN DE PISO EXISTENTE EN ÁREA DE TRAMPA DE GRASAS (CON RETIRO DE ESCOMBROS).	M2	3,00	$ 40.662,00	$ 121.986,00		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 121.986,00					
	9,06	EXCAVACIÓN MANUAL PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS (EN SUELO BLANDO HASTA 1.5 M PROFUNDIDAD)	M3	1,50	$ 63.252,00	$ 94.878,00		$ -		$ -		$ -	1,50	$ 94.878,00					
	9,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC SANITARIA 4" INCLUYE ACCESORIOS, LLANO EN SITIO	ML	6,00	$ 37.951,20	$ 227.707,20		$ -		$ -		$ -	6,00	$ 227.707,20					
	9,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRAMPA DE GRASAS (DIFERENTE MEDIDAS EN PLANOS, DE ACUERDO DE TIPO 1)	UND	1,00	$ 1.129.500,00	$ 1.129.500,00		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.129.500,00					
	9,09	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE INSPECCIÓN EN CONCRETO (60X60X60 CM, INCLUYE FORMALETA, ACERO, CONCRETO)	UND	1,00	$ 614.448,00	$ 614.448,00		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 614.448,00					
	9,1	REPOSICIÓN DE PISO EN CONCRETO (ESPESOR 10 CM, INCLUYE ACERO Y CONCRETO)	M2	3,00	$ 108.432,00	$ 325.296,00		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 325.296,00					

AERONAUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

ACTA DE COSTOS DE OBRA

Clave: MSER-7.0-12-010 | **Versión: 01** | **Fecha de aprobación: 16/08/2023**

	9,11	PRUEBAS HIDRAULICAS Y SANITARIAS A TRAMPA DE GRASAS INSTALADA, INCLUYE LLENADO DEL SISTEMA, VERIFICACIÓN DE NIVELES, PRESIONES Y CAUDALES, ENTREGA DE LOS RESPECTIVOS CONDICIONES Y ACTA DE RESULTADOS FIRMADA POR EL SUPERVISOR TÉCNICO. NO INCLUYE REPARACIÓN NI SUMINISTRO D	GLB	1,00	$ 462.643,20	$ 462.643,20		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 462.643,20		
	9,12	DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO. INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.	M2	3,00	$ 40.481,28	$ 121.443,84		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 121.443,84		
	9,13	SUMINISTRO DE PERFILERÍA DE ALUMINIO TIPO ACÚSTICO EN ANODIZADO NATURAL, CALIBRE TIPO CARPINTERÍA METÁLICA NACIONAL, INCLUYE MARCO, TRAVESAÑOS Y ACCESORIOS DE ARMADO POR Mª DE VENTANERÍA A INSTALAR. NO INCLUYE VIDRIOS NI MANO DE OBRA.	M2	3,00	$ 298.197,94	$ 894.593,82		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 894.593,82		
	9,14	SUMINISTRO DE VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD Y CONTROL ACÚSTICO DE 8+9 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR DOS VIDRIOS FLOAT UNIDOS CON BUTIRAL ACÚSTICO (MÍNIMO 0.76 MM, TERMINADO TRANSPARENTE, CORTADO A MEDIDA, BORDES PULIDOS PARA INSTALACIÓN EN SISTEMAS DE VENTANERÍA O FACHADA.	M2	3,00	$ 1.192.789,95	$ 3.578.369,85		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 3.578.369,85		
	9,15	INSTALACIÓN DE VENTANERÍA ACÚSTICA DE ALUMINIO O METÁLICA, INCLUYE: COLOCACIÓN DE MARCO Y HOJAS, NIVELACIÓN, INSTALACIÓN DE BURLETES DOBLES TIPO ACÚSTICO, FIJACIÓN MECÁNICA, COLOCACIÓN DE HERRAJES (MANIJAS, BISAGRAS, CERRADURAS), PRUEBAS DE APERTURA/CIERRE Y LIMPIEZA FINAL. NO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES.	M2	3,00	$ 238.558,53	$ 715.675,60		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 715.675,60		
	9,16	SELLADO ACÚSTICO PERIMETRAL DE VENTANERÍA O CERRAMIENTO, MEDIANTE APLICACIÓN DE SILICONA ACÚSTICA DE CURADO NEUTRO, COLOCACIÓN DE BURLETES DE CAUCHO O ESPUMAS DE POLIURETANO SEGÚN APLIQUE, PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD AL AIRE Y AL SONIDO. INCLUYE LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	ML	4,50	$ 49.699,81	$ 223.649,13		$ -		$ -		$ -	4,50	$ 223.649,13		
	9,17	LIMPIEZA FINAL Y VERIFICACIÓN DE SELLOS Y ESTANQUEIDAD DE VENTANERÍA INSTALADA. INCLUYE: REMOCIÓN DE RESIDUOS DE SILICONA, POLVO, PROTECCIÓN DE VIDRIO, PRUEBA DE APERTURA/CIERRE, REVISIÓN DE BURLETES Y ESTANQUEIDAD CON ENSAYO VISUAL Y MANUAL. NO INCLUYE PRUEBA TÉCNICA CERTIFICADA.	M2	3,00	$ 27.956,48	$ 83.869,44		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 83.869,44		
	4,01	DESMONTE DE PUERTAS, (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL EN EL SITIO INDICADO).	UND		$ 30.306,74	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
	5,13	DEMOLICIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA DE LADRILLO CERÁMICO HUECO, CON MARTILLO NEUMÁTICO, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR	M3		$ 100.299,60	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
	11,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS CONTRAINCENDIO EQUIVALENTES TIPO PUSH	UND		$ 3.614.400,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
AUDITORIO																		
	10,01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	M2	40,00	$ 45.609,21	$ 1.824.368,40		$ -		$ -		$ -	40,00	$ 1.824.368,40		
	10,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA SANITARIA MOLDEADA IN SITU CON MORTERO EPÓXICO SANITARIO DE ALTA RESISTENCIA QUÍMICA, DE CURADO RÁPIDO, APLICADO EN EL PERÍMETRO DE LA COCINA ENTRE EL ENCUENTRO DEL PISO Y EL MURO, CON RADIO MÍNIMO DE 5 CM Y ACABADO LISO CONTINUO. INCLUYE: PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN MANUAL CON HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, SELLADO DE JUNTAS SI APLICA Y LIMPIEZA FINAL. CUMPLE NORMATIVAS SANITARIAS DE FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.	ML	18,00	$ 75.179,52	$ 1.353.231,36		$ -		$ -		$ -	18,00	$ 1.353.231,36		
	10,03	REPARACIÓN O CAMBIO DE CIELO RASO AFECTADO (PVC RASO ALEATORIO)	M2		$ 173.491,20	$ 173.491,20		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 173.491,20		
	10,04	INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INTERNA TIPO EMERGENCIA O INFORMATIVA, TAMAÑO ESTANDAR (30X40 CM), EN MATERIAL PVC RÍGIDO O ACRÍLICO, FIJACIÓN CON ADHESIVO ESTRUCTURAL O TORNILLERÍA SEGÚN SUPERFICIE. INCLUYE LIMPIEZA DEL ÁREA, HERRAMIENTAS MENORES, Y AJUSTE NIVELADO.	UND	1,00	$ 57.830,40	$ 57.830,40		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 57.830,40		
	10,05	DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO. INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.	M2	3,00	$ 40.481,28	$ 121.443,84		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 121.443,84		
	10,06	SUMINISTRO DE PERFILERÍA DE ALUMINIO TIPO ACÚSTICO EN ANODIZADO NATURAL, CALIBRE TIPO CARPINTERÍA METÁLICA NACIONAL, INCLUYE MARCO, TRAVESAÑOS Y ACCESORIOS DE ARMADO POR Mª DE VENTANERÍA A INSTALAR. NO INCLUYE VIDRIOS NI MANO DE OBRA.	M2	3,00	$ 298.197,94	$ 894.593,82		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 894.593,82		
	10,07	SUMINISTRO DE VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD Y CONTROL ACÚSTICO DE 8+9 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR DOS VIDRIOS FLOAT UNIDOS CON BUTIRAL ACÚSTICO (MÍNIMO 0.76 MM, TERMINADO TRANSPARENTE, CORTADO A MEDIDA, BORDES PULIDOS PARA INSTALACIÓN EN SISTEMAS DE VENTANERÍA O FACHADA.	M2	3,00	$ 1.192.789,95	$ 3.578.369,85		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 3.578.369,85		
	10,08	INSTALACIÓN DE VENTANERÍA ACÚSTICA DE ALUMINIO O METÁLICA, INCLUYE: COLOCACIÓN DE MARCO Y HOJAS, NIVELACIÓN, INSTALACIÓN DE BURLETES DOBLES TIPO ACÚSTICO, FIJACIÓN MECÁNICA, COLOCACIÓN DE HERRAJES (MANIJAS, BISAGRAS, CERRADURAS), PRUEBAS DE APERTURA/CIERRE Y LIMPIEZA FINAL. NO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES.	M2	3,00	$ 238.558,53	$ 715.675,60		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 715.675,60		
	10,09	SELLADO ACÚSTICO PERIMETRAL DE VENTANERÍA O CERRAMIENTO, MEDIANTE APLICACIÓN DE SILICONA ACÚSTICA DE CURADO NEUTRO, COLOCACIÓN DE BURLETES DE CAUCHO O ESPUMAS DE POLIURETANO SEGÚN APLIQUE, PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD AL AIRE Y AL SONIDO. INCLUYE LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	ML	4,50	$ 49.699,81	$ 223.649,13		$ -		$ -		$ -	4,50	$ 223.649,13		
	10,1	LIMPIEZA FINAL Y VERIFICACIÓN DE SELLOS Y ESTANQUEIDAD DE VENTANERÍA INSTALADA. INCLUYE: REMOCIÓN DE RESIDUOS DE SILICONA, POLVO, PROTECCIÓN DE VIDRIO, PRUEBA DE APERTURA/CIERRE, REVISIÓN DE BURLETES Y ESTANQUEIDAD CON ENSAYO VISUAL Y MANUAL. NO INCLUYE PRUEBA TÉCNICA CERTIFICADA.	M2	3,00	$ 27.956,48	$ 83.869,44		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 83.869,44		
	4,01	DESMONTE DE PUERTAS, (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL EN EL SITIO INDICADO).	UND		$ 30.306,74	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
	4,04	DEMOLICIÓN DE PISOS. (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL EN SITIO AUTORIZADO)	M2		$ 17.484,66	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
	4,05	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MORTERO 1:3 PARA NIVELACIÓN Y ALISTADO PISOS H=4 CM. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, PUENTE DE ADHERENCIA, RAMPLAS, REMATES, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2		$ 19.815,95	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
	4,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORCELANATO. ALTO TRÁFICO; ALTA RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO. (INCLUYE ADHESIVO CEMENTICIO Y NIVELACIÓN, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LINEALES, FALAS, PERFORACIONES MAQUINADAS, EMBOQUILLADO, LIMPIEZA FINAL, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	M2		$ 117.963,17	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
	11,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS CONTRAINCENDIO EQUIVALENTES TIPO PUSH	UND		$ 3.614.400,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
	7,05	INSTALACIÓN DE MOBILIARIO BÁSICO (ESCRITORIOS, SILLAS, EL MATERIALMENTE	GLB		$ 7.228.800,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
TERRAZA																		
	11,01	DESMONTE Y DEMOLICIÓN DE PISO CERÁMICO EXISTENTE CERÁMICA	M2	80,00	$ 17.484,66	$ 1.398.772,80		$ -		$ -		$ -	80,00	$ 1.398.772,80		
	11,02	PREPARACIÓN DE SUPERFICIE BASE MEDIANTE LIMPIEZA MECÁNICA Y/O QUÍMICA, RESANE PUNTUAL DE FISURAS, GRIETAS O CAVIDADES CON MORTERO O PASTA ADECUADA, Y NIVELACIÓN MANUAL SUPERFICIAL HASTA ±5 MM DE TOLERANCIA CON MEZCLA CEMENTO-ARENA O BASE NIVELANTE. PARA RECIBIR ACABADO FINAL. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS MENORES, HUMEDECIMIENTO PREVIO SI APLICA Y LIMPIEZA FINAL DE LA ZONA.	M2	80,00	$ 40.481,28	$ 3.238.502,40		$ -		$ -		$ -	80,00	$ 3.238.502,40		
	11,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS CONTRAINCENDIO EQUIVALENTES TIPO PUSH	UND	2,00	$ 3.614.400,00	$ 7.228.800,00		$ -		$ -		$ -	2,00	$ 7.228.800,00		
	11,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA SANITARIA MOLDEADA IN SITU CON MORTERO EPÓXICO SANITARIO DE ALTA RESISTENCIA QUÍMICA, DE CURADO RÁPIDO, APLICADO EN EL PERÍMETRO DE LA COCINA ENTRE EL ENCUENTRO DEL PISO Y EL MURO, CON RADIO MÍNIMO DE 5 CM Y ACABADO LISO CONTINUO. INCLUYE: PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN MANUAL CON HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, SELLADO DE JUNTAS SI APLICA Y LIMPIEZA FINAL. CUMPLE NORMATIVAS SANITARIAS DE FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.	ML	50,00	$ 75.179,52	$ 3.758.976,00		$ -		$ -		$ -	50,00	$ 3.758.976,00		
	11,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO IMPERMEABILIZANTE EN POLIUREA, APLICADA MEDIANTE PROYECCIÓN EN CALIENTE SOBRE SUPERFICIES HORIZONTALES O VERTICALES. INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DEL SUSTRATO (LAVADO, LIJADO O ARENADO), APLICACIÓN DE IMPRIMANTE EPÓXICO, MEZCLA Y APLICACIÓN DE POLIUREA 100% SÓLIDA CON ESPESOR DE 2 MM, UTILIZANDO EQUIPO DE ALTA PRESIÓN Y TEMPERATURA. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, TRANSPORTE Y MEDIDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.	M2	80,00	$ 242.887,68	$ 19.431.014,40		$ -		$ -		$ -	80,00	$ 19.431.014,40		
	11,06	DEMOLICIÓN PARCIAL DE ASADOR IMPROVISADO	UND	1,00	$ 180.720,00	$ 180.720,00		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 180.720,00		
	11,07	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES EXTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA TRES MANOS TIPO KORAZA O SIMILAR) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	M2	60,00	$ 54.412,08	$ 3.264.724,87		$ -		$ -		$ -	60,00	$ 3.264.724,87		
	4,05	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MORTERO 1:3 PARA NIVELACIÓN Y ALISTADO PISOS H=4 CM. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, PUENTE DE ADHERENCIA, RAMPLAS, REMATES, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2		$ 19.815,95	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
TANQUE																		
	12,01	LIMPIEZA TÉCNICA INTERNA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, INCLUYE VACIADO PARCIAL O TOTAL (SI APLICA), LAVADO DE PAREDES, FONDO Y TAPA MEDIANTE CEPILLO O HIDROLAVADORA, RETIRO MANUAL O MECÁNICO DE SEDIMENTOS, ENJUAGUE Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS. SE EJECUTA CON PERSONAL CAPACITADO CON EQUIPOS DE PROTECCIÓN. NO INCLUYE DESINFECCIÓN NI PRUEBAS HIDROSTÁTICAS.	UND	1,00	$ 63.252,00	$ 63.252,00		$ -		$ 1,00	$ 63.252,00	1,00	$ 63.252,00	-	$ -		
	12,02	RESANE DE FISURAS EN MURO DE CONCRETO MEDIANTE APERTURA MANUAL DE FISURA, LIMPIEZA, APLICACIÓN DE MORTERO IMPERMEABLE MODIFICADO CON ADITIVO, CON ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM Y ACABADO LISO PARA RECIBIR IMPERMEABILIZACIÓN POSTERIOR.	M2	30,00	$ 52.047,36	$ 1.561.420,80		$ -		41,56	$ 2.163.088,28	41,56	$ 2.163.088,28	11,56	$ (601.667,48)		
	12,03	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA PLANA CON MANTO ASFÁLTICO TIPO APP DE 4 MM, POR TERMOFUSIÓN, INCLUYENDO IMPRIMACIÓN ASFÁLTICA, SELLADO DE TRASLAPOS, FORMACIÓN DE CUNETAS PERIMETRALES Y REFUERZO DEL SELLO EN PUNTOS CRÍTICOS Y LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO.	M2	30,00	$ 81.324,00	$ 2.439.720,00		$ -		101,14	$ 8.225.109,36	101,14	$ 8.225.109,36	71,14	$ (5.785.389,36)		
	12,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE EN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, MEDIANTE APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO CEMENTICIO FLEXIBLE BICOMPONENTE (2 MM). INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN MANUAL EN DOS CAPAS, IMPRIMACIÓN PREVIA, CURADO HÚMEDO, Y PRUEBA DE ESTANQUEIDAD.	M2	30,00	$ 138.792,96	$ 4.163.788,80		$ -		41,56	$ 5.768.235,42	41,56	$ 5.768.235,42	11,56	$ (1.604.446,62)		
	12,05	ADECUACIÓN DE ACCESORIOS HIDRÁULICOS EN PUNTO DE CONDICIÓN DE TANQUE. INCLUYE: REVISIÓN, SELLADO Y REPOSICIÓN DE VÁLVULA DE 2", LIMPIEZA Y REPOSICIÓN DE REJILLA TIPO INDUSTRIAL Y ACOPLE DE ENTRADA EN PVC	UND	2,00	$ 231.971,60	$ 462.643,20		$ -		$ -		$ -	2,00	$ 462.643,20		
	12,06	PRUEBA DE ESTANQUEIDAD PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO MEDIANTE LLENADO, SELLADO DE SALIDAS, MONITOREO POR 24 HORAS, VERIFICACIÓN VISUAL DE ESTRUCTURAS Y EMISIÓN DE INFORME TÉCNICO.	UND	1,00	$ 439.511,04	$ 439.511,04		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 439.511,04		
	12,07	CONEXIÓN DE RED HIDRÁULICA DE AGUA POTABLE EN TUBERÍA PVC HIDRÁULICO DE ½". INCLUYE SUMINISTRO Y MONTAJE DE TUBERÍA, CODOS, UNIONES, VÁLVULA DE CORTE, PRUEBA HIDRÁULICA DE PRESIÓN, LIMPIEZA Y ENTREGA DEL PUNTO OPERATIVO.	UND	1,00	$ 300.718,08	$ 300.718,08		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 300.718,08		
	12,08	LIMPIEZA FINAL Y HABILITACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE. INCLUYE: RETIRO DE RESIDUOS Y SEDIMENTOS, LAVADO MANUAL CON CEPILLO O HIDROLAVADORA (SI APLICA), DESINFECCIÓN CON HIPOCLORITO DE SODIO AL 5–8%, ENJUAGUE, VERIFICACIÓN DE VÁLVULAS Y ACCESORIOS, Y HABILITACIÓN DEL SISTEMA PARA OPERACIÓN. INCLUYE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS, ELEMENTOS MENORES DE LIMPIEZA Y EMISIÓN DE ACTA DE CONFORMIDAD.	UND	1,00	$ 323.850,24	$ 323.850,24		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 323.850,24		
FACHADA BASE SUR																		
	13,01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES EXTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA TRES MANOS TIPO KORAZA O SIMILAR) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	M2	400,00	$ 54.412,08	$ 21.764.832,48		$ -		$ -		$ -	400,00	$ 21.764.832,48		
	12,02	DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO. INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.	M2	25,00	$ 40.481,28	$ 1.012.032,00		$ -		$ -		$ -	25,00	$ 1.012.032,00		

AERONAUTICA CIVIL
AEROPUERTOS EOCIL

FORMATO

ACTA DE COSTOS DE OBRA

Clave: MSSR-7.0-12-010 | **Versión: 01** | **Fecha de aprobación: 16/08/2023**

	13,03	SUMINISTRO DE PERFILERÍA DE ALUMINO TIPO ACÚSTICO EN ANODIZADO NATURAL, CALIBRE TIPO CARPINTERÍA METÁLICA NACIONAL, INCLUYE MARCO, TRAVESAÑOS Y ACCESORIOS DE ARMADO POR Mª DE VENTANERÍA A INSTALAR. NO INCLUYE VIDRIOS NI MANO DE OBRA.	M2	25,00	$	298.197,94	$	7.454.948,49			$	-		$	-	-	$	-	25,00	$	7.454.948,49	
	13,04	SUMINISTRO DE VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD Y CONTROL ACÚSTICO DE 8+9 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR DOS VIDRIOS FLOAT UNIDOS CON BUTIRAL ACÚSTICO (MÍNIMO 0.76 MM), TERMINADO TRANSPARENTE, CORTADO A MEDIDA, BORDES PULIDOS PARA INSTALACIÓN EN SISTEMAS DE VENTANERÍA O FACHADA.	M2	25,00	$	1.192.789,95	$	29.819.748,78			$	-		$	-	-	$	-	25,00	$	29.819.748,78	
	13,05	INSTALACIÓN DE VENTANERÍA ACÚSTICA DE ALUMINIO O METÁLICA, INCLUYE: COLOCACIÓN DE MARCO Y HOJAS, NIVELACIÓN, INSTALACIÓN DE BURLETES DOBLES TIPO ACUSTICO, FIJACION MECANICA, COLOCACIÓN DE HERRAJES (MANIJAS, BISAGRAS, CERRADURAS), PRUEBAS DE APERTURA/CIERRE Y LIMPIEZA FINAL. NO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES.	M2	25,00	$	238.558,53	$	5.963.963,31			$	-		$	-	-	$	-	25,00	$	5.963.963,31	
	13,06	SELLADO ACÚSTICO PERIMETRAL DE VENTANERÍA O CARPINTERÍA METÁLICA, INCLUYE: APLICACIÓN DE MASILLA ACÚSTICA DE CURADO NEUTRO, COLOCACIÓN DE BURLETES DE CAUCHO O ESPUMAS DE POLIURETANO SEGÚN APLIQUE, PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD AL AIRE Y AL SONIDO. INCLUYE LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	ML	37,50	$	49.699,81	$	1.863.742,77			$	-		$	-	-	$	-	37,50	$	1.863.742,77	
	13,07	LIMPIEZA FINAL Y VERIFICACIÓN DE SELLOS Y ESTANQUEIDAD DE VENTANERÍA INSTALADA, INCLUYE: REMOCIÓN DE RESIDUOS DE SILICONA, POLVO, PROTECCIÓN DE VIDRIO, PRUEBA DE APERTURA/CIERRE, REVISIÓN DE BURLETES Y ESTANQUEIDAD CON ENSAYO VISUAL Y MANUAL. NO INCLUYE PRUEBA TÉCNICA CERTIFICADA.	M2	25,00	$	27.956,48	$	698.912,01			$	-		$	-	-	$	-	25,00	$	698.912,01	
	13,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CORTASOL EXTERIOR TIPO ESO (BRISE-SOLEIL ORIENTABLE) EN ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA, CON LAMAS ORIENTABLES DE 100 MM, ACABADAS EN PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR GRIS GRAFITO O NATURAL ANODIZADO. INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE EN PERFILES DE ALUMINIO EXTRUIDO, ANCLAJES EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304, HERRAJES, ACCESORIOS, MECANISMOS MANUALES O AUTOMATIZADOS SEGÚN DISEÑO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTAS, ELEVACIÓN Y CONFIGURACIÓN FINAL SEGÚN POSICIÓN EN FACHADA EN SITIO. EXCLUYE: ANDAMIOS, OBRAS CIVILES, FABRICACIÓN A MEDIDA, TRABAJO EJECUTADO CON BASE A PLANOS, ESPECIFICACIÓN, INSTALACIÓN, TÉCNICAS Y NORMAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CONFORT TÉRMICO.	M2	5,00	$	913.720,32	$	4.568.601,60			$	-		$	-	-	$	-	5,00	$	4.568.601,60	
	4,01	DESMONTE DE PUERTAS (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN EN EL SITIO INDICADO	UND		$	30.306,74	$	-			$	-		$	-	-	$	-	-	$	-	
	11,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS CORREDIZAS AUTOMATICAS	UND		$	3.614.400,00	$	-			$	-		$	-	-	$	-	-	$	-	
BOLSA MONTO AGOTABLE																				
	14,01	BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA SUMINISTRO EN LA INSTALACIÓN Y/O REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y/O SANITARIAS Y ATENCIÓN DE EVENTUALIDADES EN LADO TIERRA NO INTERVENIDA CON EL MISMO CONTRATO.	GLB	1,00	$	73.467.849,00	$	73.467.849,00			$	-		$	-	-	$	-	1,00	$	73.467.849,00	
		SUBTOTAL OBRAS (COSTO DIRECTO)						**590.095.251,20**				**0,00**			**129.782.987,98**			**129.782.987,98**			**460.312.263,22**	
		SUB TOTAL COSTO DIRECTO						**$ 590.095.251,000**				**$ 0,000**			**$ 129.782.988,00**			**$ 129.782.988,00**			**$ 460.312.263,00**	
		ADMINISTRACION				21%		-				-			-			-			-	
		IMPREVISTOS				2%		-				-			-			-			-	
		UTILIDAD				5%		-				-			-			-			-	
		VALOR TOTAL AIU				28%		-				-			-			-			-	
		IVA				19%	$	4.379.613,00				-			$ 963.233,11			$ 963.233,11			$ 3.416.380,08	
		A. SUBTOTAL OBRAS						**594.474.864,00**				-			**$ 130.746.221,11**			**$ 130.746.221,11**			**$ 463.728.643,08**	
		BOLSA DE MONTO AGOTABLE (en caso de aplicar componente)																				
		IVA				19%		$ 0,00	%	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	
		B. SUBTOTAL BOLSA DE MONTO AGOTABLE						-				-			-			-			-	
		ESTUDIOS Y DISEÑOS (en caso de aplicar componente)																				
								$ 0,00				$ 0,00										
		IVA				0%		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	
		C. SUBTOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS						-				-			-			-			-	
		TOTAL PRESENTE ACTA						**$ 594.474.864,00**				**0**			**$ 130.746.221,11**			**$ 130.746.221,11**			**$ 463.728.643,08**	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 594.474.864,00
VALOR ADICIÓN AL CONTRATO		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	%	$ 594.474.864,00
VALOR DE ANTICIPO	%	
VALOR TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES	%	$ -
VALOR AMORTIZADO ACTAS ANTERIORES	%	
VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA	%	$ 130.746.221,11
VALOR AMORTIZADO PRESENTE ACTA	%	
VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA	%	$ 130.746.221,11
VALOR ACUMULADO PRESENTE ACTA	%	$ 130.746.221,11
VALOR AMORTIZADO ACUMULADO PRESENTE ACTA	%	
SALDO POR EJECUTAR	%	$ 463.728.643,08
SALDO POR AMORTIZAR	%	

VALOR TOTAL EN LETRAS: CIENTO TREINTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE

OBSERVACIONES:

HAIMER ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

MARTIN EUFRACIO BAQUERO JARAMILLO
DIRECTOR DE OBRA
CONTRATISTA

JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON
GERENTE AEROPORTUARIO
SUPERVISOR DEL CONTARTO

(I) : Es el número de orden consecutivo de los ítems de pago de acuerdo con la propuesta económica aprobada. Para los ítems no previstos se continúa con el consecutivo que corresponda.
(II): Corresponde a las especificaciones generales y particulares de los ítems de pago contractuales para la ejecución del proyecto. Los ítems y especificaciones deben coincidir con los presentados en la propuesta económica motivo del contrato de obra.
(III): Corresponde a las condiciones originales, relacionándolas en el mismo orden de la propuesta económica aceptada
(IV): Corresponde a las nuevas condiciones del contrato, relacionando el acta de modificación formalizada.
(V): Corresponde a las cantidades totales ejecutadas hasta el acta anterior en cada una de las actividades
(VI): Corresponde a las cantidades ejecutadas en cada una de las actividades realizadas durante el período relacionado.
(VII): Corresponde a la cantidad total de cantidades que ha sido ejecutada hasta la fecha.
(VIII): Corresponde al saldo de cantidades según la diferencia entre las condiciones actualizadas y acumulado actual

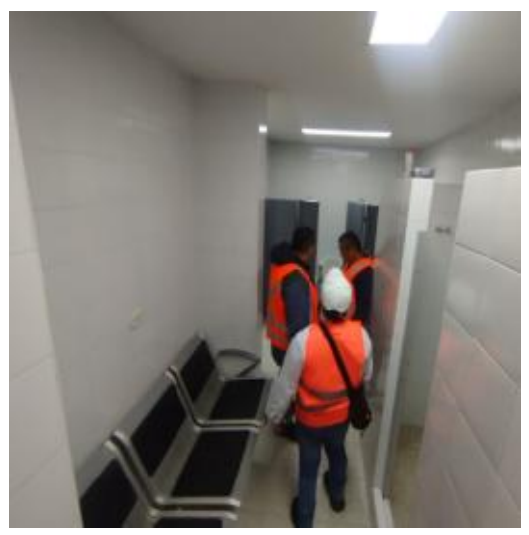
Notas: Las cantidades pueden llevar hasta dos (2) números decimales.
Los valores no pueden llevar número decimales

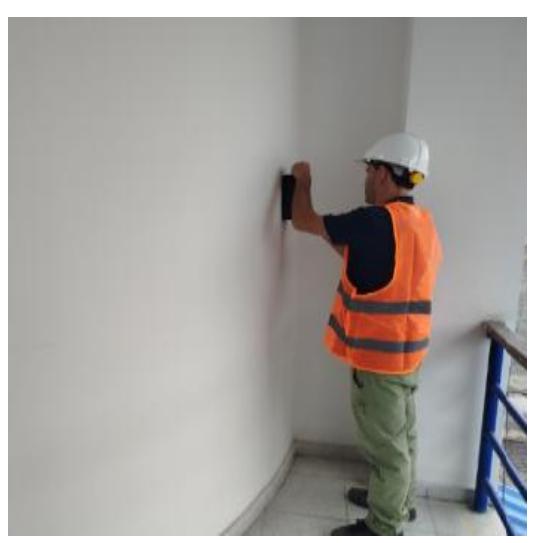
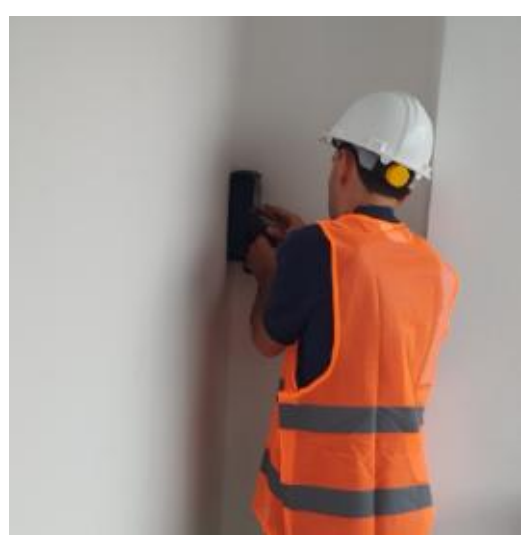
	CONTRATO:	
	25000924 H4 2025	
	OBJETO:	
	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL	AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
	FECHA DEL ACTA: 20-oct-25	

MEMORIAS DE CALCULO - ACTA DE RECIBO PARCIAL

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL		
SUPERVISOR:	CORONEL JUAN MANUEL LODOÑO GORDON	**CONTRATO**	25000924 H4 2025
CONTRATISTA:	HAH CONSTRUCCIONES SAS		
FRENTE DE OBRA	**BASE SEI AEROPUERTO GUAYMARAL**		

ITEM	**1,01**	**DESCRIPCION**	REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN TÉCNICA INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESTACIÓN SEI DEL AEROPUERTO GUAYMARAL, INCLUYENDO INSPECCIÓN ESTRUCTURAL DE MUROS Y DIVISIONES, REVISIÓN TÉCNICA DE LA CUBIERTA CON ÉNFASIS EN FILTRACIONES E IMPERMEABILIZACIÓN, SONDEO Y DIAGNÓSTICO DE REDES HIDROSANITARIAS, EVALUACIÓN FUNCIONAL DE APARATOS SANITARIOS EXISTENTES, VERIFICACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN (LUMINARIAS, TOMAS, CANALIZACIONES), INSPECCIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS, REVISIÓN DE CONDICIONES DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN O CLIMATIZACIÓN, Y LEVANTAMIENTO DE UN INFORME TÉCNICO CONSOLIDADO CON REGISTRO FOTOGRÁFICO, HALLAZGOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA INTERVENCIÓN FUNCIONAL, LOCATIVA Y NORMATIVA.	**UNIDAD**	GLB	**UBICACIÓN**	BASE SEI

Gerencia H.A.H Construcciones

Cordial saludo Arq Nicolas,

Mediante el presente me permito remitir el informe de diagnóstico de todas las necesidades esenciales por atender en la BASE SEI, con su respectivo registro fotográfico y al presente informe nos permitimos relacionar y adjuntar los conceptos técnicos de la parte ELÉCTRICA, HIDRÁULICA y ESTRUCTURAL que se realizaron la semana pasada.

Teniendo en cuenta lo anterior, quedamos al pendiente de la revisión del informe de diagnóstico y del presupuesto aterrizado para su aprobación o para allegar las observaciones ya que estamos a la espera de la confirmación para poder realizar y aterrizar la programación de obra con su ruta crítica.

Felipe Herrera Meneses
Arquitecto
H.A.H. Construcciones S.A.S.
Carrera 6 # 53-29 Oficina 604
Torre Empresarial Santa Mónica B/Rincón de Piedra Pintada
Ibagué - Tolima
Tel (608) 2553520

4 archivos adjuntos · Analizado por Gmail

INFORME DIAGN... CONCEPTO HIDR... CONCEPTO ESTR... PRESUPUESTO H...

Localización	**Dimensiones**			**No Elem.**	**Medida Total**
	Longitud	**Ancho**	**Alto**		
BASE SEI GENERAL				1,00	1,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
Subtotal					1,00
Vienen					
TOTAL					**1,00**

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	APROBÓ	APROBÓ
Ing. JAROL ESNEIDER GARZÓN RODRÍGUEZ **Residente de Obra** **CONTRATISTA**	**Arq. HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ** **Representante Legal** **CONTRATISTA**	**CORONEL JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON** **ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO V** **Contrato No. 25000924 H4 2025**

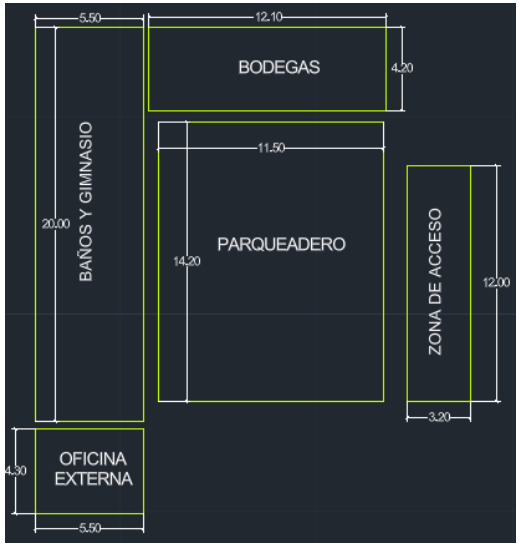
CONTRATO:	
25000924 H4 2025	
OBJETO:	
REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL	
FECHA DEL ACTA:	20-oct-25

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

MEMORIAS DE CALCULO - ACTA DE RECIBO PARCIAL

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL		
SUPERVISOR:	CORONEL JUAN MANUEL LODOÑO GORDON	**CONTRATO**	25000924 H4 2025
CONTRATISTA:	HAH CONSTRUCCIONES SAS		
FRENTE DE OBRA	**BASE SEI AEROPUERTO GUAYMARAL**		

ITEM	**2,05**	**DESCRIPCION**	DESMONTE CUBIERTA TERMO ACUSTICA INCLUYE RETIRO DE GANCHOS, ANCLAJES Y FIJACION A LA ESTRUCTURA EXISTENTE.





UNIDAD	M2	**UBICACIÓN**		CUBIERTAS	
Localización	**Dimensiones**			**No Elem.**	**Medida Total**
	Longitud	**Ancho**	**Alto**		
BODEGAS	12,10	4,20			50,82
ZONA DE ACCESO	12,00	3,20			38,40
PARQUEADERO	14,20	11,50			163,30
BAÑOS Y GIMNASIO	20,00	5,50			110,00
OFICINA EXTERNA	5,50	4,30			23,65
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
Subtotal					386,17
Vienen					
TOTAL					**386,17**

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	APROBÓ	APROBÓ
Ing. JAROL ESNEIDER GARZÓN RODRÍGUEZ **Residente de Obra** **CONTRATISTA**	**Arq. HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ** **Representante Legal** **CONTRATISTA**	**CORONEL JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON** **ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO V** **Contrato No. 25000924 H4 2025**

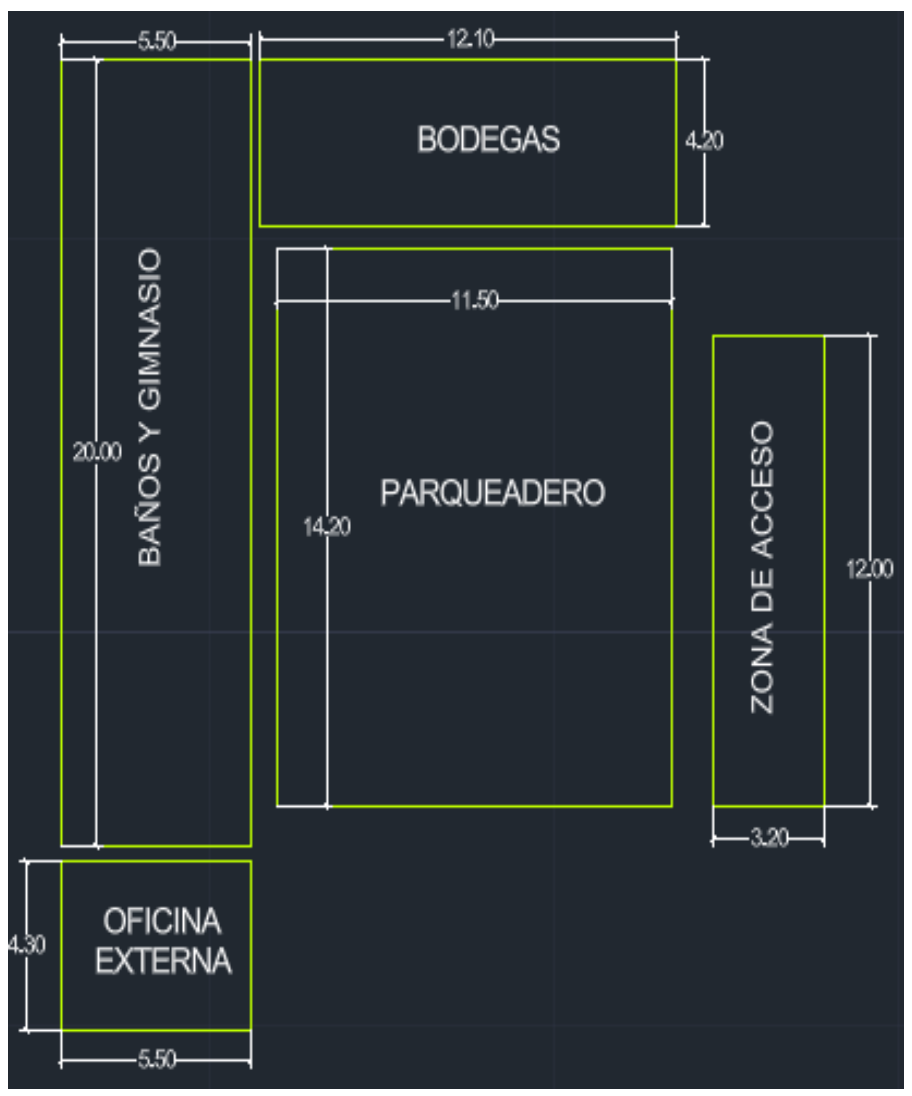
CONTRATO:	
25000924 H4 2025	
OBJETO:	
REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL	
FECHA DEL ACTA:	20-oct-25

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

MEMORIAS DE CALCULO - ACTA DE RECIBO PARCIAL

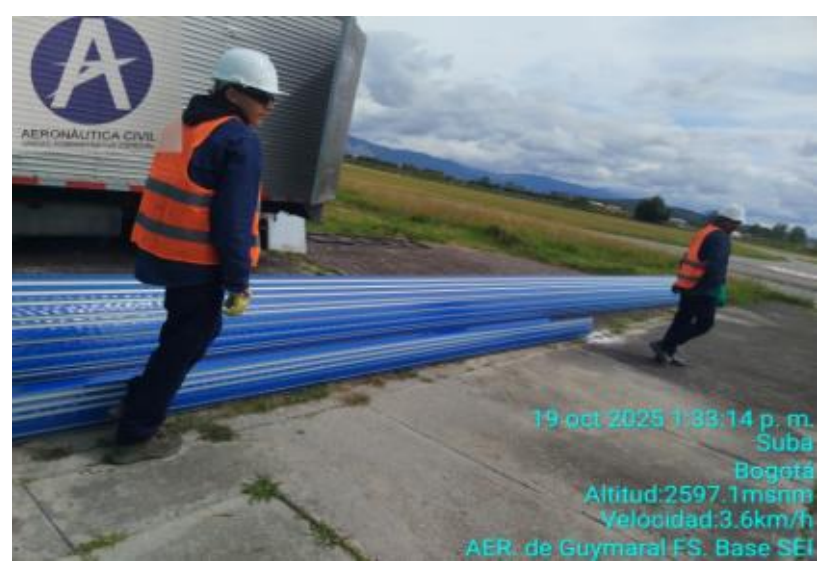
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL		
SUPERVISOR:	CORONEL JUAN MANUEL LODOÑO GORDON	**CONTRATO**	25000924 H4 2025
CONTRATISTA:	HAH CONSTRUCCIONES SAS		
FRENTE DE OBRA	**BASE SEI AEROPUERTO GUAYMARAL**		

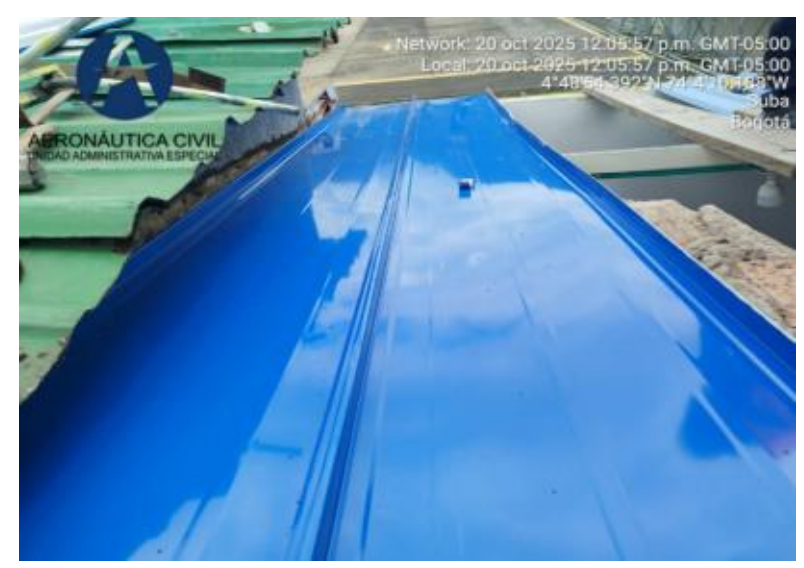
ITEM	**2,06**	**DESCRIPCION**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA DE PANELES METÁLICOS TIPO SÁNDWICH O SIMILAR. INCLUYE GANCHOS DE FIJACIÓN, TERMINALES, LIMATESA Y CORTE DE TRASLAPOS.	**UNIDAD**	M2	**UBICACIÓN**	CUBIERTAS











Localización	**Dimensiones**			**No Elem.**	**Medida Total**
	Longitud	**Ancho**	**Alto**		
BODEGAS	12,10	4,20			50,82
ZONA DE ACCESO	12,00	3,20			38,40
PARQUEADERO	14,20	11,50			163,30
BAÑOS Y GIMNASIO	20,00	5,50			110,00
OFICINA EXTERNA	5,50	4,30			23,65
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
Subtotal					386,17
Vienen					
TOTAL					**386,17**

OBSERVACIONES:

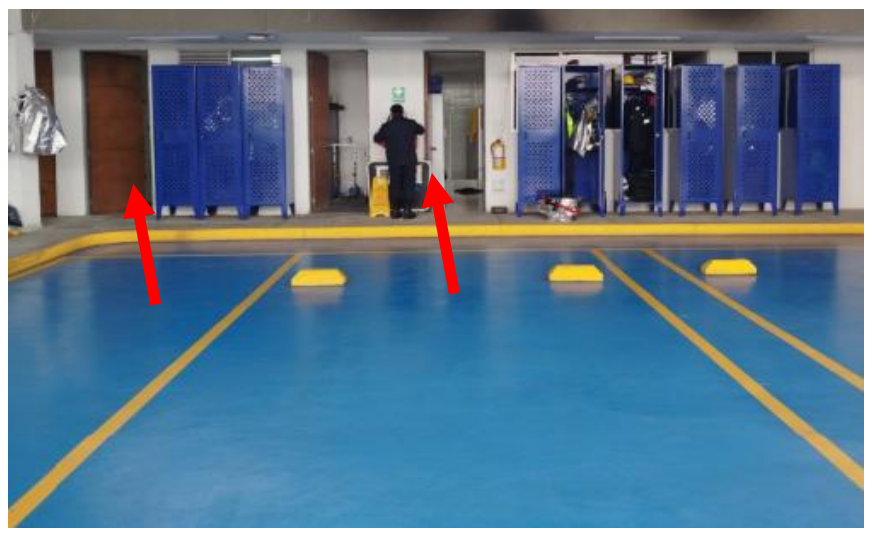
ELABORÓ	APROBÓ	APROBÓ
Ing. JAROL ESNEIDER GARZÓN RODRÍGUEZ **Residente de Obra** **CONTRATISTA**	**Arq. HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ** **Representante Legal** **CONTRATISTA**	**CORONEL JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON** **ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO V** **Contrato No. 25000924 H4 2025**

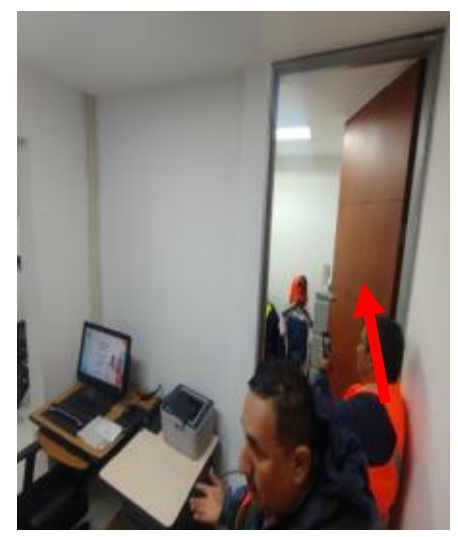
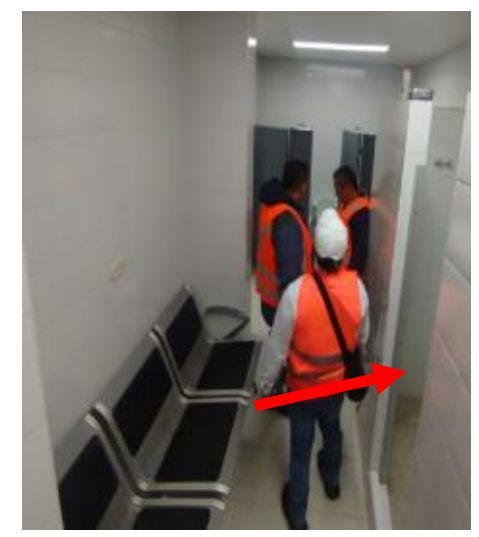
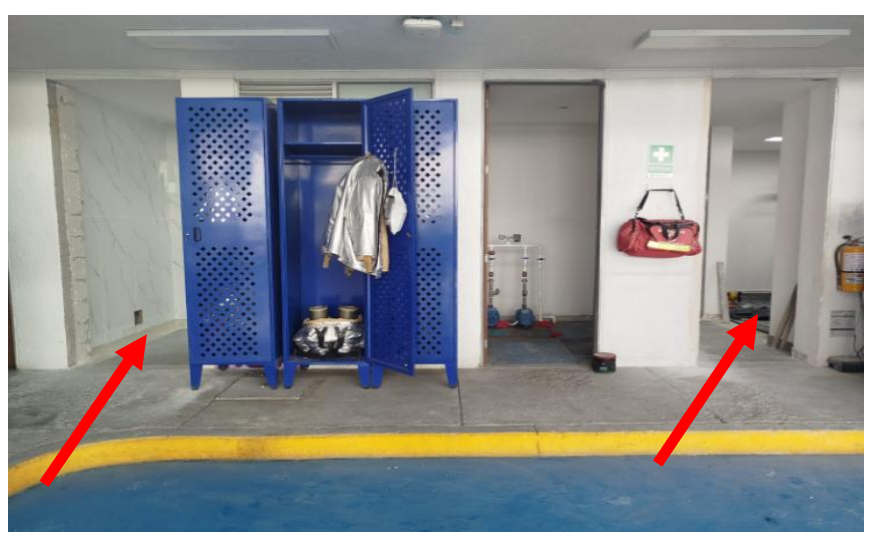
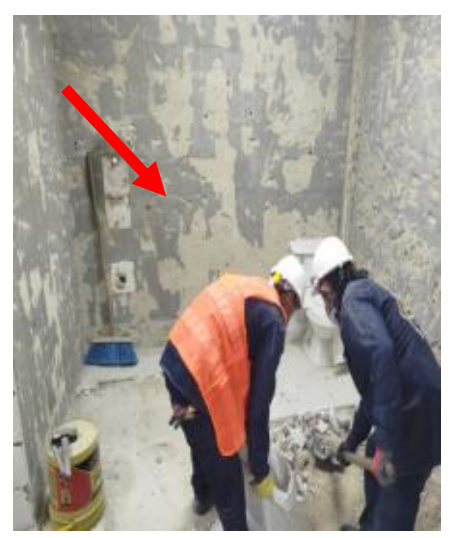
	CONTRATO:	
	25000924 H4 2025	AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
	OBJETO:	
	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL	
	FECHA DEL ACTA: 20-oct-25	

MEMORIAS DE CALCULO - ACTA DE RECIBO PARCIAL

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL		
SUPERVISOR:	CORONEL JUAN MANUEL LODOÑO GORDON	**CONTRATO**	25000924 H4 2025
CONTRATISTA:	HAH CONSTRUCCIONES SAS		
FRENTE DE OBRA	**BASE SEI AEROPUERTO GUAYMARAL**		

ITEM	4,01	DESCRIPCION	DESMONTE DE PUERTAS. (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN EN EL SITIO INDICADO)	UNIDAD	UND	UBICACIÓN	BAÑOS PRIMER PISO Y GIMNASIO





Localización	Dimensiones Longitud	Ancho	Alto	No Elem.	Medida Total
PUERTA ACCESO A BAÑO 1				1,00	1,00
PUERTA ACCESO A BAÑO 2				1,00	1,00
PUERTAS SANITARIOS				3,00	3,00
PUERTA OFICINA LIDER				1,00	1,00
PUERTAS CABINAS DE DUCHA				2,00	2,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
Subtotal					8,00
Vienen					
TOTAL					**8,00**

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	APROBÓ	APROBÓ
Ing. JAROL ESNEIDER GARZÓN RODRÍGUEZ **Residente de Obra** **CONTRATISTA**	**Arq. HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ** **Representante Legal** **CONTRATISTA**	**CORONEL JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON** **ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO V** **Contrato No. 25000924 H4 2025**

CONTRATO:
25000924 H4 2025
OBJETO:
REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL
FECHA DEL ACTA: 20-oct-25

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

MEMORIAS DE CALCULO - ACTA DE RECIBO PARCIAL

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL		
SUPERVISOR:	CORONEL JUAN MANUEL LODOÑO GORDON	**CONTRATO**	25000924 H4 2025
CONTRATISTA:	HAH CONSTRUCCIONES SAS		
FRENTE DE OBRA	**BASE SEI AEROPUERTO GUAYMARAL**		

ITEM	**4,02**	**DESCRIPCION**	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN EL SITIO INDICADO)	**UNIDAD**	UND	**UBICACIÓN**	BAÑOS PRIMER PISO Y GIMNASIO





Localización	**Dimensiones**			**No Elem.**	**Medida Total**
	Longitud	**Ancho**	**Alto**		
SANITARIO 1				1,00	1,00
SANITARIO 2				1,00	1,00
LAVAMANOS 1				1,00	1,00
LAVAMANOS 2				1,00	1,00
ORINAL 1				1,00	1,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
Subtotal					5,00
Vienen					
TOTAL					**5,00**

OBSERVACIONES:

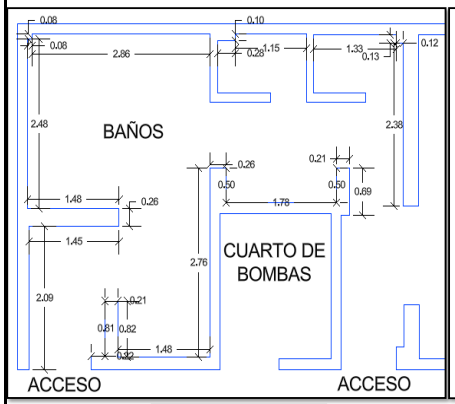
ELABORÓ	APROBÓ	APROBÓ
Ing. JAROL ESNEIDER GARZÓN RODRÍGUEZ **Residente de Obra** **CONTRATISTA**	**Arq. HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ** **Representante Legal** **CONTRATISTA**	**CORONEL JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON** **ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO V** **Contrato No. 25000924 H4 2025**

	CONTRATO: *25000924 H4 2025* **OBJETO:** *REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL* **FECHA DEL ACTA:** 20-oct-25	AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

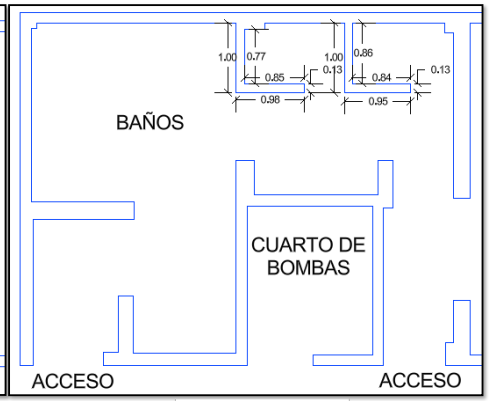
MEMORIAS DE CALCULO - ACTA DE RECIBO PARCIAL

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL
SUPERVISOR:	CORONEL JUAN MANUEL LODOÑO GORDON
CONTRATISTA:	HAH CONSTRUCCIONES SAS
CONTRATO	25000924 H4 2025
FRENTE DE OBRA	**BASE SEI AEROPUERTO GUAYMARAL**

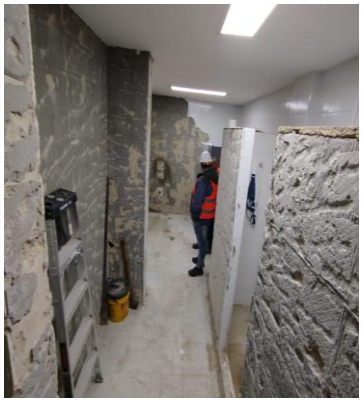
ITEM	**4,03**	**DESCRIPCION**	DEMOLICION DE ENCHAPES CERAMICOS (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO)	**UNIDAD**	M2	**UBICACIÓN**	BAÑOS PRIMER PISO Y GIMNASIO



PAREDES A 2.60M DE ALTO



PAREDES A 2.00M DE ALTO



Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
	Longitud	Ancho	Alto		
PARED 1	2,09		2,60		5,43
PARED 2	1,45		2,60		3,77
PARED 3	0,26		2,60		0,68
PARED 4	1,48		2,60		3,85
PARED 5	2,48		2,60		6,45
PARED 6	0,08		2,60		0,21
PARED 7	0,08		2,60		0,21
PARED 8	2,86		2,60		7,44
PARED 9	0,28		2,60		0,73
PARED 10	0,10		2,60		0,26
PARED 11	1,15		2,60		2,99
PARED 12	1,33		2,60		3,46
PARED 13	0,13		2,60		0,34
PARED 14	0,12		2,60		0,31
PARED 15	2,38		2,60		6,19
PARED 16	0,69		2,60		1,79
PARED 17	0,21		2,60		0,55
PARED 18	0,50		2,60		1,30
PARED 19	1,78		2,60		4,63
PARED 20	0,50		2,60		1,30
PARED 21	0,26		2,60		0,68
PARED 22	2,76		2,60		7,18
PARED 23	1,48		2,60		3,85
PARED 24	0,82		2,60		2,13
PARED 25	0,21		2,60		0,55
PARED 26	0,81		2,60		2,11
PARED 27	0,22		2,60		0,57
PARED 1 CABINA DE DUCHA	1,00		2,00		2,00
PARED 2 CABINA DE DUCHA	0,98		2,00		1,96
PARED 3 CABINA DE DUCHA	0,13		2,00		0,26
PARED 4 CABINA DE DUCHA	0,85		2,00		1,70
PARED 5 CABINA DE DUCHA	0,77		2,00		1,54
PARED 6 CABINA DE DUCHA	1,00		2,00		2,00
PARED 7 CABINA DE DUCHA	0,95		2,00		1,90
PARED 8 CABINA DE DUCHA	0,13		2,00		0,26
PARED 9 CABINA DE DUCHA	0,84		2,00		1,68
PARED 10 CABINA DE DUCHA	0,86		2,00		1,72
			Subtotal		83,95
			Vienen		
			TOTAL		**83,95**

OBSERVACIONES:

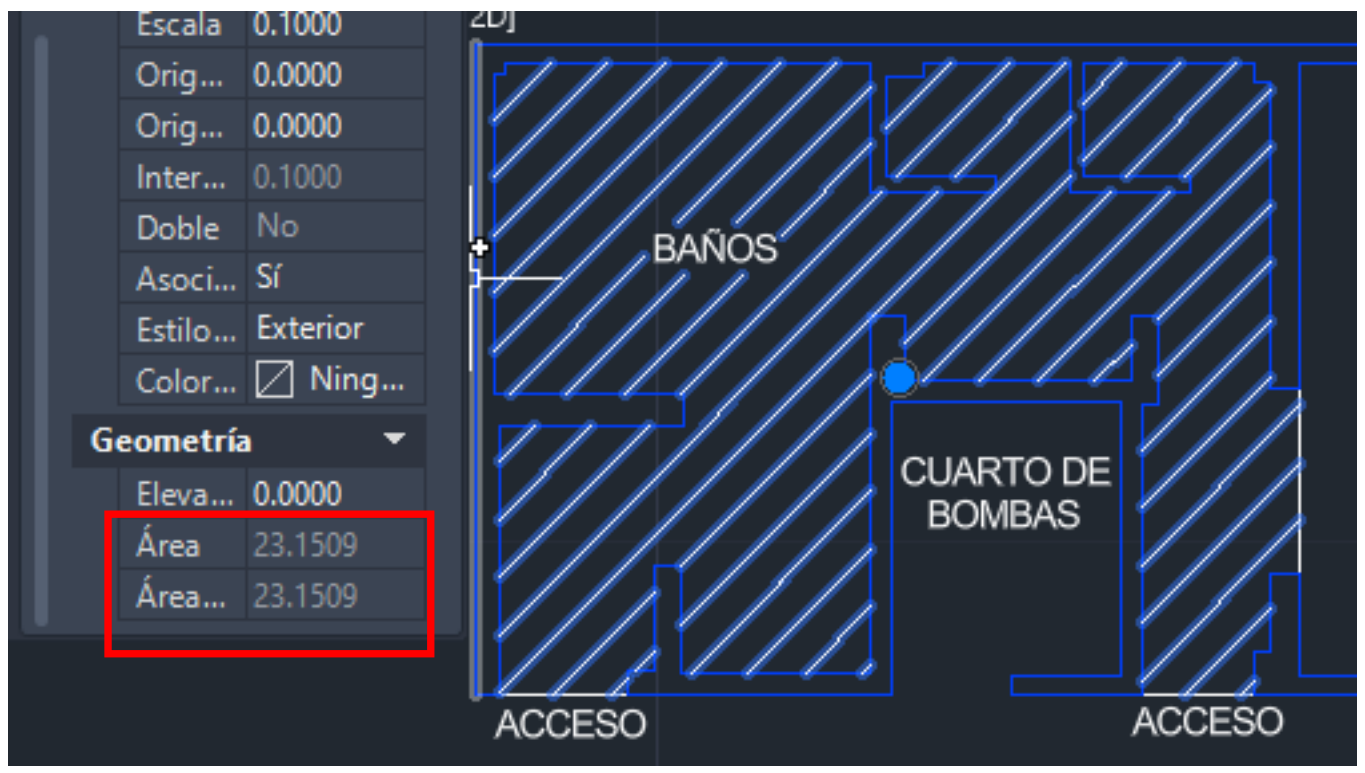
ELABORÓ	APROBÓ	APROBÓ
Ing. JAROL ESNEIDER GARZÓN RODRÍGUEZ **Residente de Obra** **CONTRATISTA**	**Arq. HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ** **Representante Legal** **CONTRATISTA**	**CORONEL JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON** **ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO V** **Contrato No. 25000924 H4 2025**

	CONTRATO: 25000924 H4 2025 **OBJETO:** *REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL*	AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
	FECHA DEL ACTA: 20-oct-25	

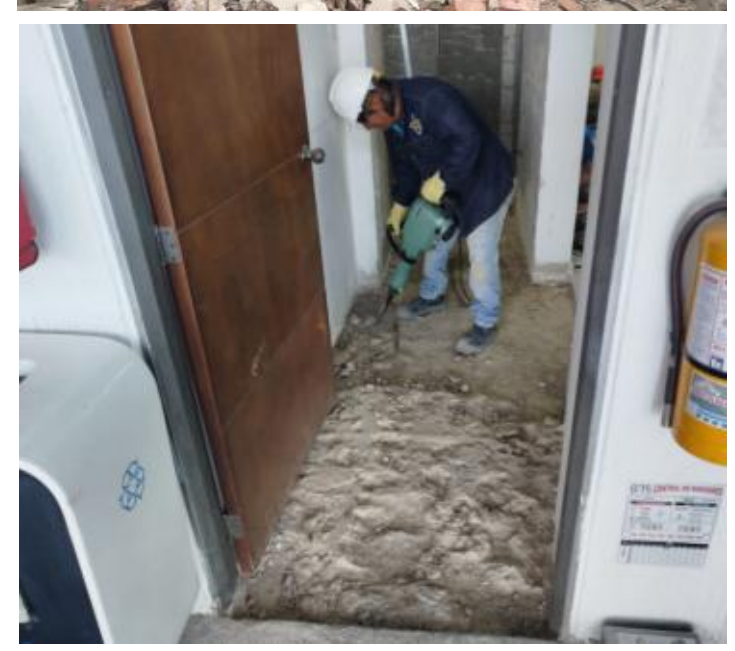
MEMORIAS DE CALCULO - ACTA DE RECIBO PARCIAL

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL		
SUPERVISOR:	CORONEL JUAN MANUEL LODOÑO GORDON	**CONTRATO**	25000924 H4 2025
CONTRATISTA:	HAH CONSTRUCCIONES SAS		
FRENTE DE OBRA	**BASE SEI AEROPUERTO GUAYMARAL**		

ITEM	**4,04**	**DESCRIPCION**	DEMOLICIÓN DE PISOS. (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO)	**UNIDAD**	M2	**UBICACIÓN**	BAÑOS PRIMER PISO Y GIMNASIO







Localización	**Dimensiones**			**No Elem.**	**Medida Total**
	Longitud	**Ancho**	**área**		
Área en planta zona de baños			23,15		23,15
	Subtotal				23,15
	Vienen				
	TOTAL				**23,15**

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	APROBÓ	APROBÓ
Ing. JAROL ESNEIDER GARZÓN RODRÍGUEZ **Residente de Obra** **CONTRATISTA**	**Arq. HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ** **Representante Legal** **CONTRATISTA**	**CORONEL JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON** **ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO V** **Contrato No. 25000924 H4 2025**

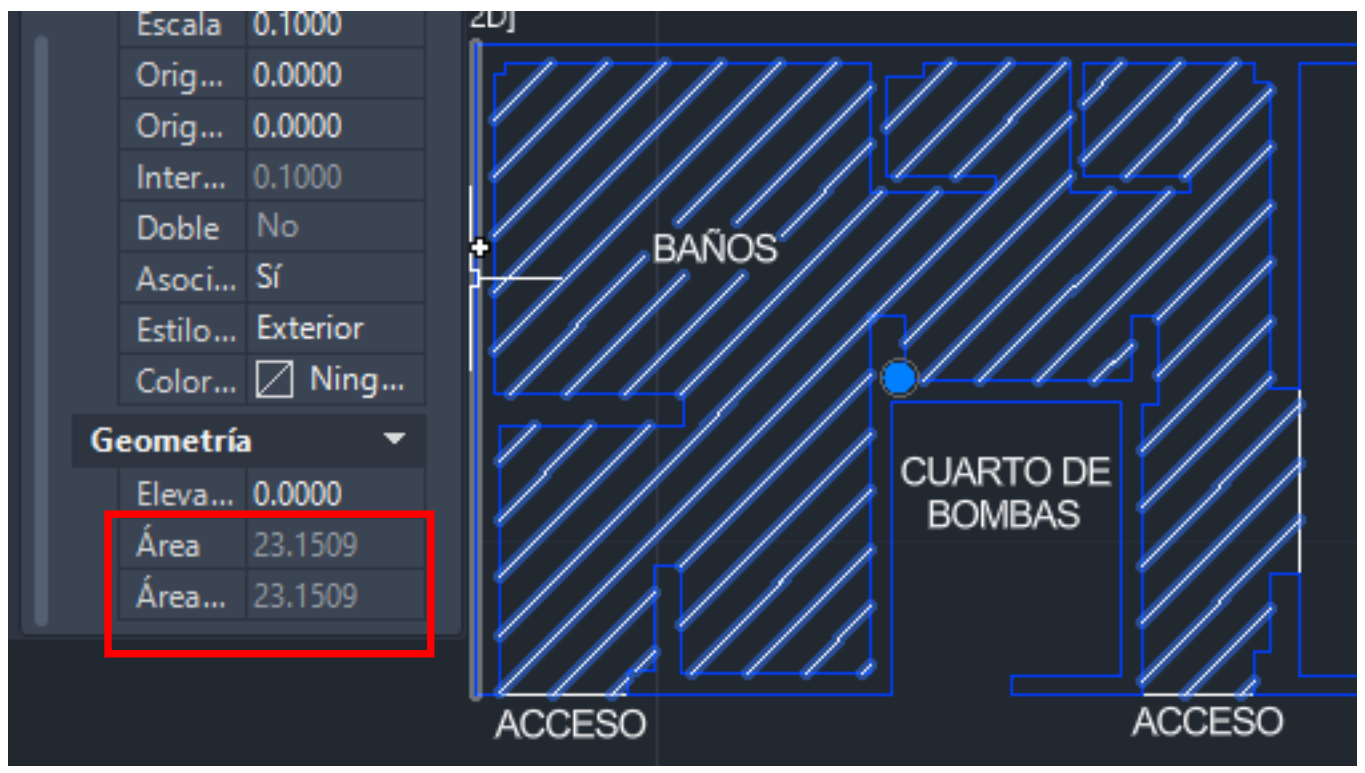
CONTRATO:
25000924 H4 2025
OBJETO:
REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL
FECHA DEL ACTA: 20-oct-25

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

MEMORIAS DE CALCULO - ACTA DE RECIBO PARCIAL

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL		
SUPERVISOR:	CORONEL JUAN MANUEL LODOÑO GORDON	**CONTRATO**	25000924 H4 2025
CONTRATISTA:	HAH CONSTRUCCIONES SAS		
FRENTE DE OBRA	**BASE SEI AEROPUERTO GUAYMARAL**		

ITEM	4,05	DESCRIPCION	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MORTERO 1:3 PARA NIVELACIÓN Y ALISTADO PISOS H=4 CM. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, PUENTE DE ADHERENCIA, RANURAS, REMATES, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	UNIDAD	M2	UBICACIÓN	BAÑOS PRIMER PISO Y GIMNASIO







Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
	Longitud	Ancho	área		
Área en planta zona de baños			23,15		23,15
Subtotal					23,15
Vienen					
TOTAL					**23,15**

OBSERVACIONES:

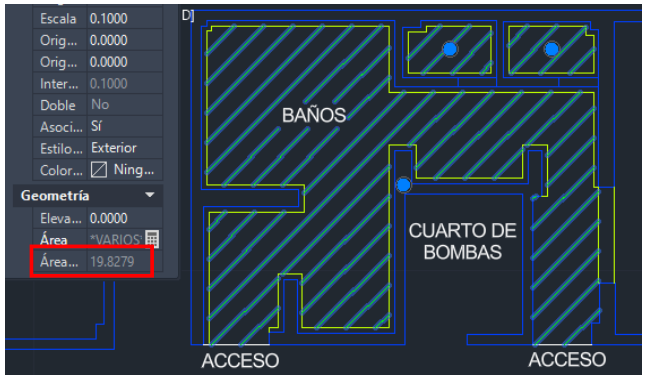
ELABORÓ	APROBÓ	APROBÓ
Ing. JAROL ESNEIDER GARZÓN RODRÍGUEZ Residente de Obra CONTRATISTA	Arq. HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ Representante Legal CONTRATISTA	CORONEL JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO V Contrato No. 25000924 H4 2025

	CONTRATO: *25000924 H4 2025* **OBJETO:** *REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL* **FECHA DEL ACTA:** 20-oct-25	AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

MEMORIAS DE CALCULO - ACTA DE RECIBO PARCIAL

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL
SUPERVISOR:	CORONEL JUAN MANUEL LODOÑO GORDON
CONTRATISTA:	HAH CONSTRUCCIONES SAS
CONTRATO	25000924 H4 2025
FRENTE DE OBRA	**BASE SEI AEROPUERTO GUAYMARAL**

ITEM	**4,06**	**DESCRIPCION**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORCELANATO- ALTO TRÁFICO, ALTA RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO, (INCLUYE ADHESIVO CEMENTICIO Y NIVELACIÓN, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LINEALES, FAJAS, PERFORACIONES MAQUINADAS, EMBOQUILLADO, LIMPIEZA FINAL, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN)	**UNIDAD**	M2	**UBICACIÓN**	BAÑOS PRIMER PISO Y GIMNASIO







Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
	Longitud	Ancho	área		
Área en planta zona de baños			18,06		18,06
Poceta ducha 1			0,87		0,87
Poceta ducha 2			0,89		0,89
				Subtotal	19,82
				Vienen	
				TOTAL	**19,82**

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	APROBÓ	APROBÓ
Ing. JAROL ESNEIDER GARZÓN RODRÍGUEZ **Residente de Obra** **CONTRATISTA**	**Arq. HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ** **Representante Legal** **CONTRATISTA**	**CORONEL JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON** **ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO V** **Contrato No. 25000924 H4 2025**

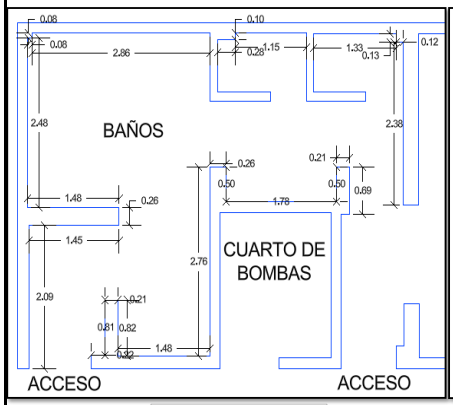
CONTRATO:	
25000924 H4 2025	
OBJETO:	
REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL	
FECHA DEL ACTA:	20-oct-25

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

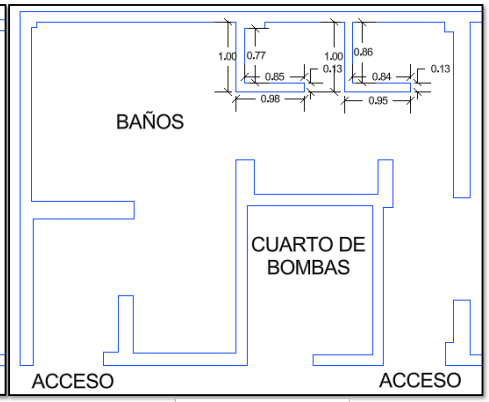
MEMORIAS DE CALCULO - ACTA DE RECIBO PARCIAL

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL
SUPERVISOR:	CORONEL JUAN MANUEL LODOÑO GORDON
CONTRATISTA:	HAH CONSTRUCCIONES SAS
CONTRATO	25000924 H4 2025
FRENTE DE OBRA	**BASE SEI AEROPUERTO GUAYMARAL**

ITEM	**4,07**	**DESCRIPCION**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO PARED CERAMICA DE GRAN FORMATO 51 X 110, (INCLUYE ADHESIVO CEMENTICIO Y NIVELACIÓN, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LINEALES, FAJAS, PERFORACIONES MAQUINADAS, EMBOQUILLADO, LIMPIEZA FINAL, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN)	**UNIDAD**	M2	**UBICACIÓN**	BAÑOS PRIMER PISO Y GIMNASIO



PAREDES A 2.60M DE ALTO



PAREDES A 2.00M DE ALTO



Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
	Longitud	Ancho	Alto		
PARED 1	2,09		2,52		5,27
PARED 2	1,45		2,52		3,65
PARED 3	0,26		2,52		0,66
PARED 4	1,48		2,52		3,73
PARED 5	2,48		2,52		6,25
PARED 6	0,08		2,52		0,20
PARED 7	0,08		2,52		0,20
PARED 8	2,86		2,52		7,21
PARED 9	0,28		2,52		0,71
PARED 10	0,10		2,52		0,25
PARED 11	1,15		2,52		2,90
PARED 12	1,33		2,52		3,35
PARED 13	0,13		2,52		0,33
PARED 14	0,12		2,52		0,30
PARED 15	2,38		2,52		6,00
PARED 16	0,69		2,52		1,74
PARED 17	0,21		2,52		0,53
PARED 18	0,50		2,52		1,26
PARED 19	1,78		2,52		4,49
PARED 20	0,50		2,52		1,26
PARED 21	0,26		2,52		0,66
PARED 22	2,76		2,52		6,96
PARED 23	1,48		2,52		3,73
PARED 24	0,82		2,52		2,07
PARED 25	0,21		2,52		0,53
PARED 26	0,81		2,52		2,04
PARED 27	0,22		2,52		0,55
PARED 1 CABINA DE DUCHA	1,00		2,00		2,00
PARED 2 CABINA DE DUCHA	0,98		2,00		1,96
PARED 3 CABINA DE DUCHA	0,13		2,00		0,26
PARED 4 CABINA DE DUCHA	0,85		2,00		1,70
PARED 5 CABINA DE DUCHA	0,77		2,00		1,54
PARED 6 CABINA DE DUCHA	1,00		2,00		2,00
PARED 7 CABINA DE DUCHA	0,95		2,00		1,90
PARED 8 CABINA DE DUCHA	0,13		2,00		0,26
PARED 9 CABINA DE DUCHA	0,84		2,00		1,68
PARED 10 CABINA DE DUCHA	0,86		2,00		1,72
			Subtotal		81,83
			Vienen		
			TOTAL		**81,83**

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	APROBÓ	APROBÓ
Ing. JAROL ESNEIDER GARZÓN RODRÍGUEZ **Residente de Obra** **CONTRATISTA**	**Arq. HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ** **Representante Legal** **CONTRATISTA**	**CORONEL JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON** **ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO V** **Contrato No. 25000924 H4 2025**

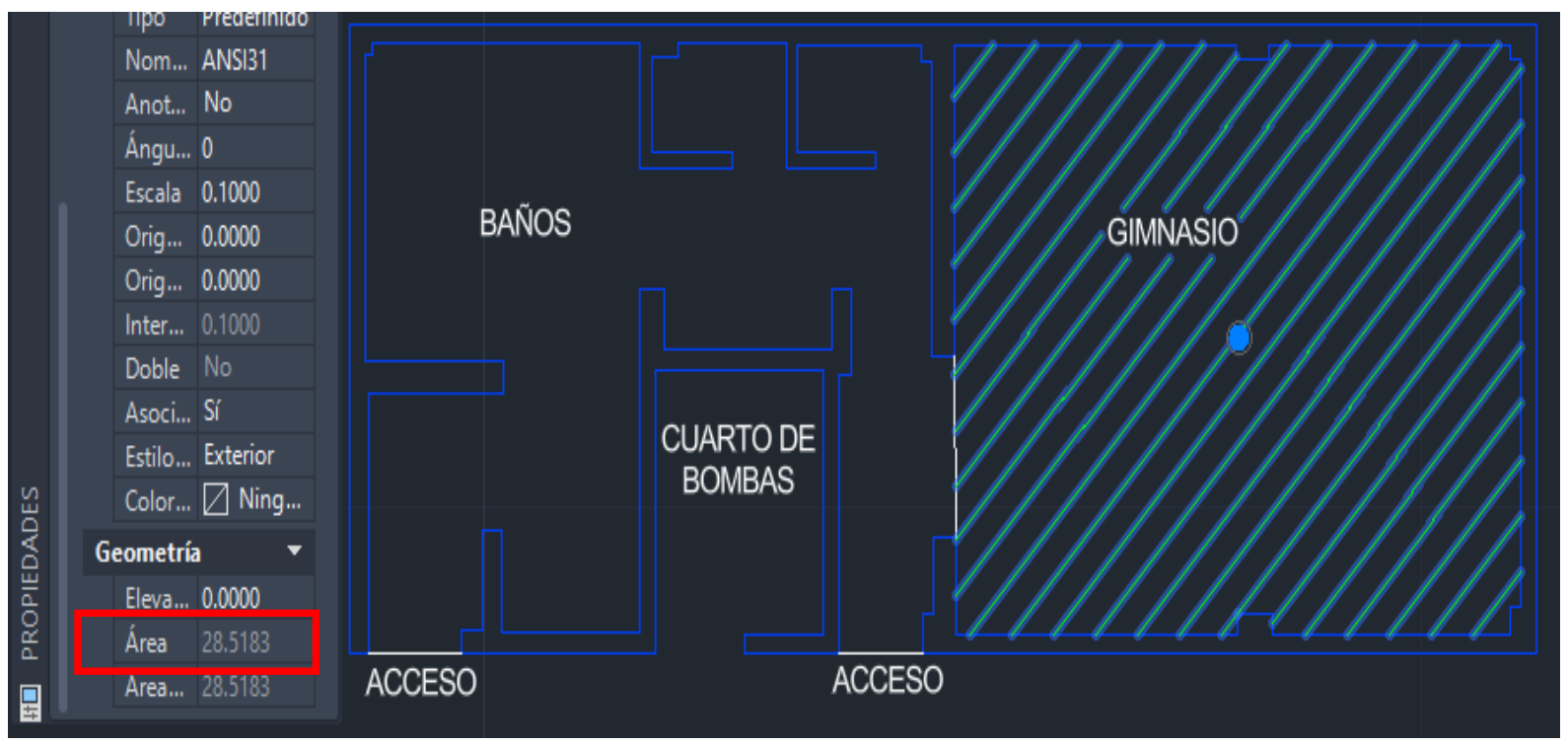
CONTRATO:	
25000924 H4 2025	
OBJETO:	
REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL	
FECHA DEL ACTA:	20-oct-25

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

MEMORIAS DE CALCULO - ACTA DE RECIBO PARCIAL

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL		
SUPERVISOR:	CORONEL JUAN MANUEL LODOÑO GORDON	**CONTRATO**	25000924 H4 2025
CONTRATISTA:	HAH CONSTRUCCIONES SAS		
FRENTE DE OBRA	**BASE SEI AEROPUERTO GUAYMARAL**		

ITEM	5,03	DESCRIPCION	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO DE CAUCHO RECICLADO EN BALDOSAS DE 50X50 CM, 20 MM ESPESOR, FIJADO CON ADHESIVO DE POLIURETANO, SOBRE SUPERFICIE RÍGIDA, NIVELADA Y LIMPIA. INCLUYE TRANSPORTE, CORTES, ALINEACIÓN Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	UNIDAD	M2	UBICACIÓN	GIMNASIO





Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
	Longitud	Ancho	Área		
Área zona de gimnasio			28,51		28,51
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
Subtotal					28,51
Vienen					
TOTAL					**28,51**

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	APROBÓ	APROBÓ
Ing. JAROL ESNEIDER GARZÓN RODRÍGUEZ **Residente de Obra** **CONTRATISTA**	**Arq. HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ** **Representante Legal** **CONTRATISTA**	**CORONEL JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON** **ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO V** **Contrato No. 25000924 H4 2025**

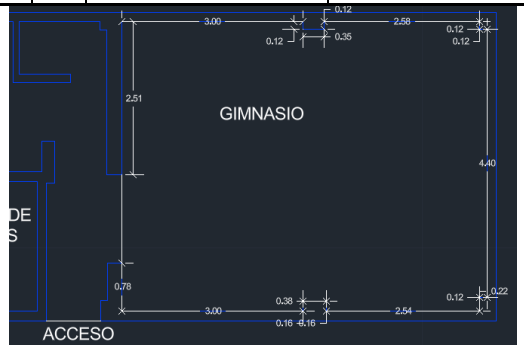
CONTRATO:	
25000924 H4 2025	
OBJETO:	
REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL	
FECHA DEL ACTA:	20-oct-25

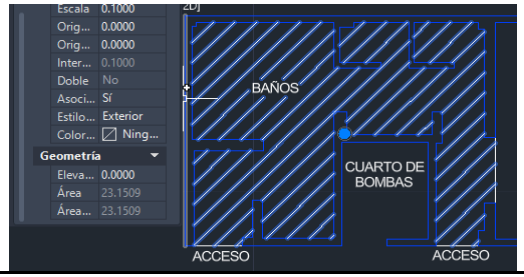
AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

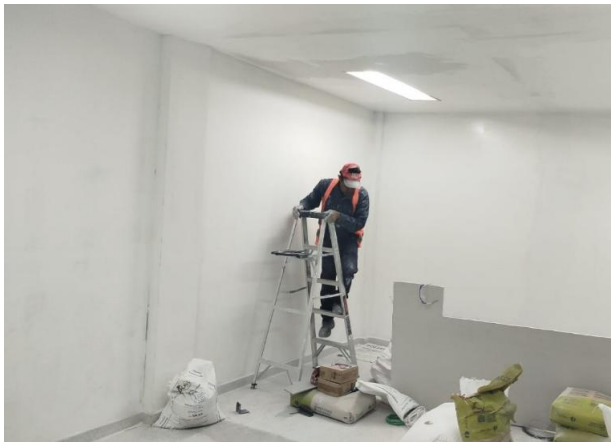
MEMORIAS DE CALCULO - ACTA DE RECIBO PARCIAL

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL
SUPERVISOR:	CORONEL JUAN MANUEL LODOÑO GORDON
CONTRATISTA:	HAH CONSTRUCCIONES SAS
CONTRATO	25000924 H4 2025
FRENTE DE OBRA	**BASE SEI AEROPUERTO GUAYMARAL**

ITEM	**5,05**	**DESCRIPCION**	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	**UNIDAD**	M2	**UBICACIÓN**	GIMNASIO







Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
	Longitud	Alto	Área		
Área zona de gimnasio cielo raso			28,51		28,51
Muro 1	2,51	2,60			6,53
Muro 2	3,00	2,60			7,80
Muro 3	0,12	2,60			0,31
Muro 4	0,35	2,60			0,91
Muro 5	0,12	2,60			0,31
Muro 6	2,58	2,60			6,71
Muro 7	0,12	2,60			0,31
Muro 8	0,12	2,60			0,31
Muro 9	4,40	2,60			11,44
Muro 10	0,22	2,60			0,57
Muro 11	0,12	2,60			0,31
Muro 12	2,54	2,60			6,60
Muro 13	0,16	2,60			0,42
Muro 14	0,38	2,60			0,99
Muro 15	0,16	2,60			0,42
Muro 16	3,00	2,60			7,80
Muro 17	0,78	2,60			2,03
Area zona de baño cielo raso			23,15		23,15
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
Subtotal					105,43
Vienen					
TOTAL					**105,43**

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	APROBÓ	APROBÓ
Ing. JAROL ESNEIDER GARZÓN RODRÍGUEZ **Residente de Obra** **CONTRATISTA**	**Arq. HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ** **Representante Legal** **CONTRATISTA**	**CORONEL JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON** **ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO V** **Contrato No. 25000924 H4 2025**

CONTRATO:
25000924 H4 2025
OBJETO:
REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL

FECHA DEL ACTA:	20-oct-25

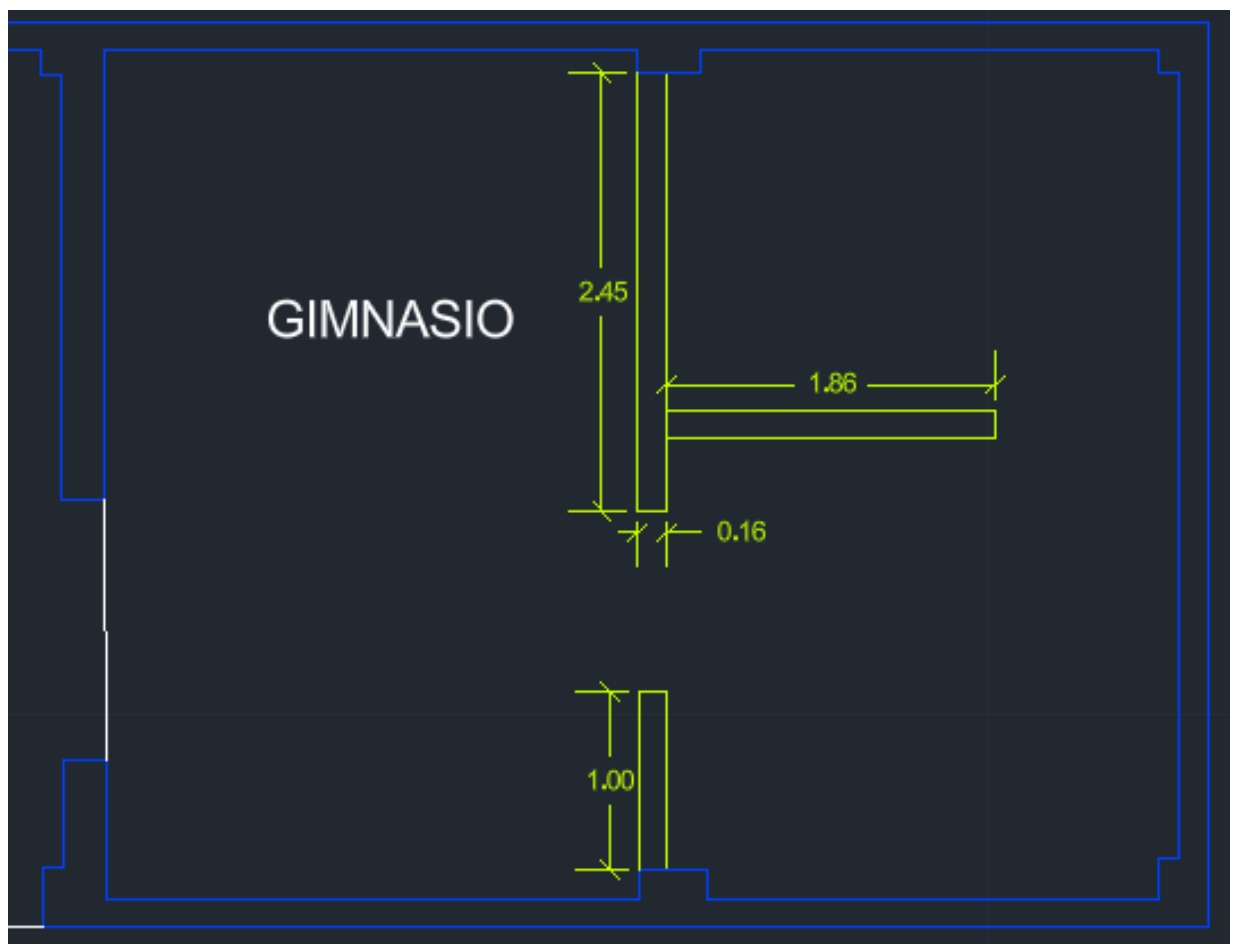
AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

MEMORIAS DE CALCULO - ACTA DE RECIBO PARCIAL

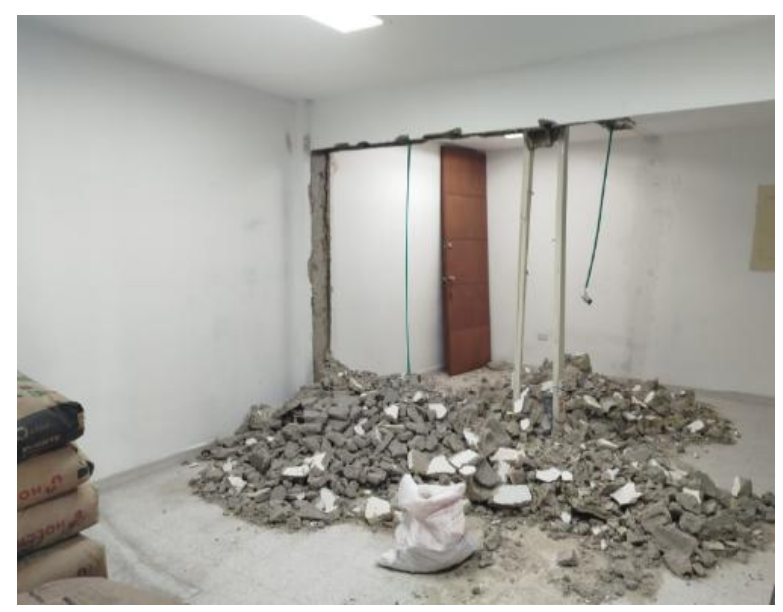
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL		
SUPERVISOR:	CORONEL JUAN MANUEL LODOÑO GORDON	**CONTRATO**	25000924 H4 2025
CONTRATISTA:	HAH CONSTRUCCIONES SAS		

FRENTE DE OBRA	**BASE SEI AEROPUERTO GUAYMARAL**

ITEM	5,13	DESCRIPCION	DEMOLICIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA DE LADRILLO CERÁMICO HUECO, CON MARTILLO NEUMÁTICO, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR.	UNIDAD	M3	UBICACIÓN	GIMNASIO







Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
	Longitud	Alto	Espesor		
Muro 1	2,45	2,60	0,16		1,02
Muro 2	1,86	2,60	0,16		0,77
Muro 3	1,00	2,60	0,16		0,42
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
Subtotal					2,21
Vienen					
TOTAL					**2,21**

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	APROBÓ	APROBÓ
Ing. JAROL ESNEIDER GARZÓN RODRÍGUEZ Residente de Obra CONTRATISTA	Arq. HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ Representante Legal CONTRATISTA	CORONEL JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO V Contrato No. 25000924 H4 2025

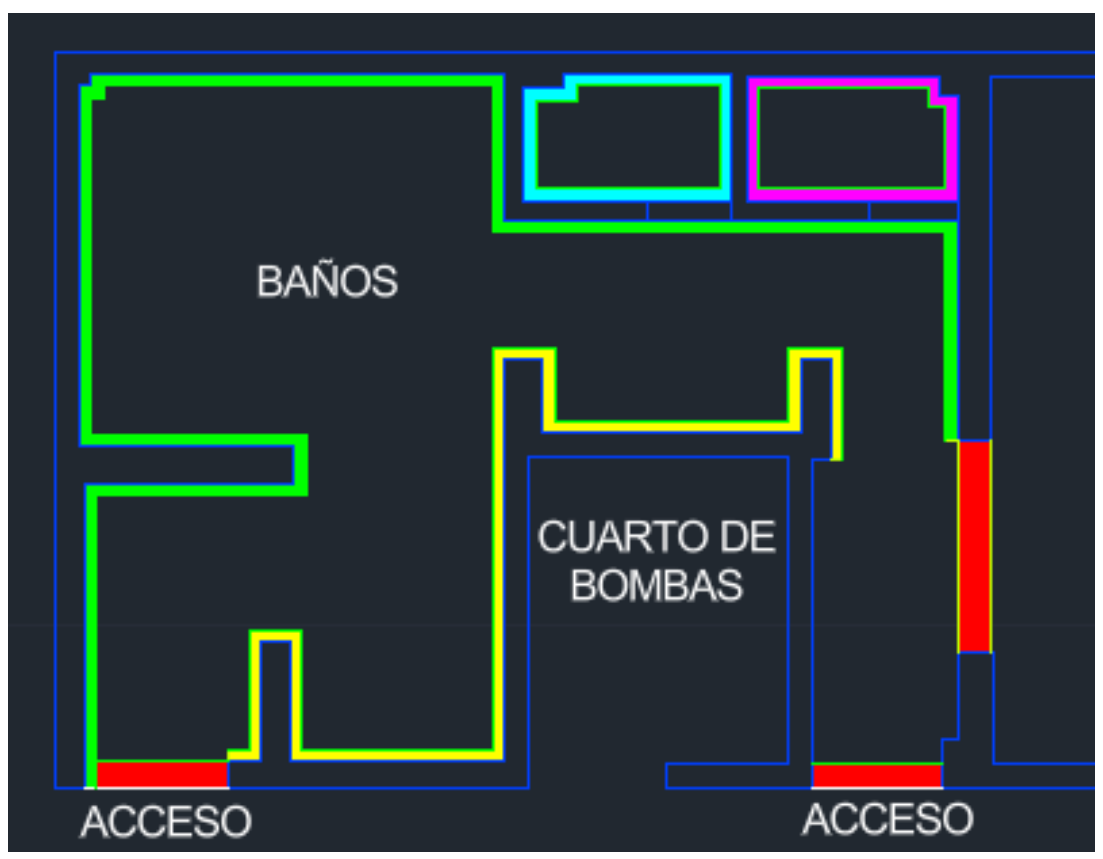
CONTRATO:
25000924 H4 2025
OBJETO:
REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL
FECHA DEL ACTA: 20-oct-25

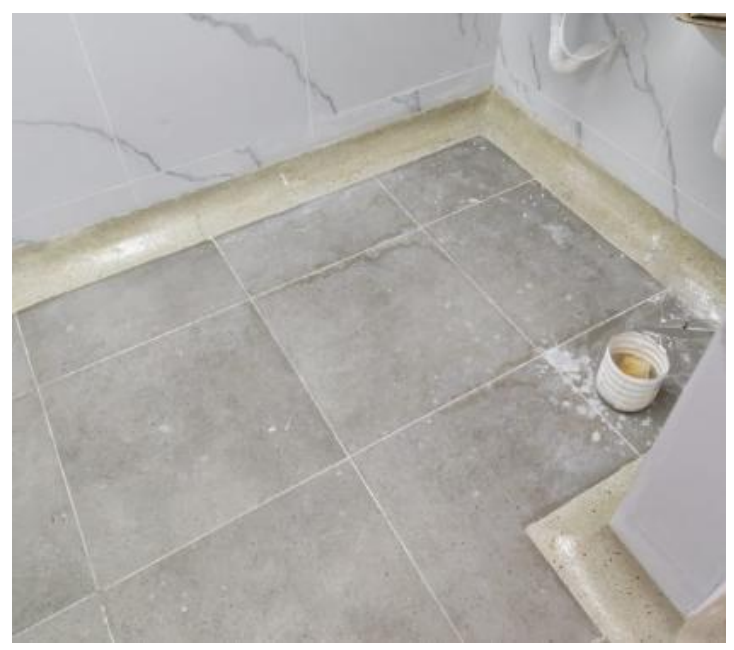
AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

MEMORIAS DE CALCULO - ACTA DE RECIBO PARCIAL

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL		
SUPERVISOR:	CORONEL JUAN MANUEL LODOÑO GORDON	**CONTRATO**	25000924 H4 2025
CONTRATISTA:	HAH CONSTRUCCIONES SAS		
FRENTE DE OBRA	**BASE SEI AEROPUERTO GUAYMARAL**		

ITEM	**9,01**	**DESCRIPCION**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA SANITARIA MOLDEADA IN SITU CON MORTERO EPÓXICO SANITARIO DE ALTA RESISTENCIA QUÍMICA, DE CURADO RÁPIDO, APLICADO EN EL PERÍMETRO DE LA COCINA ENTRE EL ENCUENTRO DEL PISO Y EL MURO, CON RADIO MÍNIMO DE 5 CM Y ACABADO LISO CONTINUO. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN MANUAL CON HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, SELLADO DE JUNTAS SI APLICA Y LIMPIEZA FINAL. CUMPLE NORMATIVAS SANITARIAS DE FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.	**UNIDAD**	ML	**UBICACIÓN**	BAÑOS PRIMER PISO Y GIMNASIO







Localización	**Dimensiones**			**No Elem.**	**Medida Total**
	Longitud	**Ancho**	**Alto**		
Longitud tramo verde	16,10				16,10
Longitud tramo azul	3,96				3,96
Longitud tramo morado	3,98				3,98
Longitud tramo amarillo	10,40				10,40
Longitud tramo rojo	3,26				3,26
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
Subtotal					37,70
Vienen					
TOTAL					**37,70**

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	APROBÓ	APROBÓ
Ing. JAROL ESNEIDER GARZÓN RODRÍGUEZ **Residente de Obra** **CONTRATISTA**	**Arq. HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ** **Representante Legal** **CONTRATISTA**	**CORONEL JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON** **ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO V** **Contrato No. 25000924 H4 2025**

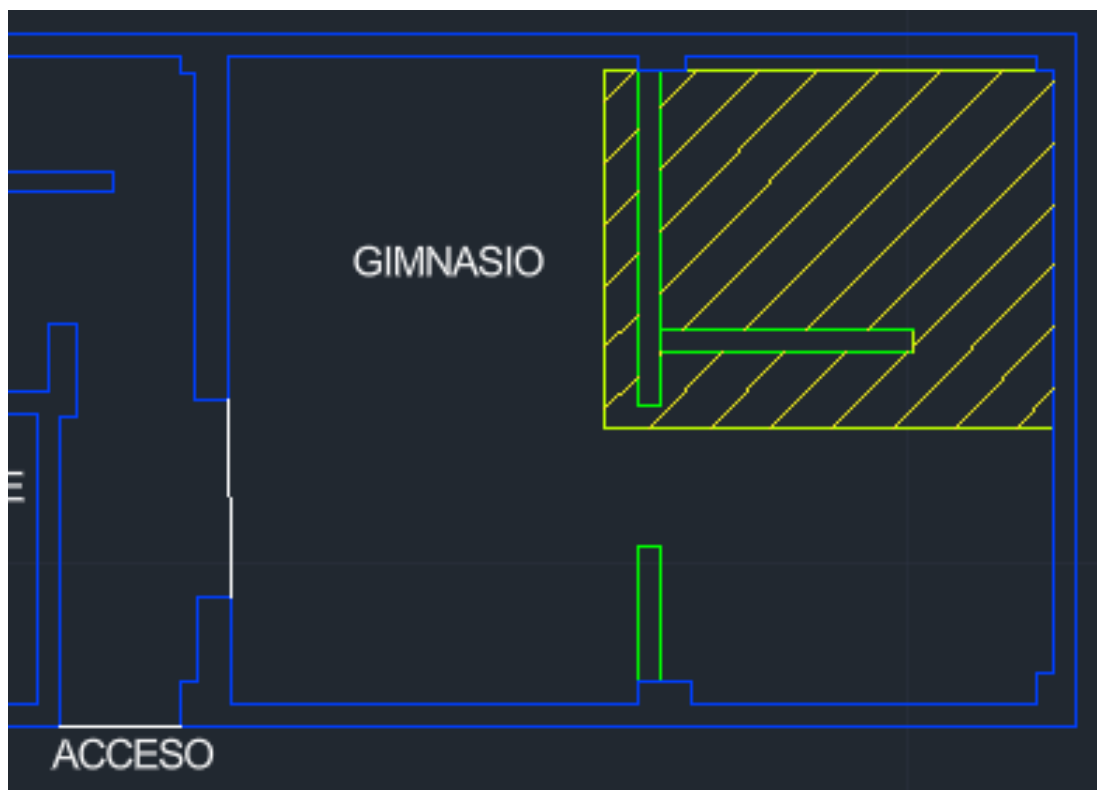
CONTRATO:
25000924 H4 2025
OBJETO:
REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL
FECHA DEL ACTA: 20-oct-25

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

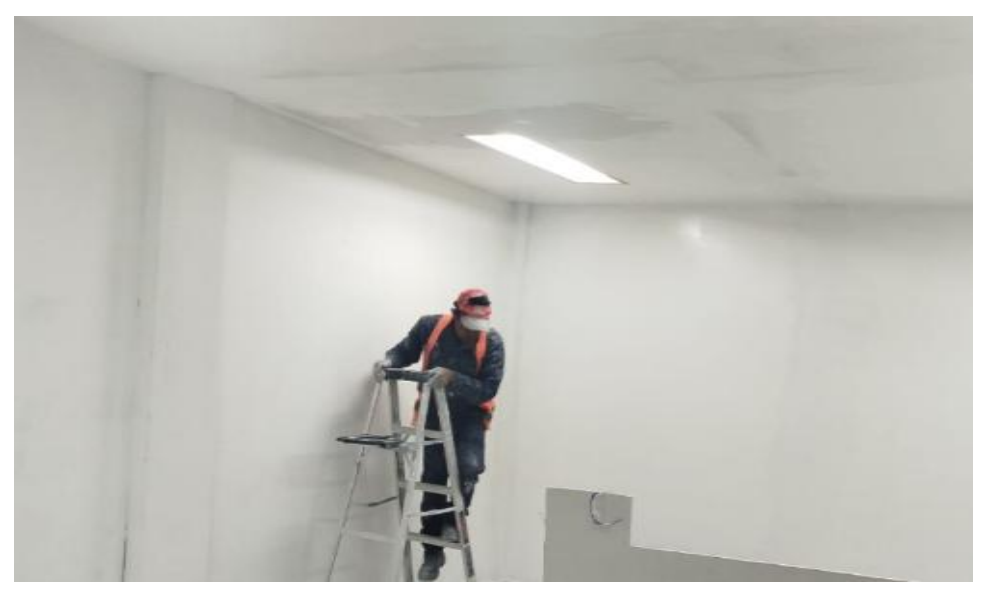
MEMORIAS DE CALCULO - ACTA DE RECIBO PARCIAL

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL		
SUPERVISOR:	CORONEL JUAN MANUEL LODOÑO GORDON	**CONTRATO**	25000924 H4 2025
CONTRATISTA:	HAH CONSTRUCCIONES SAS		
FRENTE DE OBRA	**BASE SEI AEROPUERTO GUAYMARAL**		

ITEM	**10,03**	**DESCRIPCION**	REPARACIÓN O CAMBIO DE CIELO RASO AFECTADO (PVC SEGUN EXISTENTE)	**UNIDAD**	M2	**UBICACIÓN**	GIMNASIO







Localización	**Dimensiones**			**No Elem.**	**Medida Total**
	Longitud	**Alto**	**área**		
Zona color amarillo			8,20		8,20
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
Subtotal					8,20
Vienen					
TOTAL					**8,20**

OBSERVACIONES:

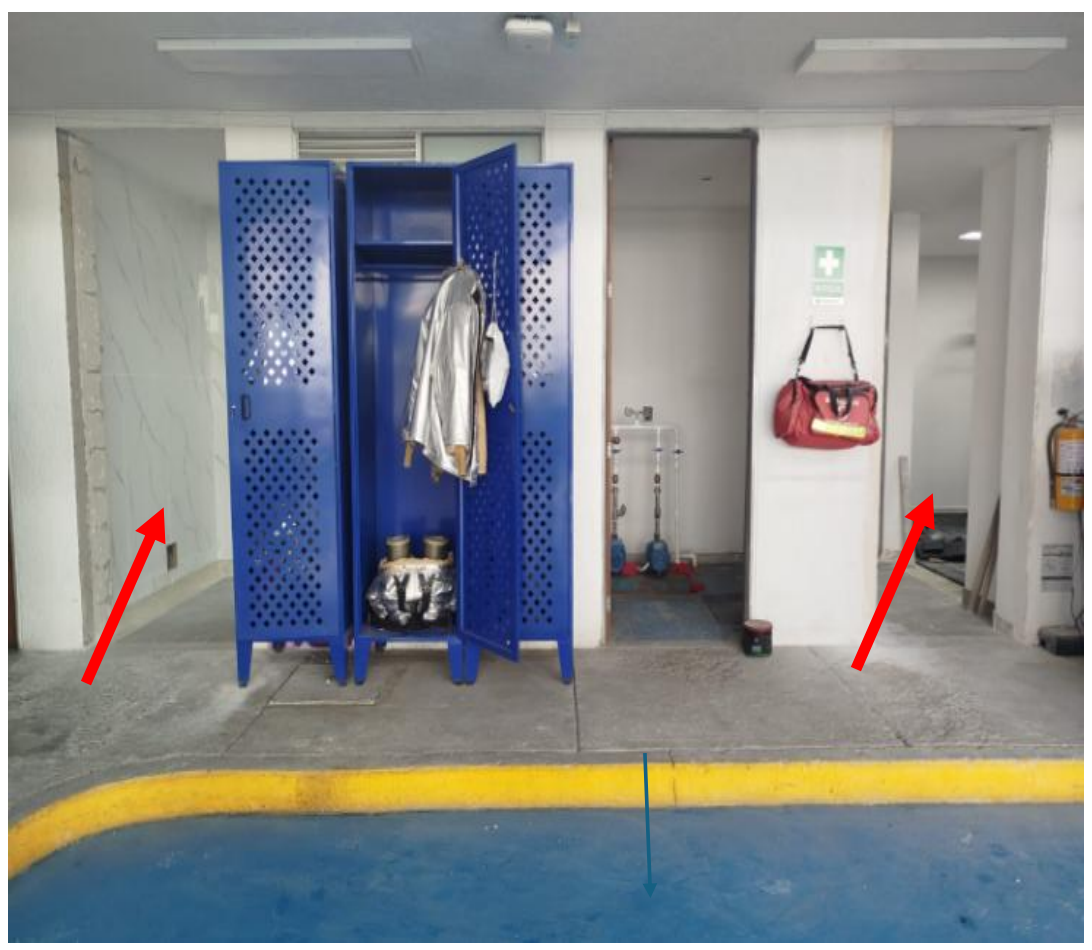
ELABORÓ	APROBÓ	APROBÓ
Ing. JAROL ESNEIDER GARZÓN RODRÍGUEZ **Residente de Obra** **CONTRATISTA**	**Arq. HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ** **Representante Legal** **CONTRATISTA**	**CORONEL JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON** **ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO V** **Contrato No. 25000924 H4 2025**

	CONTRATO: 25000924 H4 2025 **OBJETO:** *REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL*	AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
	FECHA DEL ACTA: 20-oct-25	

MEMORIAS DE CALCULO - ACTA DE RECIBO PARCIAL

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL		
SUPERVISOR:	CORONEL JUAN MANUEL LODOÑO GORDON	**CONTRATO**	25000924 H4 2025
CONTRATISTA:	HAH CONSTRUCCIONES SAS		
FRENTE DE OBRA	**BASE SEI AEROPUERTO GUAYMARAL**		

ITEM	**11,03**	**DESCRIPCION**	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS CORTAFEUGO/ANTIPANICO TIPO PUSH	**UNIDAD**	UND	**UBICACIÓN**	BAÑOS PRIMER PISO Y GIMNASIO





Localización	**Dimensiones**			**No Elem.**	**Medida Total**
	Longitud	**Ancho**	**Alto**		
Puerta ingreso baños				1,00	1,00
Puerta ingreso zona gimnasio				1,00	1,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
Subtotal					2,00
Vienen					
TOTAL					**2,00**

OBSERVACIONES:

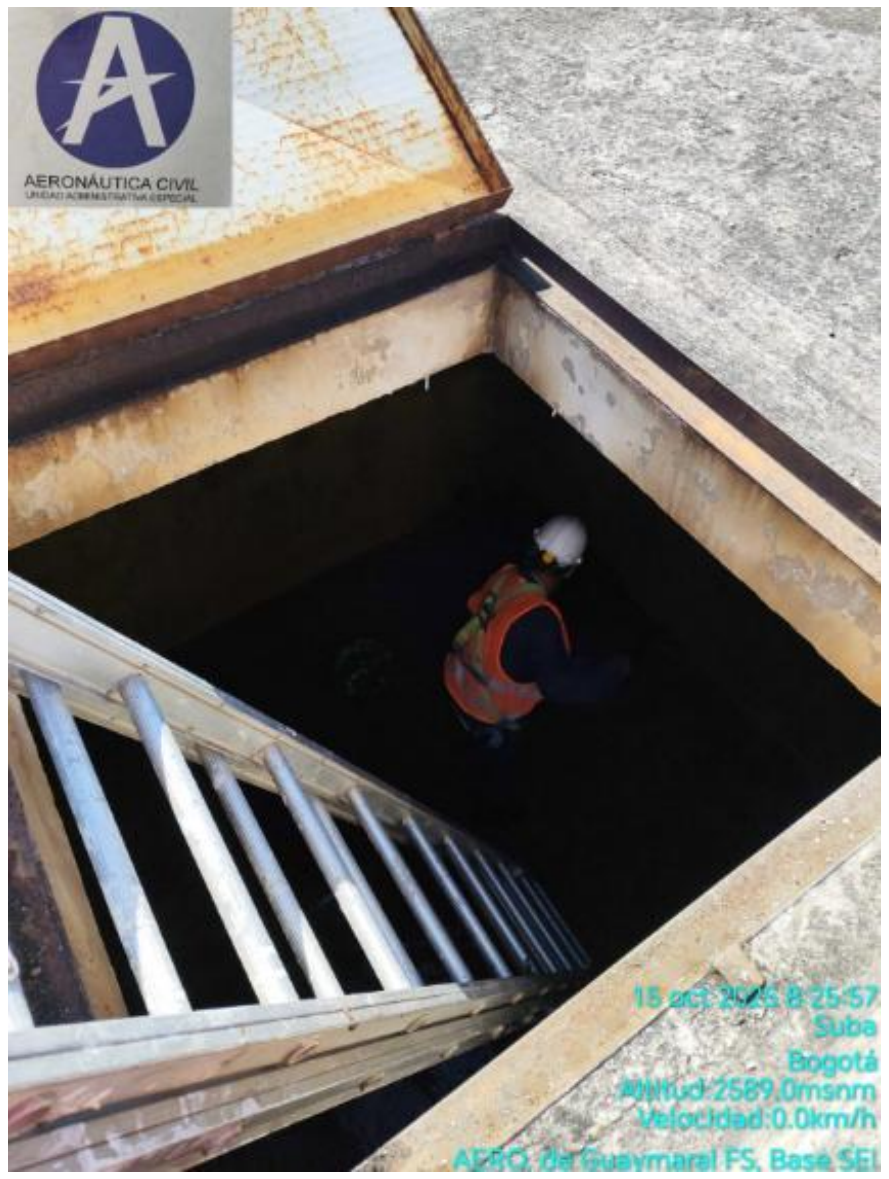
ELABORÓ	APROBÓ	APROBÓ
Ing. JAROL ESNEIDER GARZÓN RODRÍGUEZ **Residente de Obra** **CONTRATISTA**	**Arq. HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ** **Representante Legal** **CONTRATISTA**	**CORONEL JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON** **ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO V** **Contrato No. 25000924 H4 2025**

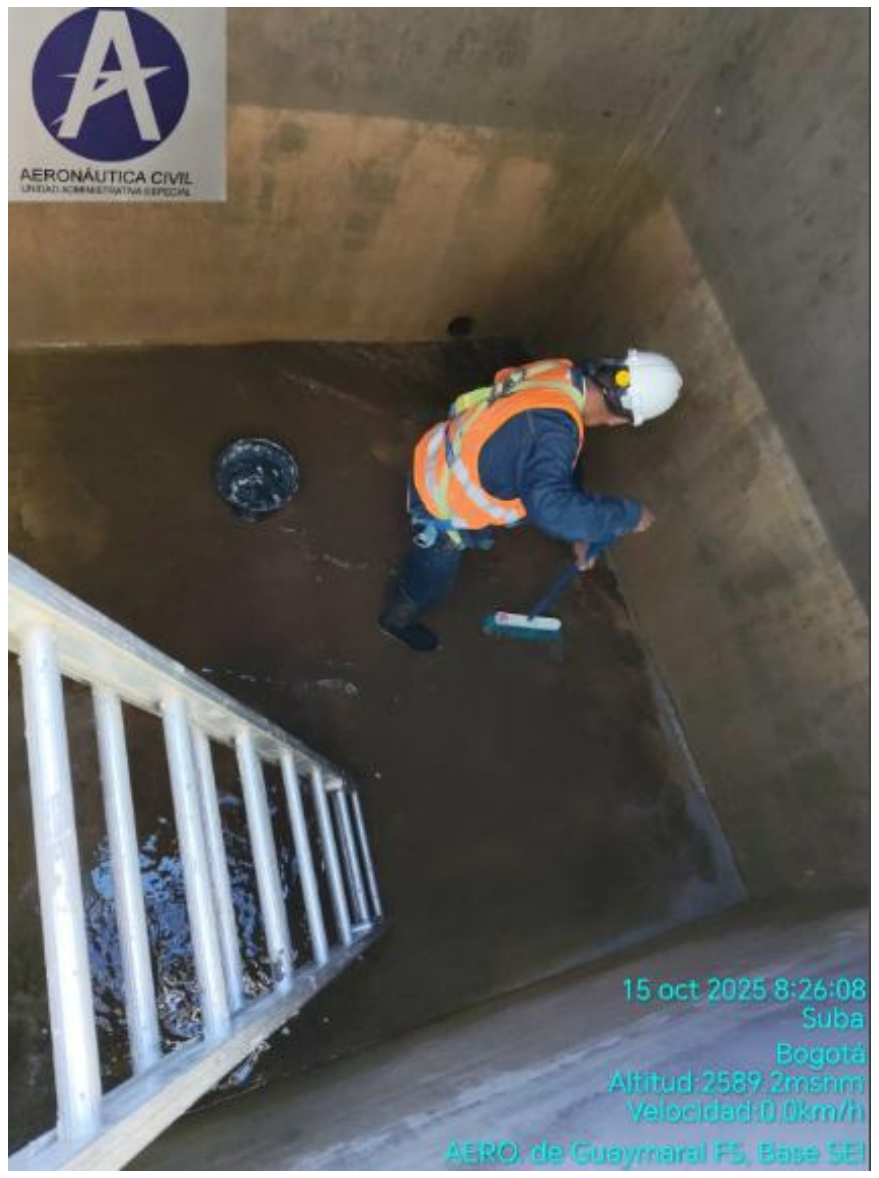
	CONTRATO: *25000924 H4 2025* **OBJETO:** *REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL*	AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
	FECHA DEL ACTA: 20-oct-25	

MEMORIAS DE CALCULO - ACTA DE RECIBO PARCIAL

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL		
SUPERVISOR:	CORONEL JUAN MANUEL LODOÑO GORDON	**CONTRATO**	25000924 H4 2025
CONTRATISTA:	HAH CONSTRUCCIONES SAS		
FRENTE DE OBRA	**BASE SEI AEROPUERTO GUAYMARAL**		

ITEM	12,01	**DESCRIPCION**	LIMPIEZA TÉCNICA INTERNA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, INCLUYE VACIADO PARCIAL O TOTAL (SI APLICA), LAVADO DE PAREDES, FONDO Y TAPA MEDIANTE CEPILLO O HIDROLAVADORA, RETIRO MANUAL O MECÁNICO DE SEDIMENTOS, ENJUAGUE Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS. SE EJECUTA CON PERSONAL CAPACITADO CON EQUIPOS DE PROTECCIÓN. NO INCLUYE DESINFECCIÓN NI PRUEBAS MICROBIOLÓGICAS	**UNIDAD**	UND	**UBICACIÓN**	GIMNASIO





Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
	Longitud	Alto	área		
Paredes internas del tanque				1,00	1,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
Subtotal					1,00
Vienen					
TOTAL					**1,00**

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	APROBÓ	APROBÓ
Ing. JAROL ESNEIDER GARZÓN RODRÍGUEZ **Residente de Obra** **CONTRATISTA**	**Arq. HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ** **Representante Legal** **CONTRATISTA**	**CORONEL JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON** **ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO V** **Contrato No. 25000924 H4 2025**

CONTRATO:
25000924 H4 2025
OBJETO:
REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL

FECHA DEL ACTA:	20-oct-25

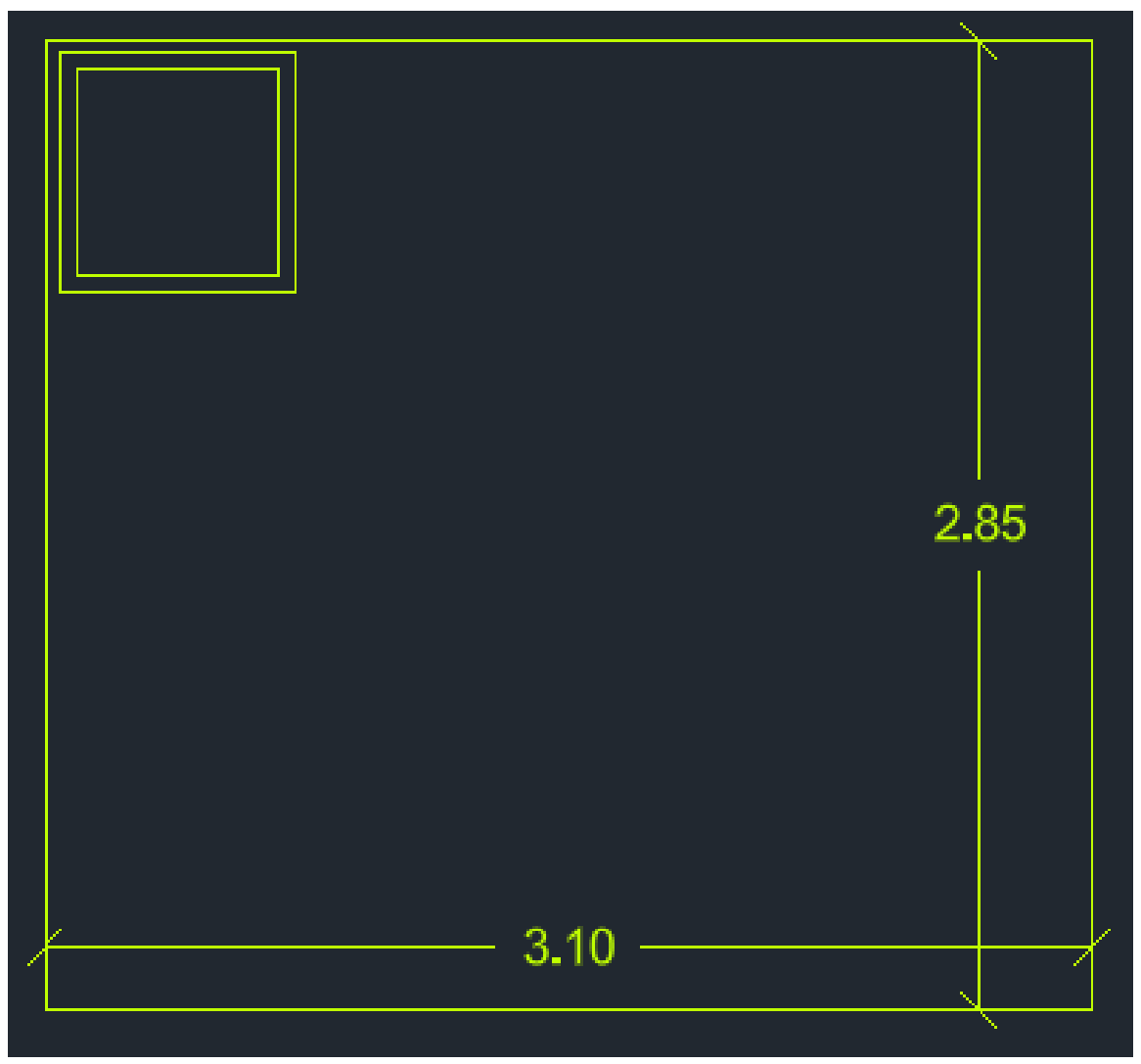
AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

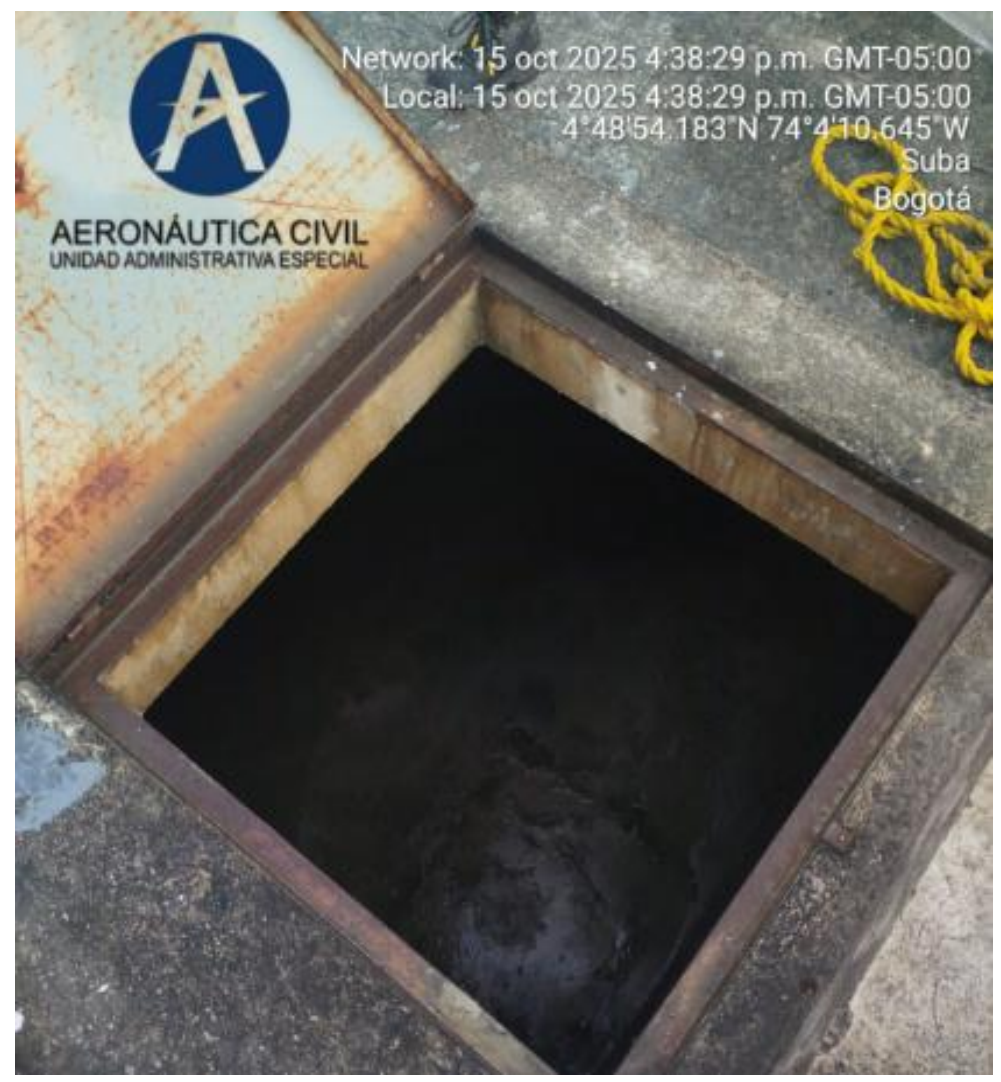
MEMORIAS DE CALCULO - ACTA DE RECIBO PARCIAL

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL		
SUPERVISOR:	CORONEL JUAN MANUEL LODOÑO GORDON	**CONTRATO**	25000924 H4 2025
CONTRATISTA:	HAH CONSTRUCCIONES SAS		

FRENTE DE OBRA	**BASE SEI AEROPUERTO GUAYMARAL**

ITEM	**12,02**	**DESCRIPCION**	RESANE DE FISURAS EN MURO DE CONCRETO MEDIANTE APERTURA MANUAL DE FISURA, LIMPIEZA, APLICACIÓN DE MORTERO IMPERMEABLE MODIFICADO CON ADITIVO, CON ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM Y ACABADO LISO PARA RECIBIR IMPERMEABILIZACIÓN POSTERIOR.	**UNIDAD**	M2	**UBICACIÓN**	TANQUE





Localización	**Dimensiones**			**No Elem.**	**Medida Total**
	Longitud	**Alto**	**Ancho**		
Pared 1	3,10	2,75			8,53
Pared 2	3,10	2,75			8,53
Pared 3	2,85	2,75			7,84
Pared 4	2,85	2,75			7,84
Fondo	3,10		2,85		8,84
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00

OBSERVACIONES:

Subtotal	41,56
Vienen	
TOTAL	**41,56**

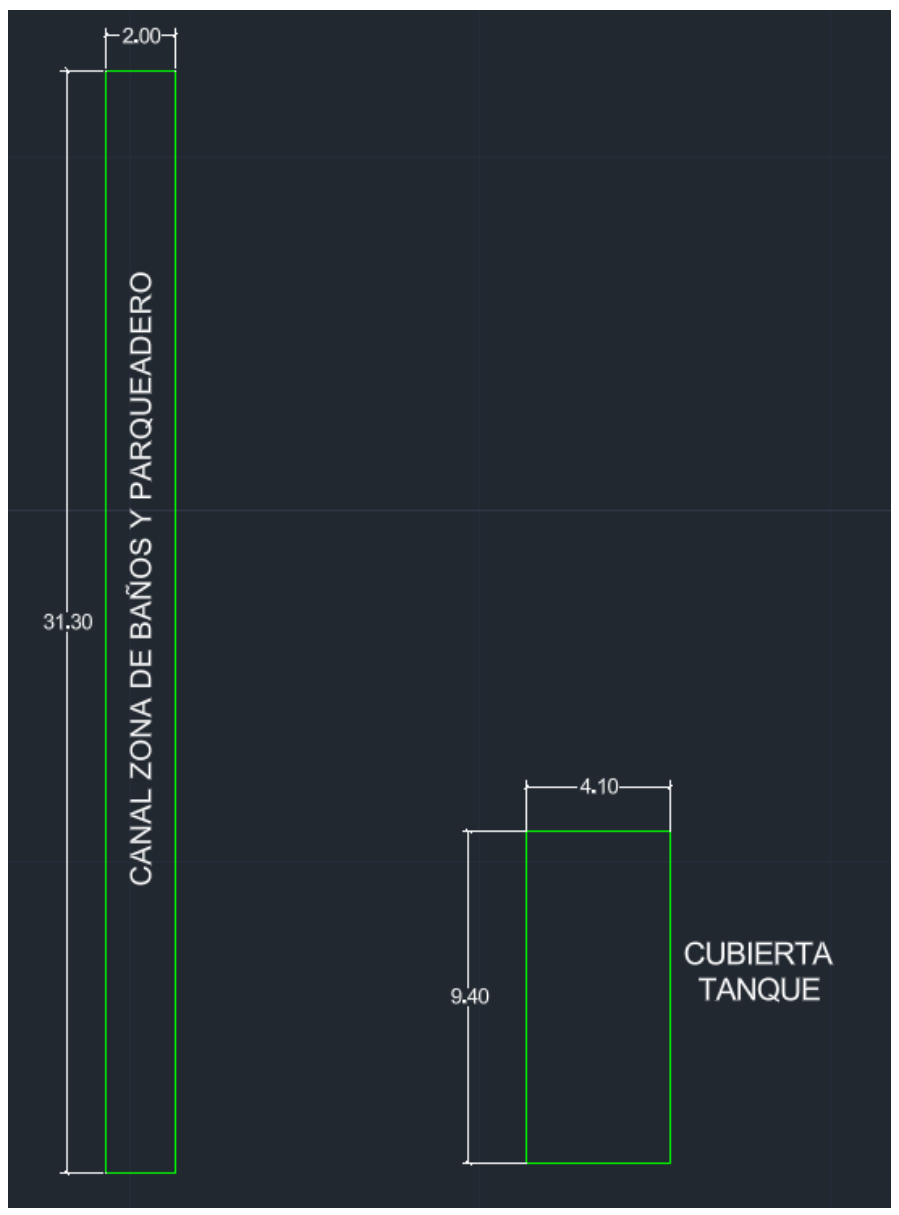
ELABORÓ	APROBÓ	APROBÓ
Ing. JAROL ESNEIDER GARZÓN RODRÍGUEZ **Residente de Obra** **CONTRATISTA**	**Arq. HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ** **Representante Legal** **CONTRATISTA**	**CORONEL JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON** **ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO V** **Contrato No. 25000924 H4 2025**

	CONTRATO:	
	25000924 H4 2025	
	OBJETO:	
	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL	AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
	FECHA DEL ACTA: 20-oct-25	

MEMORIAS DE CALCULO - ACTA DE RECIBO PARCIAL

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL
SUPERVISOR:	CORONEL JUAN MANUEL LODOÑO GORDON
CONTRATISTA:	HAH CONSTRUCCIONES SAS
CONTRATO	25000924 H4 2025
FRENTE DE OBRA	**BASE SEI AEROPUERTO GUAYMARAL**

ITEM	**12,03**	**DESCRIPCION**	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA PLANA CON MANTO ASFÁLTICO TIPO APP DE 4 MM, POR TERMOFUSIÓN, INCLUYENDO IMPRIMACIÓN ASFÁLTICA, SELLADO DE TRASLAPOS, FORMACIÓN DE CUNETAS PERIMETRALES INTEGRADAS, SELLO EN PUNTOS CRÍTICOS Y LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO.	**UNIDAD**	M2	**UBICACIÓN**	TANQUE





Localización	**Dimensiones**			**No Elem.**	**Medida Total**
	Longitud	**Alto**	**Ancho**		
Cubierta de tanque	4,10		9,40		38,54
Cubierta zona de canal	31,30		2,00		62,60
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
Subtotal					101,14
Vienen					
TOTAL					**101,14**

OBSERVACIONES:

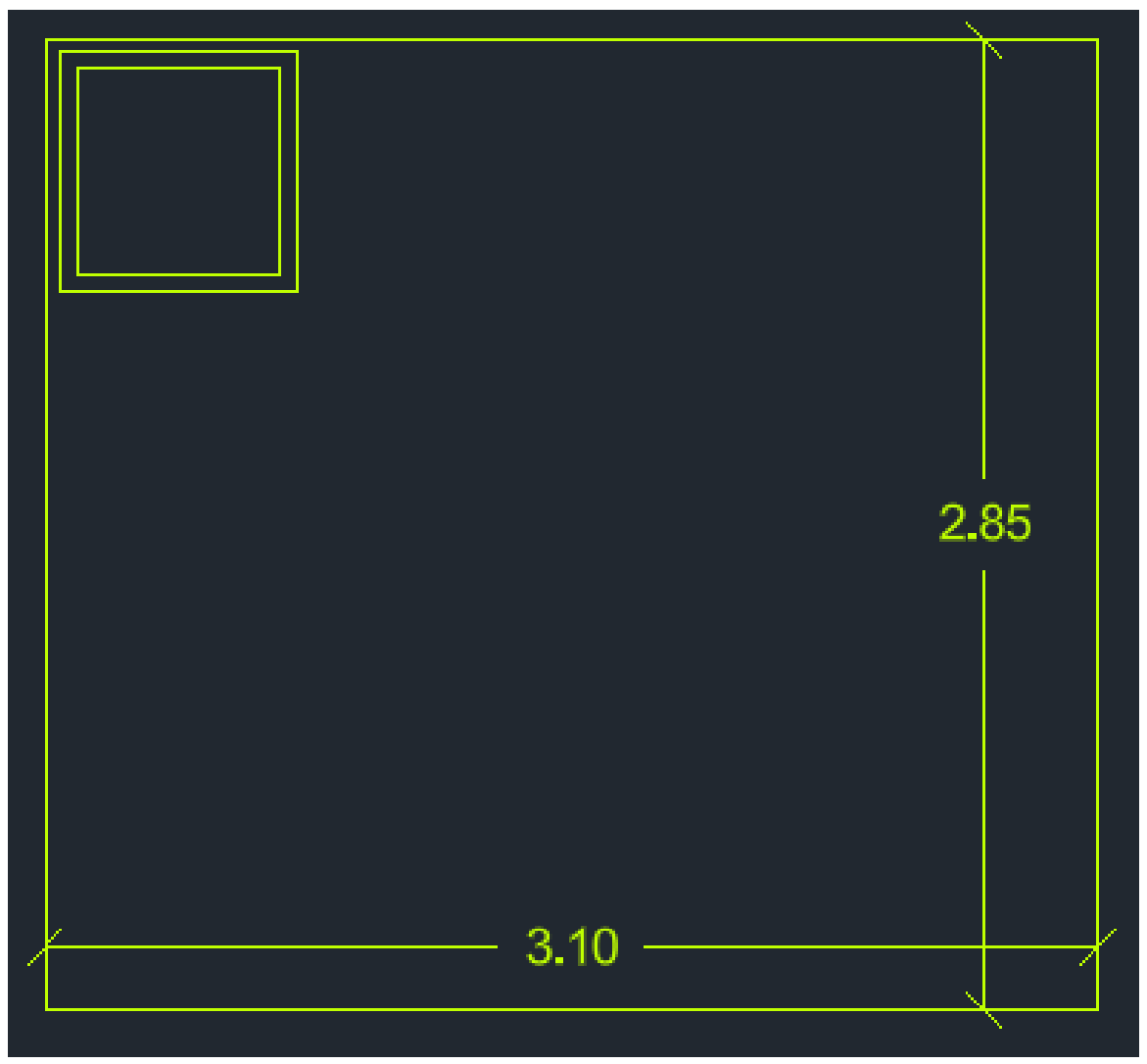
ELABORÓ	APROBÓ	APROBÓ
Ing. JAROL ESNEIDER GARZÓN RODRÍGUEZ **Residente de Obra** **CONTRATISTA**	**Arq. HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ** **Representante Legal** **CONTRATISTA**	**CORONEL JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON** **ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO V** **Contrato No. 25000924 H4 2025**

	CONTRATO: *25000924 H4 2025* **OBJETO:** *REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL*	AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
	FECHA DEL ACTA: 20-oct-25	

MEMORIAS DE CALCULO - ACTA DE RECIBO PARCIAL

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL		
SUPERVISOR:	CORONEL JUAN MANUEL LODOÑO GORDON	**CONTRATO**	25000924 H4 2025
CONTRATISTA:	HAH CONSTRUCCIONES SAS		
FRENTE DE OBRA	**BASE SEI AEROPUERTO GUAYMARAL**		

ITEM	**12,04**	**DESCRIPCION**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE EN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, MEDIANTE APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO CEMENTICIO FLEXIBLE BICOMPONENTE (2 MM), INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN MANUAL EN DOS CAPAS, IMPRIMACIÓN PREVIA, CURADO HÚMEDO, Y PRUEBA DE ESTANQUEIDAD	**UNIDAD**	M2	**UBICACIÓN**	TANQUE







Localización	**Dimensiones**			**No Elem.**	**Medida Total**
	Longitud	**Alto**	**Ancho**		
Pared 1	3,10	2,75			8,53
Pared 2	3,10	2,75			8,53
Pared 3	2,85	2,75			7,84
Pared 4	2,85	2,75			7,84
Fondo	3,10		2,85		8,84
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
Subtotal					41,56
Vienen					
TOTAL					**41,56**

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	APROBÓ	APROBÓ
Ing. JAROL ESNEIDER GARZÓN RODRÍGUEZ **Residente de Obra** **CONTRATISTA**	**Arq. HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ** **Representante Legal** **CONTRATISTA**	**CORONEL JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON** **ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO V** **Contrato No. 25000924 H4 2025**

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO 1
2. OBJETO DEL CONTRATO 1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 1
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 18
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. 18
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 20

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	**25000924 H4 2025**
Nombre del Contratista:	**HAH CONSTRUCCIONES SAS con NIT: 900.431.716-9**
Periodo informe:	**20 de septiembre – 20 de octubre**
Nombre de Supervisor:	**Juan Manuel Londoño Gordon**
Nombre del Interventor:	**N/A**
Área perteneciente:	**DIRECCIÓN AERONAUTICA REGIONAL CENTRO SUR**

INFORMACION CONTRACTUAL	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	21 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO:	02 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO:	02 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	10 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	10 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL:	$594.474.864,00
VALOR ACTUALIZADO:	$594.474.864,00
PRORROGAS	N/A
ADICIONES	N/A

2. OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUYAMARAL

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

PERÍODO: día 20 septiembre al día 20 de octubre del año 2025		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
DIAGNOSTICO		
1.01. REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN TÉCNICA INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESTACIÓN SEI DEL AEROPUERTO GUAYMARAL, INCLUYENDO INSPECCIÓN ESTRUCTURAL DE MUROS Y DIVISIONES, REVISIÓN TÉCNICA DE LA CUBIERTA CON ÉNFASIS EN FILTRACIONES E IMPERMEABILIZACIÓN, SONDEO Y DIAGNÓSTICO DE REDES HIDROSANITARIAS, EVALUACIÓN FUNCIONAL DE APARATOS SANITARIOS EXISTENTES, VERIFICACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN (LUMINARIAS, TOMAS, CANALIZACIONES), INSPECCIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS, REVISIÓN DE CONDICIONES DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN O CLIMATIZACIÓN, Y LEVANTAMIENTO DE UN INFORME TÉCNICO CONSOLIDADO CON REGISTRO FOTOGRÁFICO, HALLAZGOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA INTERVENCIÓN FUNCIONAL, LOCATIVA Y NORMATIVA.	De acuerdo con la programación y el acta de autorización por parte del área de seguridad sst del aeropuerto se realiza en un 100%.	Documentos\HAH GUAYMARAL\INFORME MENSUAL\Soportes de cumplimiento\1.01
PARQUEADERO		
2.01 APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA EPOXI, COLOR AZUL, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, LA PRIMERA MANO DILUIDA CON UN 10% DE AGUA Y LA SIGUIENTE SIN DILUIR, (RENDIMIENTO: 0,2 KG/M² CADA MANO); SOBRE SUELO DE GARAJE DE CONCRETO.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
2.02 APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA PLÁSTICA, COLOR AMARILLO, ACABADO SATINADO, TEXTURA LISA, DILUIDAS CON UN 10 A 15% DE AGUA; PARA MARCADO DE PLAZAS DE GARAJE, CON LÍNEAS DE 5 CM DE ANCHURA, CONTINUAS O DISCONTINUAS	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
2.03 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
2.04 RECONSTRUCCIÓN DE TACOS (TOPES) EN CONCRETO SIMPLE PARA DELIMITAR POSICIONES DE PARQUEO DE VEHÍCULOS PESADOS (MÁQUINAS DE BOMBEROS), INCLUYENDO DEMOLICIÓN DE LOS EXISTENTES, RETIRO DE ESCOMBROS, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, SUMINISTRO DE MATERIALES, VACIADO, CURADO Y TERMINACIÓN.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
2.05 DESMONTE CUBIERTA TERMO ACUSTICA INCLUYE RETIRO DE GANCHOS, ANCLAJES Y FIJACION A LA ESTRUCTURA EXISTENTE.	De acuerdo con la programación y la logística en cuanto a la llegada de la maquina figuradora se cumple en un 100%	INFORME MENSUAL\Soportes de cumplimiento\Registro fotográfico mes 2
2.06 SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA DE PANELES METÁLICOS TIPO SÁNDWICH O SIMILAR. INCLUYE GANCHOS DE FIJACIÓN, TERMINALES, LIMATESA Y CORTE DE TRASLAPOS.	De acuerdo con la programación y la logística en cuanto a la llegada de la maquina figuradora se cumple en un 100%	INFORME MENSUAL\Soportes de cumplimiento\Registro fotográfico mes 2
2.07 ELEVACIÓN DE ALERO DE ACCESO	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	

2.08 SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRAMO ADICIONAL DE REJA ENROLLABLE TIPO VARILLA DE ACERO GALVANIZADO, CON FIJACIÓN SOLDADA	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
2.09 ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE EJE Y LAS GUIAS PARA SOPORTAR LA REJA ENROLLABLE	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
CUARTOS DE ALMACENAMIENTO		
3.01 APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA EPOXI, COLOR GRIS, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, LA PRIMERA MANO DILUIDA CON UN 10% DE AGUA Y LA SIGUIENTE SIN DILUIR, (RENDIMIENTO: 0,2 KG/M² CADA MANO); SOBRE SUELO DE GARAJE DE CONCRETO.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
3.02 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
3.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTANTE INDUSTRIAL 250KG 200X150X50	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
3.04 KIT ANTIDERRAMES (BARRERAS, ABSORBENTES, TAPONES, RECIPIENTES)	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
9.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA SANITARIA MOLDEADA IN SITU CON MORTERO EPÓXICO SANITARIO DE ALTA RESISTENCIA QUÍMICA, DE CURADO RÁPIDO, APLICADO EN EL PERÍMETRO DE LA COCINA ENTRE EL ENCUENTRO DEL PISO Y EL MURO, CON RADIO MÍNIMO DE 5 CM Y ACABADO LISO CONTINUO. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN MANUAL CON HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, SELLADO DE JUNTAS SI APLICA Y LIMPIEZA FINAL. CUMPLE NORMATIVAS SANITARIAS DE FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
BAÑOS PRIMER PISO		
4.01 DESMONTE DE PUERTAS. (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN EN EL SITIO INDICADO)	De acuerdo con la programación y el acta de autorización por parte del área de seguridad sst del aeropuerto se realiza en un 100%.	INFORME MENSUAL\Soportes de cumplimiento\Registro fotográfico mes 1
4.02 DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN EL SITIO INDICADO)	De acuerdo con la programación y el acta de autorización por parte del área de seguridad sst del aeropuerto se realiza en un 100%.	INFORME MENSUAL\Soportes de cumplimiento\Registro fotográfico mes 1
4.03 DEMOLICION DE ENCHAPES CERAMICOS (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO)	De acuerdo con la programación y el acta de autorización por parte del área de seguridad sst del aeropuerto se realiza en un 100%.	INFORME MENSUAL\Soportes de cumplimiento\Registro fotográfico mes 1
4.04 DEMOLICIÓN DE PISOS. (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO)	De acuerdo con la programación y el acta de autorización por parte del área de seguridad sst del aeropuerto se realiza en un 100%.	INFORME MENSUAL\Soportes de cumplimiento\Registro fotográfico mes 1

4.05 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MORTERO 1:3 PARA NIVELACIÓN Y ALISTADO PISOS H=4 CM. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, PUENTE DE ADHERENCIA, RANURAS, REMATES, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	De acuerdo con la programación y ejecución esta actividad se realiza en un 100%	INFORME MENSUAL\Soportes de cumplimiento\Registro fotográfico mes 2
4.06 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORCELANATO- ALTO TRÁFICO, ALTA RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO, (INCLUYE ADHESIVO CEMENTICIO Y NIVELACIÓN, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LINEALES, FAJAS, PERFORACIONES MAQUINADAS, EMBOQUILLADO, LIMPIEZA FINAL, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN)	De acuerdo con la programación y ejecución esta actividad se realiza en un 100%	INFORME MENSUAL\Soportes de cumplimiento\Registro fotográfico mes 2
4.07 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO PARED CERAMICA DE GRAN FORMATO 51 X 110, (INCLUYE ADHESIVO CEMENTICIO Y NIVELACIÓN, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LINEALES, FAJAS, PERFORACIONES MAQUINADAS, EMBOQUILLADO, LIMPIEZA FINAL, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN)	De acuerdo con la programación y ejecución esta actividad se realiza en un 100%	INFORME MENSUAL\Soportes de cumplimiento\Registro fotográfico mes 2
4.08 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA TIPO PUSH INSTITUCIONAL - CONSUMO MAXIMO DE 1,3 LPM. INCLUYE ACCESORIOS, CONSUMIBLES, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
4.09 SUMINISTRO E INSTALACIÓN KIT TAZA INSTITUCIONAL COLOR BLANCO ELONGADA CON FLUXOMETRO DE PALANCA, INCLUYE VALVULA ANTIVANDALICA TIPO PUSH, ACCESORIOS, CONSUMIBLES, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Está actividad no se realizará debido a que no es necesaria su ejecución.	
4.10 SUMINISTRO E INSTALACION DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO EN ACERO INOXIDABLE. INCLUYE CONSUMIBLES, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
4.11 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIÓN PARA BAÑO TIPO CABINA, ESTRUCTURA METÁLICA EN ALUMINIO ANODIZADO O PINTADO, CON PANEL EN LÁMINA METÁLICA ESMALTADA O SIMILAR. INCLUYE HERRAJES, SOPORTES, NIVELACIÓN Y LIMPIEZA FINAL.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
4.12 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCHA ELÉCTRICA HORIZONTAL LUSSO NEGRA 110 VOLTIOS	Está actividad no se realizará debido a que no es necesaria su ejecución.	
9.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA SANITARIA MOLDEADA IN SITU CON MORTERO EPÓXICO SANITARIO DE ALTA RESISTENCIA QUÍMICA, DE CURADO RÁPIDO, APLICADO EN EL PERÍMETRO DE LA COCINA ENTRE EL ENCUENTRO DEL PISO Y EL MURO, CON RADIO MÍNIMO DE 5 CM Y ACABADO LISO CONTINUO. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN MANUAL CON HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, SELLADO DE JUNTAS SI APLICA Y LIMPIEZA FINAL. CUMPLE NORMATIVAS SANITARIAS DE FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.	De acuerdo con la programación y ejecución esta actividad se realiza en un 100%	INFORME MENSUAL\Soportes de cumplimiento\Registro fotográfico mes 2
11.03 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS CORTAFEUGO/ANTIPANICO TIPO PUSH	De acuerdo con la programación y ejecución esta actividad se realiza en un 100%	INFORME MENSUAL\Soportes de cumplimiento\Registro fotográfico mes 2
ZONA DE GIMNASIO		

5.01 DEMOLICIÓN DE PISOS. (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO)	Está actividad no se realizará debido a que no es necesaria su ejecución.	
5.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO IMPERMEABILIZANTE EN POLIUREA, APLICADA MEDIANTE PROYECCIÓN EN CALIENTE SOBRE SUPERFICIES HORIZONTALES O VERTICALES. INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DEL SUSTRATO (LAVADO, LIJADO O ARENADO), APLICACIÓN DE IMPRIMANTE EPÓXICO, MEZCLA Y APLICACIÓN DE POLIUREA 100% SÓLIDA CON ESPESOR DE 2 MM, UTILIZANDO EQUIPO DE ALTA PRESIÓN Y TEMPERATURA. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, TRANSPORTE Y MEDIDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.	Está actividad no se realizará debido a que no es necesaria su ejecución.	
5.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO DE CAUCHO RECICLADO EN BALDOSAS DE 50X50 CM, 20 MM ESPESOR, FIJADO CON ADHESIVO DE POLIURETANO, SOBRE SUPERFICIE RÍGIDA, NIVELADA Y LIMPIA. INCLUYE TRANSPORTE, CORTES, ALINEACIÓN Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	De acuerdo con la programación y ejecución esta actividad se realiza en un 100%	INFORME MENSUAL\Soportes de cumplimiento\Registro fotográfico mes 2
5.05 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	De acuerdo con la programación y ejecución esta actividad se realiza en un 100%	INFORME MENSUAL\Soportes de cumplimiento\Registro fotográfico mes 2
5.07 DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO, INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
5.08 SUMINISTRO DE PERFILERÍA DE ALUMINIO TIPO ACÚSTICO EN ANODIZADO NATURAL, CALIBRE TIPO CARPINTERÍA METÁLICA NACIONAL, INCLUYE MARCO, TRAVESAÑOS Y ACCESORIOS DE ARMADO POR M² DE VENTANERÍA A INSTALAR. NO INCLUYE VIDRIOS NI MANO DE OBRA.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
5.09 SUMINISTRO DE VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD Y CONTROL ACÚSTICO DE 8+8 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR DOS VIDRIOS FLOAT UNIDOS CON BUTIRAL ACÚSTICO (MÍNIMO 0.76 MM), TERMINADO TRANSPARENTE, CORTADO A MEDIDA, BORDES PULIDOS PARA INSTALACIÓN EN SISTEMAS DE VENTANERÍA O FACHADA	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
5.10 INSTALACIÓN DE VENTANERÍA ACÚSTICA DE ALUMINIO O METÁLICA, INCLUYE COLOCACIÓN DE MARCO Y HOJAS, NIVELACIÓN, INSTALACIÓN DE BURLETES DOBLES TIPO ACÚSTICO, FIJACIÓN MECÁNICA, COLOCACIÓN DE HERRAJES (MANIJAS, BISAGRAS, CERRADURAS), PRUEBAS DE APERTURA/CIERRE Y LIMPIEZA FINAL. NO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
5.11 SELLADO ACÚSTICO PERIMETRAL DE VENTANERÍA O CERRAMIENTO, MEDIANTE APLICACIÓN DE SILICONA ACÚSTICA DE CURADO NEUTRO, COLOCACIÓN DE BURLETES DE CAUCHO O ESPUMAS DE POLIURETANO SEGÚN APLIQUE, PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD AL AIRE Y AL SONIDO. INCLUYE LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
5.12 LIMPIEZA FINAL Y VERIFICACIÓN DE SELLOS Y ESTANQUEIDAD DE VENTANERÍA INSTALADA, INCLUYE REMOCIÓN DE RESIDUOS DE SILICONA, POLVO, PROTECCIÓN DE VIDRIO, PRUEBA DE APERTURA/CIERRE, REVISIÓN DE BURLETES Y ESTANQUEIDAD CON ENSAYO VISUAL Y MANUAL. NO INCLUYE PRUEBA TÉCNICA CERTIFICADA.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	

5.13 DEMOLICIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA DE LADRILLO CERÁMICO HUECO, CON MARTILLO NEUMÁTICO, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR.	De acuerdo con la programación y el acta de autorización por parte del área de seguridad sst del aeropuerto se realiza en un 100%.	INFORME MENSUAL\Soportes de cumplimiento\Registro fotográfico mes 1
5.14 APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA EPOXI, COLOR GRIS, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, LA PRIMERA MANO DILUIDA CON UN 10% DE AGUA Y LA SIGUIENTE SIN DILUIR, (RENDIMIENTO: 0,2 KG/M² CADA MANO); SOBRE SUELO DE GARAJE DE CONCRETO.	Está actividad no se realizará debido a que no es necesaria su ejecución.	
5.15 INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INTERNA TIPO EMERGENCIA O INFORMATIVA, TAMAÑO ESTÁNDAR (30X40 CM), EN MATERIAL PVC RÍGIDO O ACRÍLICO, FIJACIÓN CON ADHESIVO ESTRUCTURAL O TORNILLERÍA SEGÚN SUPERFICIE. INCLUYE LIMPIEZA DEL ÁREA, HERRAMIENTAS MENORES, Y AJUSTE NIVELADO	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
4.01 DESMONTE DE PUERTAS. (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN EN EL SITIO INDICADO)	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
10.03 REPARACIÓN O CAMBIO DE CIELO RASO AFECTADO (PVC SEGUN EXISTENTE)	De acuerdo con la programación y ejecución esta actividad se realiza en un 100%	INFORME MENSUAL\Soportes de cumplimiento\Registro fotográfico mes 2
OFICINAS PRIMER PISO		
6.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO IMPERMEABILIZANTE EN POLIUREA, APLICADA MEDIANTE PROYECCIÓN EN CALIENTE SOBRE SUPERFICIES HORIZONTALES O VERTICALES. INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DEL SUSTRATO (LAVADO, LIJADO O ARENADO), APLICACIÓN DE IMPRIMANTE EPÓXICO, MEZCLA Y APLICACIÓN DE POLIUREA 100% SÓLIDA CON ESPESOR DE 2 MM, UTILIZANDO EQUIPO DE ALTA PRESIÓN Y TEMPERATURA. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, TRANSPORTE Y MEDIDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.	Está actividad no se realizará debido a que no es necesaria su ejecución.	
6.03 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
6.07 INSTALACIÓN DE MOBILIARIO BÁSICO (ESCRITORIOS, SILLAS, ALMACENAMIENTO)	Está actividad no se realizará debido a que no es necesaria su ejecución.	
6.08 INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INTERNA TIPO EMERGENCIA O INFORMATIVA, TAMAÑO ESTÁNDAR (30X40 CM), EN MATERIAL PVC RÍGIDO O ACRÍLICO, FIJACIÓN CON ADHESIVO ESTRUCTURAL O TORNILLERÍA SEGÚN SUPERFICIE. INCLUYE LIMPIEZA DEL ÁREA, HERRAMIENTAS MENORES, Y AJUSTE NIVELADO	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
6.10 DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO, INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
6.11 SUMINISTRO DE PERFILERÍA DE ALUMINIO TIPO ACÚSTICO EN ANODIZADO NATURAL, CALIBRE TIPO CARPINTERÍA METÁLICA NACIONAL, INCLUYE MARCO, TRAVESAÑOS Y ACCESORIOS DE ARMADO POR M² DE VENTANERÍA A INSTALAR. NO INCLUYE VIDRIOS NI MANO DE OBRA.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	

6.12 SUMINISTRO DE VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD Y CONTROL ACÚSTICO DE 8+8 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR DOS VIDRIOS FLOAT UNIDOS CON BUTIRAL ACÚSTICO (MÍNIMO 0.76 MM), TERMINADO TRANSPARENTE, CORTADO A MEDIDA, BORDES PULIDOS PARA INSTALACIÓN EN SISTEMAS DE VENTANERÍA O FACHADA	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
6.13 INSTALACIÓN DE VENTANERÍA ACÚSTICA DE ALUMINIO O METÁLICA, INCLUYE COLOCACIÓN DE MARCO Y HOJAS, NIVELACIÓN, INSTALACIÓN DE BURLETES DOBLES TIPO ACÚSTICO, FIJACIÓN MECÁNICA, COLOCACIÓN DE HERRAJES (MANIJAS, BISAGRAS, CERRADURAS), PRUEBAS DE APERTURA/CIERRE Y LIMPIEZA FINAL. NO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
6.14 SELLADO ACÚSTICO PERIMETRAL DE VENTANERÍA O CERRAMIENTO, MEDIANTE APLICACIÓN DE SILICONA ACÚSTICA DE CURADO NEUTRO, COLOCACIÓN DE BURLETES DE CAUCHO O ESPUMAS DE POLIURETANO SEGÚN APLIQUE, PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD AL AIRE Y AL SONIDO. INCLUYE LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
6.15 LIMPIEZA FINAL Y VERIFICACIÓN DE SELLOS Y ESTANQUEIDAD DE VENTANERÍA INSTALADA, INCLUYE REMOCIÓN DE RESIDUOS DE SILICONA, POLVO, PROTECCIÓN DE VIDRIO, PRUEBA DE APERTURA/CIERRE, REVISIÓN DE BURLETES Y ESTANQUEIDAD CON ENSAYO VISUAL Y MANUAL. NO INCLUYE PRUEBA TÉCNICA CERTIFICADA.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
OFICINAS SEGUNDO PISO		
7.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO IMPERMEABILIZANTE EN POLIUREA, APLICADA MEDIANTE PROYECCIÓN EN CALIENTE SOBRE SUPERFICIES HORIZONTALES O VERTICALES. INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DEL SUSTRATO (LAVADO, LIJADO O ARENADO), APLICACIÓN DE IMPRIMANTE EPÓXICO, MEZCLA Y APLICACIÓN DE POLIUREA 100% SÓLIDA CON ESPESOR DE 2 MM, UTILIZANDO EQUIPO DE ALTA PRESIÓN Y TEMPERATURA. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, TRANSPORTE Y MEDIDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.	Está actividad no se realizará debido a que no es necesaria su ejecución.	
7.03 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
7.05 INSTALACIÓN DE MOBILIARIO BÁSICO (ESCRITORIOS, SILLAS, ALMACENAMIENTO)	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
7.06 INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INTERNA TIPO EMERGENCIA O INFORMATIVA, TAMAÑO ESTÁNDAR (30X40 CM), EN MATERIAL PVC RÍGIDO O ACRÍLICO, FIJACIÓN CON ADHESIVO ESTRUCTURAL O TORNILLERÍA SEGÚN SUPERFICIE. INCLUYE LIMPIEZA DEL ÁREA, HERRAMIENTAS MENORES, Y AJUSTE NIVELADO	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
7.07 DEMOLICIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA DE LADRILLO CERÁMICO HUECO, CON MARTILLO NEUMÁTICO, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
7.08 DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO, INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	

7.09 SUMINISTRO DE PERFILERÍA DE ALUMINIO TIPO ACÚSTICO EN ANODIZADO NATURAL, CALIBRE TIPO CARPINTERÍA METÁLICA NACIONAL, INCLUYE MARCO, TRAVESAÑOS Y ACCESORIOS DE ARMADO POR M² DE VENTANERÍA A INSTALAR. NO INCLUYE VIDRIOS NI MANO DE OBRA.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
7.10 SUMINISTRO DE VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD Y CONTROL ACÚSTICO DE 8+8 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR DOS VIDRIOS FLOAT UNIDOS CON BUTIRAL ACÚSTICO (MÍNIMO 0.76 MM), TERMINADO TRANSPARENTE, CORTADO A MEDIDA, BORDES PULIDOS PARA INSTALACIÓN EN SISTEMAS DE VENTANERÍA O FACHADA	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
7.11 INSTALACIÓN DE VENTANERÍA ACÚSTICA DE ALUMINIO O METÁLICA, INCLUYE COLOCACIÓN DE MARCO Y HOJAS, NIVELACIÓN, INSTALACIÓN DE BURLETES DOBLES TIPO ACÚSTICO, FIJACIÓN MECÁNICA, COLOCACIÓN DE HERRAJES (MANIJAS, BISAGRAS, CERRADURAS), PRUEBAS DE APERTURA/CIERRE Y LIMPIEZA FINAL. NO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
7.12 SELLADO ACÚSTICO PERIMETRAL DE VENTANERÍA O CERRAMIENTO, MEDIANTE APLICACIÓN DE SILICONA ACÚSTICA DE CURADO NEUTRO, COLOCACIÓN DE BURLETES DE CAUCHO O ESPUMAS DE POLIURETANO SEGÚN APLIQUE, PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD AL AIRE Y AL SONIDO. INCLUYE LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
7.13 LIMPIEZA FINAL Y VERIFICACIÓN DE SELLOS Y ESTANQUEIDAD DE VENTANERÍA INSTALADA, INCLUYE REMOCIÓN DE RESIDUOS DE SILICONA, POLVO, PROTECCIÓN DE VIDRIO, PRUEBA DE APERTURA/CIERRE, REVISIÓN DE BURLETES Y ESTANQUEIDAD CON ENSAYO VISUAL Y MANUAL. NO INCLUYE PRUEBA TÉCNICA CERTIFICADA.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
7.14 HOJA INTERIOR DE FACHADA DE DOS HOJAS, DE 7 CM DE ESPESOR, DE MAMPOSTERÍA DE LADRILLO CERÁMICO HUECO DOBLE, PARA REVESTIR, 33X16X7 CM, CON JUNTAS HORIZONTALES Y VERTICALES DE 10 MM DE ESPESOR, RECIBIDA CON MORTERO DE CEMENTO CONFECCIONADO EN OBRA, CON 250 KG/M³ DE CEMENTO, COLOR GRIS, DOSIFICACIÓN 1:6, SUMINISTRADO EN SACOS. DINTEL DE MAMPOSTERÍA REFORZADA DE LADRILLOS CORTADOS PARA REVESTIR; MONTAJE Y DESMONTAJE DE APEO	Está actividad no se realizará debido a que no es necesaria su ejecución.	
7.16 RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BARANDA DE SEGURIDAD TUBULAR METÁLICA, INCLUYE DESATORNILLADO O CORTE DE ANCLAJES, ACOPIO, CARGUE MANUAL Y TRANSPORTE A CENTRO DE DISPOSICIÓN AUTORIZADO O CHATARRERÍA. NO INCLUYE RESTITUCIÓN NI NUEVO SUMINISTRO	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
4.01 DESMONTE DE PUERTAS. (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN EN EL SITIO INDICADO)	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
HABITACIÓN BOMBEROS		
8.01 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
8.02 INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INTERNA TIPO EMERGENCIA O INFORMATIVA, TAMAÑO ESTÁNDAR (30X40 CM), EN MATERIAL PVC RÍGIDO O ACRÍLICO, FIJACIÓN CON ADHESIVO ESTRUCTURAL O TORNILLERÍA SEGÚN SUPERFICIE. INCLUYE LIMPIEZA DEL ÁREA, HERRAMIENTAS MENORES, Y AJUSTE NIVELADO	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	

8.03 DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO, INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
8.04 SUMINISTRO DE PERFILERÍA DE ALUMINIO TIPO ACÚSTICO EN ANODIZADO NATURAL, CALIBRE TIPO CARPINTERÍA METÁLICA NACIONAL, INCLUYE MARCO, TRAVESAÑOS Y ACCESORIOS DE ARMADO POR M² DE VENTANERÍA A INSTALAR. NO INCLUYE VIDRIOS NI MANO DE OBRA.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
8.05 SUMINISTRO DE VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD Y CONTROL ACÚSTICO DE 8+8 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR DOS VIDRIOS FLOAT UNIDOS CON BUTIRAL ACÚSTICO (MÍNIMO 0.76 MM), TERMINADO TRANSPARENTE, CORTADO A MEDIDA, BORDES PULIDOS PARA INSTALACIÓN EN SISTEMAS DE VENTANERÍA O FACHADA	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
8.06 INSTALACIÓN DE VENTANERÍA ACÚSTICA DE ALUMINIO O METÁLICA, INCLUYE COLOCACIÓN DE MARCO Y HOJAS, NIVELACIÓN, INSTALACIÓN DE BURLETES DOBLES TIPO ACÚSTICO, FIJACIÓN MECÁNICA, COLOCACIÓN DE HERRAJES (MANIJAS, BISAGRAS, CERRADURAS), PRUEBAS DE APERTURA/CIERRE Y LIMPIEZA FINAL. NO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
8.07 SELLADO ACÚSTICO PERIMETRAL DE VENTANERÍA O CERRAMIENTO, MEDIANTE APLICACIÓN DE SILICONA ACÚSTICA DE CURADO NEUTRO, COLOCACIÓN DE BURLETES DE CAUCHO O ESPUMAS DE POLIURETANO SEGÚN APLIQUE, PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD AL AIRE Y AL SONIDO. INCLUYE LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
8.08 LIMPIEZA FINAL Y VERIFICACIÓN DE SELLOS Y ESTANQUEIDAD DE VENTANERÍA INSTALADA, INCLUYE REMOCIÓN DE RESIDUOS DE SILICONA, POLVO, PROTECCIÓN DE VIDRIO, PRUEBA DE APERTURA/CIERRE, REVISIÓN DE BURLETES Y ESTANQUEIDAD CON ENSAYO VISUAL Y MANUAL. NO INCLUYE PRUEBA TÉCNICA CERTIFICADA.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
4.01 DESMONTE DE PUERTAS. (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN EN EL SITIO INDICADO)	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
11.03 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS CORTAFEUGO/ANTIPANICO TIPO PUSH	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
COCINA		
9.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA SANITARIA MOLDEADA IN SITU CON MORTERO EPÓXICO SANITARIO DE ALTA RESISTENCIA QUÍMICA, DE CURADO RÁPIDO, APLICADO EN EL PERÍMETRO DE LA COCINA ENTRE EL ENCUENTRO DEL PISO Y EL MURO, CON RADIO MÍNIMO DE 5 CM Y ACABADO LISO CONTINUO. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN MANUAL CON HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, SELLADO DE JUNTAS SI APLICA Y LIMPIEZA FINAL. CUMPLE NORMATIVAS SANITARIAS DE FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
9.02 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	

9.03 INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INTERNA TIPO EMERGENCIA O INFORMATIVA, TAMAÑO ESTÁNDAR (30X40 CM), EN MATERIAL PVC RÍGIDO O ACRÍLICO, FIJACIÓN CON ADHESIVO ESTRUCTURAL O TORNILLERÍA SEGÚN SUPERFICIE. INCLUYE LIMPIEZA DEL ÁREA, HERRAMIENTAS MENORES, Y AJUSTE NIVELADO	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
9.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTANTE INDUSTRIAL 250KG 200X150X50	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
9.05 DEMOLICIÓN DE PISO EXISTENTE EN ÁREA DE TRAMPA DE GRASAS (CON RETIRO DE ESCOMBROS)	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
9.06 EXCAVACIÓN MANUAL PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS (EN SUELO BLANDO HASTA 1.5 M PROFUNDIDAD)	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
9.07 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC SANITARIA 4" (INCLUYE ACCESORIOS Y ANCLAJES)	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
9.08 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRAMPA DE GRASAS PREFABRICADA EN FIBRA DE VIDRIO DE 200 L	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
9.09 CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE INSPECCIÓN EN CONCRETO (60X60X60 CM, INCLUYE FORMALETA, ACERO, CONCRETO)	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
9.10 REPOSICIÓN DE PISO EN CONCRETO (ESPESOR 10 CM, INCLUYE ACERO Y FORMALETA)	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
9.11 PRUEBAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS A TRAMPA DE GRASAS INSTALADA, INCLUYE LLENADO DEL SISTEMA, VERIFICACIÓN DE FUGAS, CONTROL DE CAUDAL FUNCIONAL, CHEQUEO DE CONEXIONES Y ACTA DE RESULTADOS FIRMADA POR SUPERVISOR TÉCNICO. NO INCLUYE REPARACIÓN NI REENSAMBLE.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
9.12 DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO, INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
9.13 SUMINISTRO DE PERFILERÍA DE ALUMINIO TIPO ACÚSTICO EN ANODIZADO NATURAL, CALIBRE TIPO CARPINTERÍA METÁLICA NACIONAL, INCLUYE MARCO, TRAVESAÑOS Y ACCESORIOS DE ARMADO POR M² DE VENTANERÍA A INSTALAR. NO INCLUYE VIDRIOS NI MANO DE OBRA.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
9.14 SUMINISTRO DE VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD Y CONTROL ACÚSTICO DE 8+8 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR DOS VIDRIOS FLOAT UNIDOS CON BUTIRAL ACÚSTICO (MÍNIMO 0.76 MM), TERMINADO TRANSPARENTE, CORTADO A MEDIDA, BORDES PULIDOS PARA INSTALACIÓN EN SISTEMAS DE VENTANERÍA O FACHADA	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
9.15 INSTALACIÓN DE VENTANERÍA ACÚSTICA DE ALUMINIO O METÁLICA, INCLUYE COLOCACIÓN DE MARCO Y HOJAS, NIVELACIÓN, INSTALACIÓN DE BURLETES DOBLES TIPO ACÚSTICO, FIJACIÓN MECÁNICA, COLOCACIÓN DE HERRAJES (MANIJAS, BISAGRAS, CERRADURAS), PRUEBAS DE APERTURA/CIERRE Y LIMPIEZA FINAL. NO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	

9.16 SELLADO ACÚSTICO PERIMETRAL DE VENTANERÍA O CERRAMIENTO, MEDIANTE APLICACIÓN DE SILICONA ACÚSTICA DE CURADO NEUTRO, COLOCACIÓN DE BURLETES DE CAUCHO O ESPUMAS DE POLIURETANO SEGÚN APLIQUE, PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD AL AIRE Y AL SONIDO. INCLUYE LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
9.17 LIMPIEZA FINAL Y VERIFICACIÓN DE SELLOS Y ESTANQUEIDAD DE VENTANERÍA INSTALADA, INCLUYE REMOCIÓN DE RESIDUOS DE SILICONA, POLVO, PROTECCIÓN DE VIDRIO, PRUEBA DE APERTURA/CIERRE, REVISIÓN DE BURLETES Y ESTANQUEIDAD CON ENSAYO VISUAL Y MANUAL. NO INCLUYE PRUEBA TÉCNICA CERTIFICADA.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
4.01 DESMONTE DE PUERTAS. (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN EN EL SITIO INDICADO)	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
5.13 DEMOLICIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA DE LADRILLO CERÁMICO HUECO, CON MARTILLO NEUMÁTICO, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
11.03 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS CORTAFEUGO/ANTIPANICO TIPO PUSH	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
ADECUACIÓN OFICINA EXTERIOR		
10.01 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
10.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA SANITARIA MOLDEADA IN SITU CON MORTERO EPÓXICO SANITARIO DE ALTA RESISTENCIA QUÍMICA, DE CURADO RÁPIDO, APLICADO EN EL PERÍMETRO DE LA COCINA ENTRE EL ENCUENTRO DEL PISO Y EL MURO, CON RADIO MÍNIMO DE 5 CM Y ACABADO LISO CONTINUO. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN MANUAL CON HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, SELLADO DE JUNTAS SI APLICA Y LIMPIEZA FINAL. CUMPLE NORMATIVAS SANITARIAS DE FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
10.03 REPARACIÓN O CAMBIO DE CIELO RASO AFECTADO (PVC SEGUN EXISTENTE)	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
10.04 INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INTERNA TIPO EMERGENCIA O INFORMATIVA, TAMAÑO ESTÁNDAR (30X40 CM), EN MATERIAL PVC RÍGIDO O ACRÍLICO, FIJACIÓN CON ADHESIVO ESTRUCTURAL O TORNILLERÍA SEGÚN SUPERFICIE. INCLUYE LIMPIEZA DEL ÁREA, HERRAMIENTAS MENORES, Y AJUSTE NIVELADO	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
10.05 DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO, INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
10.06 SUMINISTRO DE PERFILERÍA DE ALUMINIO TIPO ACÚSTICO EN ANODIZADO NATURAL, CALIBRE TIPO CARPINTERÍA METÁLICA NACIONAL, INCLUYE MARCO, TRAVESAÑOS Y ACCESORIOS DE ARMADO POR M² DE VENTANERÍA A INSTALAR. NO INCLUYE VIDRIOS NI MANO DE OBRA.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	

10.07 SUMINISTRO DE VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD Y CONTROL ACÚSTICO DE 8+8 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR DOS VIDRIOS FLOAT UNIDOS CON BUTIRAL ACÚSTICO (MÍNIMO 0.76 MM), TERMINADO TRANSPARENTE, CORTADO A MEDIDA, BORDES PULIDOS PARA INSTALACIÓN EN SISTEMAS DE VENTANERÍA O FACHADA	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
10.08 INSTALACIÓN DE VENTANERÍA ACÚSTICA DE ALUMINIO O METÁLICA, INCLUYE COLOCACIÓN DE MARCO Y HOJAS, NIVELACIÓN, INSTALACIÓN DE BURLETES DOBLES TIPO ACÚSTICO, FIJACIÓN MECÁNICA, COLOCACIÓN DE HERRAJES (MANIJAS, BISAGRAS, CERRADURAS), PRUEBAS DE APERTURA/CIERRE Y LIMPIEZA FINAL. NO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
10.09 SELLADO ACÚSTICO PERIMETRAL DE VENTANERÍA O CERRAMIENTO, MEDIANTE APLICACIÓN DE SILICONA ACÚSTICA DE CURADO NEUTRO, COLOCACIÓN DE BURLETES DE CAUCHO O ESPUMAS DE POLIURETANO SEGÚN APLIQUE, PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD AL AIRE Y AL SONIDO. INCLUYE LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
10.10 LIMPIEZA FINAL Y VERIFICACIÓN DE SELLOS Y ESTANQUEIDAD DE VENTANERÍA INSTALADA, INCLUYE REMOCIÓN DE RESIDUOS DE SILICONA, POLVO, PROTECCIÓN DE VIDRIO, PRUEBA DE APERTURA/CIERRE, REVISIÓN DE BURLETES Y ESTANQUEIDAD CON ENSAYO VISUAL Y MANUAL. NO INCLUYE PRUEBA TÉCNICA CERTIFICADA.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
4.01 DESMONTE DE PUERTAS. (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN EN EL SITIO INDICADO)	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
4.04 DEMOLICIÓN DE PISOS. (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO)	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
4.05 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MORTERO 1:3 PARA NIVELACIÓN Y ALISTADO PISOS H=4 CM. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, PUENTE DE ADHERENCIA, RANURAS, REMATES, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
4.06 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORCELANATO- ALTO TRÁFICO, ALTA RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO, (INCLUYE ADHESIVO CEMENTICIO Y NIVELACIÓN, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LINEALES, FAJAS, PERFORACIONES MAQUINADAS, EMBOQUILLADO, LIMPIEZA FINAL, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN)	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
11.03 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS CORTAFEUGO/ANTIPANICO TIPO PUSH	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
7.05 INSTALACIÓN DE MOBILIARIO BÁSICO (ESCRITORIOS, SILLAS, ALMACENAMIENTO)	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
TERRAZA		
11.01 DESMONTE Y DEMOLICIÓN DE PISO CERÁMICO EXISTENTE (30X30 CM)	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	

11.02 PREPARACIÓN DE SUPERFICIE BASE MEDIANTE LIMPIEZA MECÁNICA Y/O QUÍMICA, RESANE PUNTUAL DE FISURAS, GRIETAS O CAVIDADES CON MORTERO O PASTA ADECUADA, Y NIVELACIÓN MANUAL SUPERFICIAL HASTA ±5 MM DE TOLERANCIA CON MEZCLA CEMENTO-ARENA O BASE NIVELANTE, PARA RECIBIR ACABADO FINAL. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS MENORES, HUMEDECIMIENTO PREVIO SI APLICA Y LIMPIEZA FINAL DE LA ZONA.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
11.03 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS CORTAFEUGO/ANTIPANICO TIPO PUSH	Está actividad no se realizará debido a que no es necesaria su ejecución.	
11.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA SANITARIA MOLDEADA IN SITU CON MORTERO EPÓXICO SANITARIO DE ALTA RESISTENCIA QUÍMICA, DE CURADO RÁPIDO, APLICADO EN EL PERÍMETRO DE LA COCINA ENTRE EL ENCUENTRO DEL PISO Y EL MURO, CON RADIO MÍNIMO DE 5 CM Y ACABADO LISO CONTINUO. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN MANUAL CON HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, SELLADO DE JUNTAS SI APLICA Y LIMPIEZA FINAL. CUMPLE NORMATIVAS SANITARIAS DE FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
11.05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO IMPERMEABILIZANTE EN POLIUREA, APLICADA MEDIANTE PROYECCIÓN EN CALIENTE SOBRE SUPERFICIES HORIZONTALES O VERTICALES. INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DEL SUSTRATO (LAVADO, LIJADO O ARENADO), APLICACIÓN DE IMPRIMANTE EPÓXICO, MEZCLA Y APLICACIÓN DE POLIUREA 100% SÓLIDA CON ESPESOR DE 2 MM, UTILIZANDO EQUIPO DE ALTA PRESIÓN Y TEMPERATURA. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, TRANSPORTE Y MEDIDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
11.06 DEMOLICIÓN PARCIAL DE ASADOR IMPROVISADO	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
11.07 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES EXTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA TRES MANOS TIPO KORAZA O SIMILAR) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
4.05 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MORTERO 1:3 PARA NIVELACIÓN Y ALISTADO PISOS H=4 CM. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, PUENTE DE ADHERENCIA, RANURAS, REMATES, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
TANQUE		
12.01 LIMPIEZA TÉCNICA INTERNA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, INCLUYE VACIADO PARCIAL O TOTAL (SI APLICA), LAVADO DE PAREDES, FONDO Y TAPA MEDIANTE CEPILLO O HIDROLAVADORA, RETIRO MANUAL O MECÁNICO DE SEDIMENTOS, ENJUAGUE Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS. SE EJECUTA CON PERSONAL CAPACITADO CON EQUIPOS DE PROTECCIÓN. NO INCLUYE DESINFECCIÓN NI PRUEBAS MICROBIOLÓGICAS	De acuerdo con la programación y ejecución esta actividad se realiza en un 100%	INFORME MENSUAL\Soportes de cumplimiento\Registro fotográfico mes 2
12.02 RESANE DE FISURAS EN MURO DE CONCRETO MEDIANTE APERTURA MANUAL DE FISURA, LIMPIEZA, APLICACIÓN DE MORTERO IMPERMEABLE MODIFICADO CON ADITIVO, CON ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM Y ACABADO LISO PARA RECIBIR IMPERMEABILIZACIÓN POSTERIOR.	De acuerdo con la programación y ejecución esta actividad se realiza en un 100%	INFORME MENSUAL\Soportes de cumplimiento\Registro fotográfico mes 2

12.03 IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA PLANA CON MANTO ASFÁLTICO TIPO APP DE 4 MM, POR TERMOFUSIÓN, INCLUYENDO IMPRIMACIÓN ASFÁLTICA, SELLADO DE TRASLAPOS, FORMACIÓN DE CUNETAS PERIMETRALES INTEGRADAS, SELLO EN PUNTOS CRÍTICOS Y LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO.	De acuerdo con la programación y ejecución esta actividad se realiza en un 100%	INFORME MENSUAL\Soportes de cumplimiento\Registro fotográfico mes 2
12.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE EN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, MEDIANTE APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO CEMENTICIO FLEXIBLE BICOMPONENTE (2 MM), INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN MANUAL EN DOS CAPAS, IMPRIMACIÓN PREVIA, CURADO HÚMEDO, Y PRUEBA DE ESTANQUEIDAD	De acuerdo con la programación y ejecución esta actividad se realiza en un 100%	INFORME MENSUAL\Soportes de cumplimiento\Registro fotográfico mes 2
12.05 ADECUACIÓN DE ACCESORIOS HIDRÁULICOS EN PUNTO DE CONEXIÓN DE TANQUE, INCLUYE REVISIÓN, SELLADO Y REPOSICIÓN DE VÁLVULA DE 2", LIMPIEZA Y REPOSICIÓN DE REJILLA TIPO INDUSTRIAL Y ACOPLE DE ENTRADA EN PVC SANITARIO, INCLUYE PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
12.06 PRUEBA DE ESTANQUEIDAD PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO MEDIANTE LLENADO, SELLADO DE SALIDAS, MONITOREO POR 24 HORAS, VERIFICACIÓN VISUAL DE FILTRACIONES Y EMISIÓN DE INFORME TÉCNICO	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
12.07 CONEXIÓN DE RED HIDRÁULICA DE AGUA POTABLE EN TUBERÍA PVC HIDRÁULICO DE ¾", INCLUYE SUMINISTRO Y MONTAJE DE TUBERÍA, CODOS, UNIONES, VÁLVULA DE CORTE, PRUEBA HIDRÁULICA DE PRESIÓN, LIMPIEZA Y ENTREGA DEL PUNTO OPERATIVO.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
12.08 LIMPIEZA FINAL Y HABILITACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, INCLUYE RETIRO DE RESIDUOS Y SEDIMENTOS, LAVADO MANUAL CON CEPILLO O HIDROLAVADORA (SI APLICA), DESINFECCIÓN CON HIPOCLORITO DE SODIO AL 5–6%, ENJUAGUE, VERIFICACIÓN DE VÁLVULAS Y ACCESORIOS, Y HABILITACIÓN DEL SISTEMA PARA OPERACIÓN. INCLUYE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS, ELEMENTOS MENORES DE LIMPIEZA Y EMISIÓN DE ACTA DE CONFORMIDAD.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
FACHADA BASE SEI		
13.01 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES EXTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA TRES MANOS TIPO KORAZA O SIMILAR) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
13.02 DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO, INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.	Está actividad no se realizará debido a que no es necesaria su ejecución.	
13.03 SUMINISTRO DE PERFILERÍA DE ALUMINIO TIPO ACÚSTICO EN ANODIZADO NATURAL, CALIBRE TIPO CARPINTERÍA METÁLICA NACIONAL, INCLUYE MARCO, TRAVESAÑOS Y ACCESORIOS DE ARMADO POR M² DE VENTANERÍA A INSTALAR. NO INCLUYE VIDRIOS NI MANO DE OBRA.	Está actividad no se realizará debido a que no es necesaria su ejecución.	
13.04 SUMINISTRO DE VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD Y CONTROL ACÚSTICO DE 8+8 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR DOS VIDRIOS FLOAT UNIDOS CON BUTIRAL ACÚSTICO (MÍNIMO 0.76 MM), TERMINADO TRANSPARENTE, CORTADO A MEDIDA, BORDES PULIDOS PARA INSTALACIÓN EN SISTEMAS DE VENTANERÍA O FACHADA	Está actividad no se realizará debido a que no es necesaria su ejecución.	

13.05 INSTALACIÓN DE VENTANERÍA ACÚSTICA DE ALUMINIO O METÁLICA, INCLUYE COLOCACIÓN DE MARCO Y HOJAS, NIVELACIÓN, INSTALACIÓN DE BURLETES DOBLES TIPO ACÚSTICO, FIJACIÓN MECÁNICA, COLOCACIÓN DE HERRAJES (MANIJAS, BISAGRAS, CERRADURAS), PRUEBAS DE APERTURA/CIERRE Y LIMPIEZA FINAL. NO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES.	Está actividad no se realizará debido a que no es necesaria su ejecución.	
13.06 SELLADO ACÚSTICO PERIMETRAL DE VENTANERÍA O CERRAMIENTO, MEDIANTE APLICACIÓN DE SILICONA ACÚSTICA DE CURADO NEUTRO, COLOCACIÓN DE BURLETES DE CAUCHO O ESPUMAS DE POLIURETANO SEGÚN APLIQUE, PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD AL AIRE Y AL SONIDO. INCLUYE LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	Está actividad no se realizará debido a que no es necesaria su ejecución.	
13.07 LIMPIEZA FINAL Y VERIFICACIÓN DE SELLOS Y ESTANQUEIDAD DE VENTANERÍA INSTALADA, INCLUYE REMOCIÓN DE RESIDUOS DE SILICONA, POLVO, PROTECCIÓN DE VIDRIO, PRUEBA DE APERTURA/CIERRE, REVISIÓN DE BURLETES Y ESTANQUEIDAD CON ENSAYO VISUAL Y MANUAL. NO INCLUYE PRUEBA TÉCNICA CERTIFICADA.	Está actividad no se realizará debido a que no es necesaria su ejecución.	
13.08 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CORTASOL EXTERIOR TIPO BSO (BRISE-SOLEIL ORIENTABLE) EN ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA, CON LAMAS ORIENTABLES DE 100 MM, ACABADAS EN PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR GRIS GRAFITO O NATURAL ANODIZADO. INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE EN PERFILES DE ALUMINIO EXTRUIDO, ANCLAJES EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304, HERRAJES, ACCESORIOS, MECANISMOS MANUALES O AUTOMATIZADOS SEGÚN DISEÑO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTAS, ELEVACIÓN Y LIMPIEZA FINAL. SISTEMA INSTALADO EN FACHADA EXTERIOR CON ORIENTACIÓN OESTE. FABRICACIÓN A MEDIDA. TRABAJO EJECUTADO CONFORME A PLANOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CONFORT TÉRMICO.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
4.01 DESMONTE DE PUERTAS. (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN EN EL SITIO INDICADO)	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
11.03 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS CORTAFEUGO/ANTIPANICO TIPO PUSH	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	
BOLSA MONTO AGOTABLE		
14.01 BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA SUMINISTRO EN LA INSTALACIÓN Y/O REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y/O SANITARIAS Y ATENCIÓN DE EVENTUALIDADES EN LADO TIERRA NO INTERVENIDA CON EL MISMO CONTRATO.	De acuerdo con la programación para este periodo no se inicio está actividad.	

a. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

De lo relacionado en el aparte anterior, se deja constancia que se cumplió con las obligaciones: 1.01, 2.05, 2.06, 4.01, 4.02, 4.03, 4.04, 4.05, 4.06, 4.07,9.01,11.03, 5.03, 5.05, 5.13, 10.03, 12.01, 12.02, 12.03, 12.04.

b. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
			SI	NO
1.01 REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN TÉCNICA INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESTACIÓN	1 und	15/09/2025	x	

SEI DEL AEROPUERTO GUAYMARAL, INCLUYENDO INSPECCIÓN ESTRUCTURAL DE MUROS Y DIVISIONES, REVISIÓN TÉCNICA DE LA CUBIERTA CON ÉNFASIS EN FILTRACIONES E IMPERMEABILIZACIÓN, SONDEO Y DIAGNÓSTICO DE REDES HIDROSANITARIAS, EVALUACIÓN FUNCIONAL DE APARATOS SANITARIOS EXISTENTES, VERIFICACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN (LUMINARIAS, TOMAS, CANALIZACIONES), INSPECCIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS, REVISIÓN DE CONDICIONES DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN O CLIMATIZACIÓN, Y LEVANTAMIENTO DE UN INFORME TÉCNICO CONSOLIDADO CON REGISTRO FOTOGRÁFICO, HALLAZGOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA INTERVENCIÓN FUNCIONAL, LOCATIVA Y NORMATIVA.				
2.05 DESMONTE CUBIERTA TERMO ACUSTICA INCLUYE RETIRO DE GANCHOS, ANCLAJES Y FIJACION A LA ESTRUCTURA EXISTENTE.	386.17 m2	20/10/2025	x	
2.06 SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA DE PANELES METÁLICOS TIPO SÁNDWICH O SIMILAR. INCLUYE GANCHOS DE FIJACIÓN, TERMINALES, LIMATESA Y CORTE DE TRASLAPOS.	386.17 m2	20/10/2025	x	
4.01 DESMONTE DE PUERTAS. (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN EN EL SITIO INDICADO)	8 und	20/10/2025	x	
4.02 DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN EL SITIO INDICADO)	5 und	20/10/2025	x	
4.03 DEMOLICION DE ENCHAPES CERAMICOS (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO)	83.95 m2	20/10/2025	x	
4.04 DEMOLICIÓN DE PISOS. (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO)	23.15m2	20/10/2025	x	
4.05 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MORTERO 1:3 PARA NIVELACIÓN Y ALISTADO PISOS H=4 CM. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, PUENTE DE ADHERENCIA, RANURAS, REMATES, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	23.15m2	20/10/2025	x	
4.06	19.82 m2	20/10/2025	x	

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORCELANATO- ALTO TRÁFICO, ALTA RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO, (INCLUYE ADHESIVO CEMENTICIO Y NIVELACIÓN, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LINEALES, FAJAS, PERFORACIONES MAQUINADAS, EMBOQUILLADO, LIMPIEZA FINAL, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN)				
4.07 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO PARED CERAMICA DE GRAN FORMATO 51 X 110, (INCLUYE ADHESIVO CEMENTICIO Y NIVELACIÓN, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LINEALES, FAJAS, PERFORACIONES MAQUINADAS, EMBOQUILLADO, LIMPIEZA FINAL, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN)	81.383 m2	20/10/2025	x	
9.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA SANITARIA MOLDEADA IN SITU CON MORTERO EPÓXICO SANITARIO DE ALTA RESISTENCIA QUÍMICA, DE CURADO RÁPIDO, APLICADO EN EL PERÍMETRO DE LA COCINA ENTRE EL ENCUENTRO DEL PISO Y EL MURO, CON RADIO MÍNIMO DE 5 CM Y ACABADO LISO CONTINUO. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN MANUAL CON HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, SELLADO DE JUNTAS SI APLICA Y LIMPIEZA FINAL. CUMPLE NORMATIVAS SANITARIAS DE FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.	37.70 ml	20/10/2025	x	
11.03 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS CORTAFEUGO/ANTIPANICO TIPO PUSH	2 und	20/10/2025	x	
5.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO DE CAUCHO RECICLADO EN BALDOSAS DE 50X50 CM, 20 MM ESPESOR, FIJADO CON ADHESIVO DE POLIURETANO, SOBRE SUPERFICIE RÍGIDA, NIVELADA Y LIMPIA. INCLUYE TRANSPORTE, CORTES, ALINEACIÓN Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	28.51 m2	20/10/2025	x	
5.05 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	105.43m2	20/10/2025	x	
5.13 DEMOLICIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA DE LADRILLO CERÁMICO HUECO, CON MARTILLO	2.21m3	20/10/2025	x	

NEUMÁTICO, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR.				
10.03 REPARACIÓN O CAMBIO DE CIELO RASO AFECTADO (PVC SEGUN EXISTENTE)	8.2m2	20/10/2025	x	
12.01 LIMPIEZA TÉCNICA INTERNA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, INCLUYE VACIADO PARCIAL O TOTAL (SI APLICA), LAVADO DE PAREDES, FONDO Y TAPA MEDIANTE CEPILLO O HIDROLAVADORA, RETIRO MANUAL O MECÁNICO DE SEDIMENTOS, ENJUAGUE Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS. SE EJECUTA CON PERSONAL CAPACITADO CON EQUIPOS DE PROTECCIÓN. NO INCLUYE DESINFECCIÓN NI PRUEBAS MICROBIOLÓGICAS	1und	20/10/2025	x	
12.02 RESANE DE FISURAS EN MURO DE CONCRETO MEDIANTE APERTURA MANUAL DE FISURA, LIMPIEZA, APLICACIÓN DE MORTERO IMPERMEABLE MODIFICADO CON ADITIVO, CON ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM Y ACABADO LISO PARA RECIBIR IMPERMEABILIZACIÓN POSTERIOR.	41.56m2	20/10/2025	x	
12.03 IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA PLANA CON MANTO ASFÁLTICO TIPO APP DE 4 MM, POR TERMOFUSIÓN, INCLUYENDO IMPRIMACIÓN ASFÁLTICA, SELLADO DE TRASLAPOS, FORMACIÓN DE CUNETAS PERIMETRALES INTEGRADAS, SELLO EN PUNTOS CRÍTICOS Y LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO.	101.14m2	20/10/2025	x	
12.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE EN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, MEDIANTE APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO CEMENTICIO FLEXIBLE BICOMPONENTE (2 MM), INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN MANUAL EN DOS CAPAS, IMPRIMACIÓN PREVIA, CURADO HÚMEDO, Y PRUEBA DE ESTANQUEIDAD	41.56m2	20/10/2025	x	

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

El contratista a cumplido con las obligaciones contractuales en tiempo, oportunidad y calidad.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

El contrato 25000924 H4 2025 contempla obligaciones generales por parte del contratista así:

5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	No Aplica
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	No Aplica
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	No Aplica
5	¿Fue oportuna la mitigación?	No Aplica
OBSERVACIONES: No se materializaron riesgos durante el periodo.		

5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	**NO**
x	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	**NO**
x	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN	**FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN**
11/septiembre/2025	10/septiembre/2026

5.2.2. CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	**NO**
x	
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
15/septiembre/2025	

5.3. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1		X

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **momento en que la Dirección Administrativa informe.**

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

INFORMACION AVANCE FACTURADO DEL CONTRATO				
No. PAGO	**FECHA DE RADICACIÓN EN C/P**	**VALOR PAGADO**	**% EJECUTADOEN PAGOS**	**SALDO POR PAGAR**
1				$594’474.864,00

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

INFORMACIÓN AVANCE FISICO DEL CONTRATO	
FECHA DE INICIO	02 de septiembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	10 de diciembre de 2025
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	$594’474.864,00
VALOR PROGRAMADO A LA FECHA (FISICO)	$101’307.587
%PROGRAMADO A LA FECHA (FISICO)	17.04%
VALOR EJECUTADO A LA FECHA (FISICO)	$ 130,746,221
% EJECUTADO A LA FECHA (FISICO)	21.99%
% DE ATRASO O ADELANTO O DENTRO DEL PLAN	4.95%

B. AVANCE DEL CONTRATO EN TIEMPO.

INFORMACION AVANCE EN TIEMPO DEL CONTRATO	
PLAZO DEL CONTRATO (DIAS)	150 DÍAS
TIEMPO TRANSCURRIDO A LA FECHA (DIAS)	46 DÍAS
% DE TIEMPO TRANSCURRIDO DEL CONTRATO	30,67 %

C. ESTADO ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONTRATO

SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO	**NO APLICA**
SOLICITUD ADICIÓN	**NO APLICA**
SOLICITUD PRORROGA	**NO APLICA**
SOLICITUD MODIFICACIÓN	**NO APLICA**
REQUERIMIENTOS ENVIADOS AL CONTRATISTA	**NO APLICA.**
OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES,CONCEPTOS JURÍDICOS	**NINGUNA**

ESTADO DE LAS GARANTÍAS			
CLASE DE GARANTÍA:	GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO		
NUMERO DE GARANTÍA:	400066948 ANEXO 0		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA GARANTÍA.	22 /08 /2025	**FECHA DE APROBACIÓN DE LAGARANTÍA INICIAL.**	02 /09 /2025
DESCRIPCIÓN DEL AMPARO:	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.**		
MODIFICATORIO	NA		
FECHA DE APROBACIÓN MODIFICATORIO.	NA		
LAS GARANTÍAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	SI		
OBSERVACIONES	A la fecha no se ha solicitado por parte del supervisor que se proyecten requerimientos para garantizar el cumplimiento de actividades contractuales.		

ESTADO DE LAS GARANTÍAS			
CLASE DE GARANTÍA:	GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
NUMERO DE GARANTÍA:	400066949 ANEXO 0		
FECHA DE EXPEDICIÓN DELA GARANTÍA.	22 /08 /2025	**FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA INICIAL.**	02 /09 /2025
DESCRIPCIÓN DELAMPARO:	**PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS**		
MODIFICATORIO	NA		
FECHA DE APROBACIÓN MODIFICATORIO.	NA		
LAS GARANTÍAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	SI		
OBSERVACIONES	A la fecha no se ha solicitado por parte del supervisor que se proyecten requerimientos para garantizar el cumplimiento de actividades contractuales.		

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

HERNÁN DAVID GONZÁLEZ RODRÍGUEZ CONTRATISTA DRACS APOYO TÉCNICO	**PAULA ANDREA RUEDA CAMACHO** CONTRATISTA DRACS APOYO JURÍDICO
ALIS NADEZHDA LEON OSUNA CONTRATISTA DRACS APOYO FINANCIERO	**JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON** GERENTE AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL SUPERVISOR DEL CONTRATO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141183126276

(415)7707212489984(8020) 000014118312627 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 3 1 7 1 6	9	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
H.A.H.CONSTRUCCIONES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CR 6 53 29 OF 604 TO EMPRESARIAL SANTA MONICA

42. Correo electrónico contabilidad@hahconstrucciones.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 3 0 0 1	6 0 8 2 5 5 3 5 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 1 1 2	2 0 1 1 0 4 0 1	7 1 1 1	2 0 1 1 0 4 0 1	4 3 3 0	7 1 1 2	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5	5 9															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERRERA RODRIGUEZ HAWER ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141183126276

(415)7707212489984(8020) **000014118312627 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 3 1 7 1 6	9	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	1 9
73. Fecha	2 0 1 1 0 4 1 8	2 0 2 1 0 6 2 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 4 2 7	2 0 2 1 0 7 0 6
77. No. Matrícula mercantil	2 1 4 6 7 7	R M 0 9 7 7 3 6 6
78. Departamento	7 3	7 3
79. Ciudad/Municipio	1 6	1 6

Vigencia

80. Desde	2 0 1 1 0 4 1 8
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141183126276

(415)7707212489984(8020) **000014118312627 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 3 1 7 1 6	9	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 4 1 8		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 3 3 6 5 8 4 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERRERA	RODRIGUEZ	HAWER	ALBERTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 1 0 4 1 8		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 2 2 7 3 5 2		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUINTERO	RIVERA	NORMA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141183126276

(415)7707212489984(8020) **000014118312627 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 3 1 7 1 6	9	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 3 3 8 1 1 6 9		5 9 6 4 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GALEANO	BARBOSA	LUIS	ANTONIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 5 0 3 3 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141183126276

(415)7707212489984(8020) **000014118312627 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 3 1 7 1 6	9	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de edificios no residenciales 4 1 1 2

162. Nombre del establecimiento: H.A.H. CONSTRUCCIONES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

165. Dirección: CR 6 53 29 OF 604 TO EMPRESARIAL SANTA MONICA URB RINCON DE PIEDRA PINTADA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 4 7 3 0	2 0 1 1 0 4 2 8
168. Teléfono: 6 0 8 2 5 5 3 5 2 0	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Página 6 de 6 **Hoja 7**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141183126276

(415)7707212489984(8020) **000014118312627 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 1 0 4 2 7		-
2		AAAA MM DD		-
3		AAAA MM DD		-
4		AAAA MM DD		-
5		AAAA MM DD		-
6		AAAA MM DD		-
7		AAAA MM DD		-
8		AAAA MM DD		-
9		AAAA MM DD		-
10		AAAA MM DD		-
11		AAAA MM DD		-
12		AAAA MM DD		-
13		AAAA MM DD		-
14		AAAA MM DD		-
15		AAAA MM DD		-
16		AAAA MM DD		-
17		AAAA MM DD		-
18		AAAA MM DD		-
19		AAAA MM DD		-
20		AAAA MM DD		-
21		AAAA MM DD		-
22		AAAA MM DD		-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Martes, 26 de agosto de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que H A H CONSTRUCCIONES S A S identificado(a) con NIT 900431716, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	07983148373	2012/05/11	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8221981
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	3 horas de tiempo transcurrido *(21/08/2025 11:29:52 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	25000924 H4 2025
Objeto del contrato	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL
Tipo de Contrato	Obra
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	4 Meses
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	10/12/2025 12:00 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

AEROCIVIL

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S

COLOMBIA, Ibagué
Número de documento 900431716

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S	Bancolombia	Ahorros	7983148373

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Hawer Herrera* ***Fecha de aprobación:*** *21/08/2025 3:14:35 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *NANCY VALBUENA RAMOS* ***Fecha de aprobación:*** *21/08/2025 3:22:58 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	Sí	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
Sector:	Infraestructura de transporte	

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑Sí ☐No
Garantías por lotes, grupos o	☐Sí ☑No

etapas

Seriedad de la oferta ☑Sí ☐No

☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta — 10,00

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato

☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	3 horas de tiempo transcurrido *(21/08/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	10/04/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Pago de salarios

☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	3 horas de tiempo transcurrido *(21/08/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	10/12/2028 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Estabilidad y calidad de la obra

☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	10/12/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	10/12/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV — 200

Fecha límite para entrega de garantías: 1 día para terminar *(22/08/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.17722611	Seriedad de la oferta	-	65.000.000,00 COP	-	25/11/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8221981
Proveedor H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	CONTRATO BASESEIGUAYMARAL_25000924.pdf	CONTRATO BASESEIGUAYMARAL_25000924.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Avda Dorado No.112-09
Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá
País COLOMBIA
Departamento Distrito Capital de Bogotá
Municipio Bogotá
Dirección Avda Dorado No.112-09
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ CAMACHO GUAYMARAL	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá

1 CO1.PCCNTR.8221981

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00	594.474.864,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	72103300	VALOR PROPUESTA ECONOMICA INCLUIDO IVA Y AIU	1,00	UN		594.474.864,00	0,00	594.474.864,00

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	CONTRATO BASESEIGUAYMARAL_25000924.pdf	CONTRATO BASESEIGUAYMARAL_25000924.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	NANCY VALBUENA RAM	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	52102213	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento		Número de documento		Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	NANCY VALBUENA RAM	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	52102213	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	NANCY VALBUENA RAMOS	21/08/2025 3:22:58 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	NANCY VALBUENA RAMOS
Ordenador del Gasto	NANCY VALBUENA RAMOS	21/08/2025 3:22:58 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	NANCY VALBUENA RAMOS

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☑Sí ☐No *	594.474.864
Total		594.474.864

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 24-12-00-000

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	7725	CDP	No se ha iniciado		650.000.000 COP	24-12-00-000	-	Editar

Saldo de CDP 92.400.000 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF 28/06/2025 11:36 AM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

ANEXO 5
MINUTA DEL CONTRATO

TABLA DE CONTENIDO

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES
CLÁUSULA 2. OBJETO
CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO
CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO
CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO
CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO
CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO
CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 11. DERECHOS DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD
CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD
CLÁUSULA 14. INDEMNIDAD
CLÁUSULA 15. MULTAS
CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL
CLÁUSULA 17. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES
CLÁUSULA 18. GARANTÍAS
CLÁUSULA 19. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 20. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA
CLÁUSULA 21. CESIÓN
CLÁUSULA 22. LIQUIDACIÓN
CLÁUSULA 23. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN
CLÁUSULA 24. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL
CLÁUSULA 25. DOCUMENTOS

Entre **NANCY VALBUENA RAMOS** en su calidad de de **DIRECTORA REGIONAL CENTRO SUR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL – AEROCIVIL** (en adelante la "Entidad"), por una parte; y, por la otra, **HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 93.365.845 de Ibagué, en calidad de representante legal de **"H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S."** identificado con NIT 900.431.716-9 (en adelante el "Contratista"), identificado como aparece en el Formato 1 – Carta de Presentación de la oferta, hemos convenido celebrar el presente contrato, previas las siguientes consideraciones:

I. Que mediante Resolución No. 0060 del 10 de julio de 2025 la Entidad abrió el Proceso de Contratación número 25000924 H4 2025.

II. Que mediante Resolución No. 0086 del 21 de agosto de 2025 la Entidad adjudicó el Contrato al Contratista "H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S." identificado con NIT 900.431.716-9.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el Contratista (individualmente la "Parte", conjuntamente las "Partes"), acuerdan que el presente Contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia. En desarrollo de lo anterior, acuerdan las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES

Las expresiones utilizadas en el Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se les asigna en el Anexo 3 – Glosario del Pliego de Condiciones. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

CLÁUSULA 2. OBJETO

El objeto del Contrato es **REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL.**

CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. 25000924 H4 2025, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

EL CONTRATISTA se compromete para con la AEROCIVIL a:

a) Iniciar la ejecución de las actividades derivadas del contrato, una vez sea suscrita el acta de inicio.

b) Atender todas las recomendaciones que se consideren pertinentes para lograr una adecuada ejecución del contrato.
c) Elaborar Programa Detallado de trabajo y los demás que considere pertinentes sin generar erogación adicional al contrato adjudicado.
d) Reparar a su costa todos los daños causados a las obras o infraestructura adyacente que le sean imputables.
e) El contratista está obligado asumir los gastos que corresponda a equipos, insumos, transporte del personal, alojamiento, alimentación, pruebas de COVID 19, sin limitarse a ello; y el cumplimiento de estos para el manejo sanitario de conformidad con las estipulaciones gubernamentales vigentes, en materia de salud y seguridad industrial adoptadas para el COVID 19 y sus variantes.
f) El contratista está obligado asumir los gastos del transporte y trasiego de materiales, sin limitarse a ello; para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.
g) El CONTRATISTA, de acuerdo con el manual de contratación vigente debe presentar al SUPERVISOR para su revisión y aprobación, hojas de vida del personal, relación de equipo ofrecido, (APU), programa de obra, (medio físico y magnético) y programa de inversiones (medio físico y magnético).
h) Realizar periódicamente, comités informativos con la administración del aeropuerto y demás personal de seguridad aeroportuaria, entre otros, con el ánimo de socializar las actividades, respectivas programaciones y/o necesidades, elaborando las respectivas actas que se deriven de los comités y/o de las reuniones para dar cumplimiento a los compromisos pactados en estos documentos para el correcto desarrollo del contrato. Las copias de las actas deberán ser remitidas a la supervisión del contrato.
i) Participar en los comités CDM (Toma de Decisiones en Colaboración), gestiones de la publicación de NOTAM, ventanas operacionales, participación de comités técnicos, y presentar la información que requiera la AEROCIVIL.
j) Es responsabilidad del Contratista conocer, tramitar y cumplir todos los requisitos documentales, capacitaciones, de permisos, cursos, pólizas, etc., necesarios para el ingreso de todo el personal (incluyendo conductores) al aeropuerto, para el ingreso a las zonas restringidas con el personal de operaciones aeroportuarias y el desarrollo de las actividades de mantenimiento, lo cual no será justificación para posible incumplimiento de sus obligaciones contractuales.
k) El Contratista de Obra deberá registrar notas en bitácora, presentar, registro fotográfico del antes y el después de las intervenciones, de las actividades desarrolladas durante la semana, al supervisor del contrato, relacionando el desarrollo de este.
l) El CONTRATISTA DE OBRA, presentará a la Supervisión un informe semanal por medio de correo electrónico con corte a los sábados, con respecto del avance de las actividades ejecutadas
m) Suscribir mensual o parcialmente el acta de mantenimiento con las cantidades realmente ejecutadas, refrendada por el Representante Legal del CONTRATISTA y avalada por el SUPERVISOR, para el pago respectivo. Acompañada del pre-acta debidamente suscrita por los residentes de obra, memoria del cálculo de las cantidades con sus respectivos soportes y del seguimiento al plan de mantenimiento. De no presentarse las actas citadas de manera mensual y/o parcial, el contratista incurrirá en un incumplimiento del contrato y se dará inicio al proceso sancionatorio respectivo de manera inmediata.
n) Disponer de un medio de comunicación permanente como celular o radioteléfono, lo anterior de acuerdo con las indicaciones del administrador de conformidad con el área de operaciones.
o) Afiliar a sus empleados o asociados, según el caso, al sistema de seguridad social EPS, a una ARL, a un fondo de pensiones, curso de trabajo en alturas para el personal que requiera realizar este tipo de trabajos y a constituir las garantías de seguridad de acuerdo con las normas y leyes vigentes, lo anterior deberá ser remitido a la Supervisión para su seguimiento y control.
p) Los empleados o asociados del CONTRATISTA que realicen actividades de fumigación deberán estar debidamente certificados por las autoridades correspondientes, para la realización de dicha actividad.

q) El contratista deberá suministrar al personal los elementos de protección, uniformes carné dando alcance al manual de identidad corporativa de la Aerocivil (el cual se encuentra publicado en la página WEB de la Aerocivil), sin generar costos adicionales a la AEROCIVIL.
r) Los empleados o asociados del CONTRATISTA deberán usar durante la jornada de trabajo, los overoles (uniformes) en los colores y con los logos que determine la Aerocivil, al igual que el uso permanente de los elementos de protección seguridad en el trabajo.
s) El CONTRATISTA DE OBRA deberá hacer la limpieza de las áreas intervenidas y zonas aledañas de estas de todo material, producto de la actividad, de manera permanente a f in de prevenir posibles daños o incidentes o accidentes de las aeronaves que transiten por las áreas de trabajo.
t) Establecer sitios de acopio de sobrantes, de tal manera que no interfieran con la actividad del aeropuerto, haciéndose la remoción periódica cuyo tiempo máximo de permanencia se establece por el operador y/o administrador del aeropuerto; con el f in de evit ar acumulaciones de estos sobrantes. Al finalizar las obras deberá hacerse en cada una de ellas una limpieza general a total satisfacción de la SUPERVISIÓN. En caso de no contar con disponibilidad de área en el aeropuerto, el contratista deberá ubicar esto s sitios fuera de este y a costa.
u) El CONTRATISTA de acuerdo con el manual de contratación vigente debe presentar, para su revisión y aprobación, hojas de vida del personal, relación de equipo ofrecido, programa de obra, (medio físico y magnético), programa de inversiones (medio físico y magnético), f lujo de caja, programa de generación de empleo, instalaciones provisionales, plan de calidad.
v) Cuando se vaya a realizar trabajos de mantenimiento en áreas donde existan líneas eléctricas de alimentación de luces de pista calles de rodaje, plataformas, zonas de seguridad y sectores aledaños a las ayudas visuales y radio -ayudas, se debe informar con el f in de buscar el acompañamiento del responsable de la Dirección de Telecomunicaciones.
w) El Contratista, en complemento al informe final, entregará un "MANUAL DE MANTENIMIENTO" basado en los rendimientos de las actividades ejecutadas, los ciclos de intervención, el inventario de áreas, equipos y demás elementos que hacen parte de las actividades de mantenimiento, tanto lado tierra como lado aire (Infraestructura Aeronáutica y Aeroportuaria). También deberá contener todas las recomendaciones que se consideren pertinentes para mejorar la gestión del Mantenimiento, e incluir, además, la relación de todas las actividades ejecutadas durante la ejecución del contrato, indicando cantidades ejecutadas, etc, entre otras, con registro fotográfico y georreferenciación, donde quedará evidenciado el inventario de la infraestructura intervenida. EL MANUAL DE MANTENIMIENTO se deberá entregar a la Supervisión, firmado por el representante legal del CONTRATISTA.

El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será hasta el **diez (10) de diciembre de 2025,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO

El valor del Contrato es por la suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDAD ($594.474.864,00)**; equivalentes a 417,61 para el año de suscripción del contrato 2025 suma que se discrimina de la siguiente manera:

El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente Contrato.

CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

Para el presente contrato la Entidad no entregará al Contratista anticipo y/o pago anticipado

CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7725 del 24 de junio de 2025.

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO

Actas Parciales

El contrato, será pagado por precios unitarios y cantidades efectivamente ejecutadas, recibidas a satisfacción por la Supervisión conforme a lo establecido en el Programa Detallado de Trabajo (PDT). Previamente a la autorización del pago de la primera cuenta de cobro presentada por el CONTRATISTA, deberá encontrarse aprobado el PDT por la SUPERVISIÓN del contrato.

El contrato, será pagado por precios unitarios y cantidades efectivamente ejecutadas, recibidas a satisfacción por la Supervisión conforme a lo establecido en el Programa Detallado de Trabajo (PDT). Previamente a la autorización del pago de la primera cuenta de cobro presentada por el CONTRATISTA, deberá encontrarse aprobado el PDT por la SUPERVISIÓN del contrato.

La AEROCIVIL pagará mediante actas parciales conformadas por las actividades/ítems de obra que se ejecuten con aprobación y aceptación de la SUPERVISIÓN, conforme a lo establecido en el Programa Detallado de trabajo aprobado por la misma.

El CONTRATISTA, deberán elaborar y radicar a la SUPERVISIÓN el acta parcial correspondiente a la ejecución de la obra, máximo dentro de los cinco (5) días calendario posteriores al corte, el cual corresponde a los días veinte (20) de cada mes, so pena del inicio de los procesos administrativos que se consideren pertinentes. El valor básico de cada acta parcial será la suma de las tareas ejecutadas correspondiente a las actividades programadas en el Programa Detallado de Trabajo aprobado y de acuerdo con los precios unitarios pactados en el contrato o por los precios acordados para ítems no previstos que resulten durante el desarrollo de este.

Las actas de obra parcial tendrán carácter provisional en lo que se refiere a la calidad y a las cantidades de obra. La Supervisión podrá, en actas posteriores, hacer correcciones o modificaciones a cualquiera de las actas anteriores aprobadas por él, y deberá indicar el valor correspondiente a la parte o partes de los trabajos que no se hayan ejecutado a su entera satisfacción a efecto de que la AEROCIVIL se abstenga de pagarlos al CONTRATISTA o realice los descuentos correspondientes, hasta que el SUPERVISOR dé el visto bueno. Ninguna constancia de parte del SUPERVISOR que no sea la de recibo definitivo de la totalidad, o de parte de las obras, podrá considerarse como constitutiva de aprobación de algún trabajo u obra.

El trámite del último pago del contrato será formalizado, previa aprobación de las garantías a que haya lugar y presentación del Acta de Recibo Final por parte del CONTRATISTA y aprobación de esta por parte del Supervisor del contrato; en este documento deberá quedar constancia de la

cantidad y descripción detallada de las actividades ejecutadas en el curso del contrato, dando cumplimiento al PDT presentado, Así mismo con el Acta de Recibo Final deberá entregar el Informe Final y el Manual de Mantenimiento(MM) aprobado por el supervisor, acompañados de la prórroga de la garantía única debidamente aprobada por la AEROCIVIL.

Documentos requeridos para el pago:
• Oficio remisorio.
• Acta de recibo parcial (balance financiero), firmado por: representante legal del CONTRATISTA y SUPERVISOR.
• Informe mensual de la ejecución del contrato.
• Formato de liquidación de IVA, firmada por: representante legal del CONTRATISTA y SUPERVISOR.
• Certificación de factura.
• Certificación de la cuenta bancaria.
• Certificación de pago de parafiscales firmado por el revisor fiscal o represéntate legal del CONTRATISTA, de acuerdo con los requerimientos de ley. En caso de ser firmada por el revisor fiscal deberá, anexar: tarjeta profesional, certificado de antecedentes disciplinarios de la tarjeta profesional vigente.
• Pre-acta con sus memorias de cálculo firmada por el CONTRATISTA y SUPERVISOR.
• Para la primera cuenta: Contrato Legalizado, Acta de Inicio y Programa Detallado de Trabajo aprobado por la SUPERVISIÓN.

Cuando la contratación se realice con personas jurídicas, se deberá acreditar el pago a los sistemas de salud, ARP, pensiones y aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, mediante certificación expedida por el revisor fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiere constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato.

De acuerdo con el acta presentada, con toda la documentación y una vez haya surtido el debido proceso de revisión y Vo.Bo. de la SUPERVISIÓN, esta procederá a solicitarle al CONTRATISTA, la emisión de Factura Electrónica, firmada por el representante legal del CONTRATISTA.

Notas:
1. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.
2. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
3. Los pagos deberán tramitarse y publicarse a través de la plataforma SECOP II.
4. Para el último pago se deben cumplir las condiciones anteriormente señaladas y prórroga de las garantías a que haya lugar, debidamente aprobadas por la Unidad, cuando a ello hubiere lugar.

CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Además de las derivadas de la esencia y la naturaleza del contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso y de las establecidas en Formato 8 – ESPECIFICACIONES TECNICAS, vigente durante la ejecución del contrato, el Contratista se obliga a:

1.Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior al del diez por ciento (10%) sin perjuicio de que el contratista incorpore un porcentaje superior al definido por la Entidad de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución

del contrato. En todo caso, el cinco por ciento (5%), de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres.

Para efectos de esta obligación, se entiende por personal de la región a aquellos domiciliados por al menos el último año, contado a partir de la fecha del cierre del proceso, en el municipio o los municipios donde se ejecutará el contrato. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia la fecha originalmente contemplada en el Pliego de Condiciones definitivo.

Cuando las condiciones demográficas del lugar en donde se ejecutará el contrato imposibiliten vincular el porcentaje anteriormente previsto, será posible contratar personal del departamento en donde se desarrolla el contrato.

Esta obligación no se entenderá incumplida en los supuestos en que el Contratista acredite su debida diligencia, mediante la realización de actuaciones dirigidas a lograr la destinación mínima del personal para la ejecución del contrato.

2. Destinar a la ejecución del contrato, en un porcentaje del cinco por ciento (5%), la provisión de bienes o servicios por parte de alguno o algunos de los siguientes sujetos de especial protección constitucional: población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, víctimas de conflicto armado interno, mujeres cabeza de hogar, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, entre otros sujetos identificados por la Ley o la jurisprudencia de esta manera.

El porcentaje de sujetos mencionados incorporados a la ejecución del contrato deberá mantenerse durante toda su vigencia en el porcentaje mínimo establecido en este numeral, so pena del incumplimiento contractual.

El supervisor o Interventor hará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados anteriormente. Para estos efectos, el contratista presentará la documentación respectiva que acredite la condición de los sujetos mencionados y la forma en la que participarán durante la ejecución del contrato. El cumplimiento de esta obligación deberá probarse ante al supervisor o el Interventor dentro de los diez (10) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Para la acreditación de la condición de mujer cabeza de familia, personas en condición de discapacidad, adultos mayores, población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, personas en proceso de reintegración o reincorporación, se aplicará en lo pertinente lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. Por su parte, la condición de población en pobreza extrema se constatará en las bases de datos del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) y la condición de víctima de conflicto armado y de desplazados por la violencia deberá demostrarse con el certificado de inclusión en el Registro Único de Víctimas – RUV, en los términos del Decreto 1084 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

La condición de los sujetos de especial protección constitucional que no se encuentre definida en esta cláusula deberá ser acreditada por el contratista de conformidad con lo determinado por la ley y la jurisprudencia en ausencia de norma aplicable.

1. Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento y en sus anexos.
2. Estar en permanente comunicación con el [supervisor] del contrato.

3. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el [supervisor], atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.
4. Disponer del personal idóneo, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad y con la calidad establecidos.
5. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.
6. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.
7. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.
8. Cumplir con las normas de gestión ambiental, así como con las normas de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del presente contrato y atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos del contrato.
9. Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido por La Entidad el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (Art. 50 Ley 789 de 2002) que le corresponda.
10. Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.
11. Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por el contratante.
12. Asumir especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes que la Entidad le llegue a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo y en consecuencia estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando por su culpa se produzca daño o pérdida, sin que esto excluya la indemnización de perjuicios. Lo anterior sin perjuicio de las acciones que del hecho se puedan predicar.
13. El contratista presentará el plan de calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 en los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.
14. [Incluir cuando el contratista haya diligenciado la **Opción 2** del Formato 9A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional] Incorporar como mínimo el [La Entidad Estatal incluirá el porcentaje definido en el numeral 4.3.1 del documento base que sea por lo menos el cien por ciento (100%), sin perjuicio de incluir uno superior] de personal colombiano para el cumplimiento del contrato.]

Parágrafo: En caso de que el Contratista incorpore bienes nacionales relevantes durante la ejecución del contrato, quedará exento de cumplir con las obligaciones relacionadas con su utilización cuando ocurra alguno de los siguientes supuestos:

i) El bien nacional relevante no esté registrado en el Registro de Productores Bienes Nacionales al momento de su adquisición.
ii) Los proveedores existentes no tienen la capacidad de suministrar el bien nacional relevante.
iii) El proveedor incrementa significativamente los precios del bien nacional relevante, por ausencia de otros proveedores que estén registrados en el Registro de Productores de Bienes Nacionales o sin que exista una justificación por condiciones de mercado, dificultando de manera grave la ejecución del contrato.

Para estos efectos, las partes deberán agotar las siguientes actuaciones para que se configure el evento eximente de responsabilidad:

a) El Contratista comunicará al supervisor o interventor del contrato la ocurrencia de uno de los supuestos eximentes de responsabilidad dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su ocurrencia, incluyendo la información con soportes o documentos, y demás detalles que fueran pertinentes sobre su acontecimiento.
b) La Entidad Estatal por medio del supervisor o interventor del contrato informará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de recibida la comunicación del Contratista, si efectivamente se configura o no uno de los supuestos definidos en este numeral.
c) En el evento que se compruebe la ocurrencia de uno de estos supuestos, la Entidad Estatal verificará si es posible que el Proponente adquiera un bien de características técnicas iguales o superiores que se encuentre en el Registro de Productores de Bienes Nacionales. En caso de que sea viable le informará al Contratista el bien nacional relevante que deberá adquirir durante la ejecución del proyecto.
d) En caso de que no sea posible adquirir un bien de características técnicas iguales o superiores para el cumplimiento del contrato, se configurará el evento eximente de responsabilidad.

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

a) Dar cumplimiento de todas las especificaciones y condiciones técnicas descritas en el Formato No. 8 Especificaciones Técnicas, en el lugar y plazos establecidos en el contrato.

b) Asumir el costo de la carnetización de todo el personal que vincule para el cumplimiento del contrato, conforme al procedimiento que le señale la administración del aeropuerto. La administración del aeropuerto dará la información sobre el precio de este servicio.

c) Se compromete para con la AEROCIVIL a pagar a su personal los salario s, prestaciones sociales y demás emolumentos que se deriven de la ejecución del presente contrato de conformidad con lo establecido en las normas que regulan la materia, así como cumplir con las demás disposiciones laborales aplicables.

d) Se compromete a tener vinculados a sus empleados permanentemente y mientras dure la ejecución del contrato a los sistemas de previsión social, salud, pensión y riesgos profesionales, de conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993, la Ley 797 de 2002, el Decreto 1295 de 1994 y demás normas que regulen la materia, al pago de contribuciones parafiscales, y a salir al saneamiento y defensa de los derechos de la Aerocivil, en el evento de reclamaciones de terceros por causa o con ocasión de la prestación de los servicios .

e) Está obligado a responder a la AEROCIVIL por las eventuales reclamaciones laborales derivadas de la ejecución del contrato; así como por los perjuicios que por motivo de su negligencia, imprudencia o impericia se causen a las personas y/o los bienes de la AEROCIVIL o de terceros con ocasión de la ejecución del contrato.

f) Colocar las respectivas señales de seguridad con el f in de evitar posibles accidentes.

g) Mantener en perfecto estado de aseo y orden el área de trabajo y las zonas aledañas a las mismas.

h) Implementar y hacer seguimiento a un programa HSSE, para todo el

personal involucrado en la ejecución del contrato.

i) Cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional y la entidad para combatir el COVID 19, sin costo adicional para la entidad.

j) Asumir los riesgos a su cargo, conforme a la distribución de los mismos contenidos en el Formato No. 9 Matriz de Riesgos.

k) Dar a conocer a la AEROCIVIL cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.

l) Cumplir con el plan de garantías ofertadas.

m) Responder ante AEROCIVIL por las fallas que le sean atribuibles respecto del objeto del presente contrato y los demás documentos vinculantes del proceso.

CLÁUSULA 11. DERECHOS DEL CONTRATISTA

El Contratista tiene derecho a:

1. Recibir una remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 8 del presente Contrato.
2. Cooperar con el CONTRATISTA en la ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar;
3. Suministrar oportunamente al CONTRATISTA, toda la información que requiera razonablemente para el cumplimiento del objeto de este contrato.

CLÁUSULA 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

La Entidad está obligada a:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Fijar un cronograma con el Contratista para la ejecución del factor de calidad ofrecido en la etapa de selección que permita su implementación oportuna durante el desarrollo del contrato.
3. Pagar la remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 8 del presente Contrato.
4. Monitorear y gestionar los riesgos a su cargo, conforme a la distribución de estos contenidas en el Formato 9 – Matriz de Riesgos.

CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD

El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del contrato, causados por sus Contratistas o empleados, y de sus subcontratistas.

CLÁUSULA 14. INDEMNIDAD

La AEROCIVIL no tendrá responsabilidad alguna en relación con las acciones u omisiones constitutivos de actos de afectación, daño o gravamen que EL CONTRATISTA genere con ocasión a la ejecución del contrato, y defenderá, indemnizará y mantendrá a LA AEROCIVIL indemne de pérdidas, costos, reclamaciones y responsabilidades asociados con el desarrollo de las actividades inherentes y concomitantes al inicio, ejecución, terminación del contrato. En desarrollo del contenido

de la presente cláusula: 1. EL CONTRATISTA, mantendrá indemne y defenderá a su propio costo a LA AEROCIVIL de cualquier pleito, queja o demanda y responsabilidad de cualquier naturaleza: con relación a la ejecución del proyecto objeto del presente contrato, incluyendo costos y gastos provenientes de actos y/u omisiones del CONTRATISTA, en el desarrollo de este. 2. El CONTRATISTA se obliga a evitar que sus empleados y/o los familiares de estos, sus acreedores, sus proveedores y/o terceros, presenten reclamaciones (judiciales o extrajudiciales) contra LA AEROCIVIL, con ocasión o por razón de acciones u omisiones suyas relacionadas con la ejecución del presente contrato. Si ello no fuere posible y se presentaren reclamaciones o demandas contra LA AEROCIVIL, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que le sean notificadas o en que se radiquen aquellas, podrá comunicarle la situación por escrito al CONTRATISTA o llamarlo en garantía. En cualquiera de dichas situaciones, EL CONTRATISTA se obliga a acudir en defensa de los intereses de la AEROCIVIL, para lo cual contratará profesionales idóneos que asuman la representación y asumirá el costo de los honorarios de éstos, del proceso y de la condena si la hubiere. Si la AEROCIVIL estima que sus intereses no están siendo adecuadamente defendidos, lo manifestará por escrito al CONTRATISTA, caso en el cual acordarán la mejor estrategia de defensa, o si LA AEROCIVIL lo estima necesario, asumirá directamente la misma. En este último caso, LA AEROCIVIL, descontará de los saldos a favor del CONTRATISTA, todos los costos que implique esa defensa, más un diez por ciento (10%) del valor de los mismos por concepto de gastos de administración, o, si no hubiere saldos pendientes de pago a favor del CONTRATISTA, LA AEROCIVIL podrá proceder al cobro de los valores a que se refiere esta cláusula por la vía ejecutiva, para lo cual este contrato junto con los documentos en los que se consignen dichos valores, prestarán mérito ejecutivo. En caso en el que EL CONTRATISTA no asuma la defensa o LA AEROCIVIL no llame en garantía dentro del proceso al CONTRATISTA o no le comunique de la existencia del mismo dentro del plazo de cinco (5) días hábiles a partir del momento en que fue radicada la reclamación o notificada la demanda, LA AEROCIVIL asumirá su defensa, pero el costo de los honorarios de los abogados del proceso y de la condena, si la hubiere, serán descontados de los saldos pendientes de pago a favor del CONTRATISTA; si no hubiere saldos pendientes de pago a favor del CONTRATISTA o no fuere posible hacer efectiva la garantía, LA AEROCIVIL podrá proceder al cobro de los valores a que se refiere esta cláusula por la vía ejecutiva, para lo cual este contrato junto con los documentos en los que se consignen dichos valores, prestarán mérito ejecutivo.

CLÁUSULA 15. MULTAS

1. Incumplir la obligación de destinar mínimamente el diez (10%) de mano de obra no calificada de la región causará multas equivalentes a (0.5%) por cada día de incumplimiento. Por su parte, no cumplir con el porcentaje mínimo de vinculación de mujeres durante la ejecución del contrato, de conformidad con la misma obligación indicada, causará multas equivalentes al [1% del valor total del contrato].

2. 1. Incumplir la obligación de destinar mínimamente el cinco (5%) por ciento de la provisión de bienes o servicios por parte de alguno o alguno de siguientes sujetos: población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional mencionados en el numeral 2 de la Cláusula 9 del presente contrato", causará multas equivalentes a 1 SMMLV por cada día de incumplimiento. La imposición de esta multa no procederá en aquellos casos en que dicha obligación se hace imposible de cumplir o de ejecutar por causas no imputables al contratista, que deberá probarse debidamente a la Entidad Estatal.

Se causarán multas equivalentes a 1 SMMLV, por cada día calendario transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se verifique la existencia de investigaciones penales, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista, sin que estas hayan

sido notificadas a la Entidad. La sumatoria de estas multas no podrá ser superior al cinco por ciento 5% del valor del contrato.

2. Así mismo, cuando el interventor o supervisor, según corresponda, solicite al Contratista que informe la fecha en que se adquirieron los bienes nacionales relevantes y este omita presentarla, se causarán multas equivalentes a 1 SMMLV por cada día transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se hizo el requerimiento.

3. Incumplir la obligación de vincular a la ejecución del contrato por lo menos el cuarenta por ciento (40 %), de personal colombiano, causará multas equivalentes a 1 SMMLV por cada día de incumplimiento.

4. Incumplir la obligación de vincular como mínimo el noventa por ciento (90 %) de personal de origen colombiano para el cumplimiento del contrato, causará multas equivalentes a 1 SMMLV por cada día de incumplimiento.

Si durante la ejecución del Contrato se generaran incumplimientos del Contratista, se causarán las siguientes multas:

Causales:

1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al [0,5%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.
2. Por no mantener en vigor, renovar, prorrogar, obtener para la etapa siguiente, corregir o adicionar las garantías, en los plazos y por los montos establecidos en la cláusula [18], de acuerdo al contrato inicial o sus modificaciones, se causará una multa equivalente al [1%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento; sin perjuicio de que con esta conducta se haga acreedor a otras sanciones más gravosas.
3. Si el Contratista no entrega la información completa que le solicite el [supervisor], que se relacione con el objeto del contrato, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará una multa equivalente al [0,2%] del valor del contrato. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el Contratista demuestre que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del [supervisor].
4. Por atraso imputable al Contratista en [la firma del acta de inicio], se causará una multa diaria equivalente al [0,3%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. Igual sanción se aplicará en caso de que el Contratista no inicie efectivamente con la ejecución del contrato en la fecha acordada.
5. Por atraso en la entrega final de la obra contratada, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al [1%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.
6. Por incumplir las órdenes dadas por la [supervisión], el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al [0,3%] del valor del contrato, por cada orden incumplida.
7. Por incumplir el ofrecimiento otorgado en cuanto al factor calidad, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al [0,5%] del valor del contrato, [por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación].
8. Por cambiar el personal presentado a la [supervisión], sin la aprobación previa de esta, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al [0,5%] del valor del contrato.
9. Por atraso en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad social, parafiscales, o pago de salarios o honorarios de alguno o algunos de sus empleados o Contratistas, al Contratista se le impondrá una multa equivalente a [1] salarios mínimos [diarios o mensuales] legales vigentes, [por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación].

Parágrafo 1. Las multas son apremios al Contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil.

Parágrafo 2. En caso de que el Contratista incurra en una de las causales de multa, este autoriza a la Entidad Contratante para descontar el valor de la misma, la cual se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al Contratista, sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato.

Parágrafo 3. El pago en cualquier forma, incluyendo la deducción de los valores adeudados al Contratista, realizado con fundamento en las multas impuestas, no exonerará al Contratista de continuar con la ejecución del contrato ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanen del contrato.

Parágrafo 4. En caso de que el Contratista reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones se podrán imponer nuevas multas.

Parágrafo 5. Para efectos de la imposición de las multas el Salario Mínimo Diario o Mensual Vigente, será aquel que rija para el momento del incumplimiento del contrato.

Parágrafo 6. El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada de forma independiente, podrá ser superior al 5% del valor del contrato, particularmente frente a aquellas que se imponen de forma sucesiva. Lo anterior, sin perjuicio de que se inicie un nuevo procedimiento sancionatorio para efectos de imponer nuevas multas.

CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL

Las partes acuerdan que la aplicación de la cláusula penal no exime el cumplimiento de las obligaciones contractuales y podrá exigirse al Contratista la pena y la indemnización de perjuicios.

En caso de incumplimiento grave por parte del Contratista de las obligaciones contraídas en el contrato o en caso de declaratoria de caducidad, la entidad podrá aplicar la cláusula penal pecuniaria al Contratista hasta por un valor del [veinte por ciento (20%)] del valor del contrato, suma que la entidad hará efectiva mediante el cobro de la garantía única de cumplimiento o, a su elección, de los costos que adeude al Contratista, si los hubiere. La aplicación de la cláusula penal no excluye la indemnización de perjuicios, de conformidad con los artículos 870 del Código del Comercio y 1546 del Código Civil.

Parágrafo 1. El pago de la presente cláusula penal no extinguirá las obligaciones contraídas por el Contratista en virtud del presente contrato. En consecuencia, la estipulación y el pago de la pena dejan a salvo el derecho de la Entidad de exigir acumulativamente con ella el cumplimiento o la resolución del contrato, en ambos casos, con la correspondiente indemnización de perjuicios ocasionados en virtud del incumplimiento total o parcial o del cumplimiento tardío o imperfecto de las obligaciones a cargo del Contratista.

CLÁUSULA 17. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES

Se entienden incorporadas al Contrato las cláusulas excepcionales a que se refiere el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

CLÁUSULA 18. GARANTÍAS

18.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los dos 2 días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para entidades estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) garantía bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONÁUTICA CIVIL, identificada con NIT 899.999.059-3</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>A partir de la fecha de suscripción del contrato hasta la liquidación del contrato y cuatro (4) meses más.</td><td>En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato</td><td>A partir de la fecha de suscripción del contrato hasta la fecha de liquidación del mismo y por tres (3) años más</td><td>En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción</td><td>A partir de la fecha de recibo a satisfacción del objeto del contrato y por un (1) año más.</td><td>En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor total del contrato, con una vigencia de un (1) año contado a partir del Acta de recibo final.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>

Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir la razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.

</td></tr>
</table>

Información necesaria dentro de la póliza	Número y año del contrato Objeto del contrato Firma del representante legal del contratista En caso de usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento, si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

18.2. ESTABILIDAD DE LA OBRA Y PERIODO DE GARANTÍA

El Contratista será responsable de la reparación de todos los defectos que puedan comprobarse con posterioridad al recibo definitivo de las obras del Contrato o si la obra amenaza ruina en todo o en parte, por causas derivadas de fabricaciones, replanteos, procesos constructivos, localizaciones y montajes efectuados por él y del empleo de materiales, equipo de construcción y mano de obra deficientes utilizados en la construcción. El Contratista se obliga a llevar a cabo a su costa todas las reparaciones y reemplazos que se ocasionen por estos conceptos. Esta responsabilidad y las obligaciones inherentes a ella se considerarán vigentes por un período de garantía de [1 año] contados a partir de la fecha del Acta de Recibo Definitivo de las obras. El Contratista procederá a reparar los defectos dentro de los términos que la Entidad le señale en la comunicación escrita que le enviará al respecto.

Si la inestabilidad de la obra se manifiesta durante la vigencia del amparo de la garantía respectiva y el Contratista no realiza las reparaciones dentro de los términos señalados, la Entidad podrá hacer efectiva la garantía de estabilidad estipulada en el Contrato. Así mismo, el Contratista será responsable de los daños que se causen a terceros como consecuencia de las obras defectuosas durante el período de garantía.

Si las reparaciones que se efectúen afectan, o si a juicio de la Entidad, existe duda razonable de que puedan llegar a afectar el buen funcionamiento o la eficiencia de las obras o parte de ellas, la Entidad podrá exigir la ejecución de nuevas pruebas a cargo del Contratista mediante notificación escrita que le enviará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la entrega o terminación de las reparaciones.

18.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

El Contratista deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad con las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONÁUTICA CIVIL, identificada con NIT 899.999.059-3
Tomador	• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no

	ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
Valor	200 SMLMV
Vigencia	Igual al período de ejecución del contrato.
Beneficiarios	Terceros afectados y UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONÁUTICA CIVIL, identificada con NIT 899.999.059-3
Amparos	Responsabilidad civil extracontractual de la entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista o subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3º del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.
Información necesaria dentro de la póliza	Número y año del contrato Objeto del contrato Firma del representante legal del contratista En caso de usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Este seguro deberá constituirse y presentarse para aprobación de la Entidad, dentro del mismo término establecido para la garantía única de cumplimiento.

Las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estipulación que conlleven asunción de parte de la pérdida por la Entidad asegurada no serán admisibles.

El Contratista deberá anexar el comprobante de pago de la prima del seguro de responsabilidad civil extracontractual.

CLÁUSULA 19. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA

El Contratista es independiente de la Entidad, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la Entidad, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

CLÁUSULA 20. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA

El Contratista ejecutará el presente Contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los documentos del Proceso de Contratación. Entre el Contratista, el personal que éste contrate y la Entidad no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, el Contratista responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, el Contratista deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

El Contratista solo podrá subcontratar con la autorización previa y expresa de la Entidad. El empleo de tales subcontratistas no relevará al Contratista de las responsabilidades que asume por las labores de la construcción y por las demás obligaciones emanadas del presente Contrato. La Entidad no adquirirá relación alguna con los subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que éstos ejecuten seguirá a cargo del Contratista. La Entidad podrá exigir al Contratista la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones o el cambio de los subcontratistas cuando, a su juicio, este (os) no cumpla(n) con las calidades mínimas necesarias para la ejecución de la(s) labor(es) subcontratada(s).

CLÁUSULA 21. CESIÓN

El Contratista no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del Contrato, sin el consentimiento previo y expreso de la Entidad, pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar la cesión. La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 893 del Código de Comercio en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia.

CLÁUSULA 22. LIQUIDACIÓN

El contrato será objeto de liquidación de acuerdo con lo establecido en las normas que regulan la materia. El término para la liquidación del contrato será de cuatro (4) meses.

Para la liquidación se exigirá al Contratista la ampliación de la garantía, si es del caso, a fin de avalar las obligaciones que éste deba cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato.

Si el Contratista no se presenta para efectos de la liquidación del contrato o las partes no llegan a ningún acuerdo, la Entidad procederá a su liquidación, por medio de resolución motivada susceptible del recurso de reposición. Así mismo, y de conformidad con lo previsto por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si el Contratista deja salvedades en la liquidación bilateral, la Entidad podrá liquidar unilateralmente, caso en el cual, esta solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo, siempre que la liquidación unilateral pueda contener decisiones nuevas frente a la liquidación acordada o que no hayan sido respondidas por la Entidad con anterioridad a la liquidación.

CLÁUSULA 23. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

Para la suscripción se requiere que el Contratista se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales, si es del caso. Para el perfeccionamiento se requiere la firma de las partes. Para su ejecución, la aprobación de las garantías, y el Registro Presupuestal correspondiente.

CLÁUSULA 24. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL

Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en:
- AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ CAMACHO DE GUAYMARAL

y el domicilio contractual es:

A la AEROCIVIL: En Bogotá DC
Dirección: Avenida el Dorado No.112-09, EDIFICIO CNA Correo electrónico: contratacion@aerovivil.gov.co

Al Contratista: H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S.
Cra 6 #53-29 Torre empresarial santa Mónica Oficina 604 en Ibagué
correo electrónico: gerencia@hahconstrucciones.com
Celular: 3157909502.

CLÁUSULA 25. DOCUMENTOS

Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del presente Contrato los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Pliego de condiciones, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el Contratista.
4. Las garantías debidamente aprobadas.
5. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del Contrato.

[No incluir la firma manuscrita cuando el contrato se celebre por medio del SECOP II] En constancia se firma el presente contrato en [Bogotá], el [21 de agosto de 2025.]

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	ICOE-EICP-FM-25	Versión	2

FORMULARIO 1

PRESUPUESTO OFICIAL

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del **presupuesto oficial** para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en colo amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

OBJETO: MANTENER, ADECUAR Y REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA DEL HANGAR DE LA AEROCIVIL UBICADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
DIAGNOSTICO								
1	1,01			REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN TÉCNICA INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESTACIÓN SEI DEL AEROPUERTO GUAYMARAL, INCLUYENDO INSPECCIÓN ESTRUCTURAL DE MUROS Y DIVISIONES, REVISIÓN TÉCNICA DE LA CUBIERTA CON ÉNFASIS EN FILTRACIONES E IMPERMEABILIZACIÓN, SONDEO Y DIAGNÓSTICO DE REDES HIDROSANITARIAS, EVALUACIÓN FUNCIONAL DE APARATOS SANITARIOS EXISTENTES, VERIFICACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN (LUMINARIAS, TOMAS, CANALIZACIONES), INSPECCIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS, REVISIÓN DE CONDICIONES DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN O CLIMATIZACIÓN, Y LEVANTAMIENTO DE UN INFORME TÉCNICO CONSOLIDADO CON REGISTRO FOTOGRÁFICO, HALLAZGOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA INTERVENCIÓN FUNCIONAL, LOCATIVA Y NORMATIVA.	GLB	1,00	$ 18.072.000,00	$ 18.072.000,00
Subtotal								**$ 18.072.000,00**
PARQUEADERO								
2	2,01			APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA EPOXI, COLOR AZUL, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, LA PRIMERA MANO DILUIDA CON UN 10% DE AGUA Y LA SIGUIENTE SIN DILUIR, (RENDIMIENTO: 0,2 KG/M² CADA MANO); SOBRE SUELO DE GARAJE DE CONCRETO.	M2	195,00	$ 22.590,00	$ 4.405.050,00
3	2,02			APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA PLÁSTICA, COLOR AMARILLO, ACABADO SATINADO, TEXTURA LISA, DILUIDAS CON UN 10 A 15% DE AGUA; PARA MARCADO DE PLAZAS DE GARAJE, CON LÍNEAS DE 5 CM DE ANCHURA, CONTINUAS O DISCONTINUAS	ML	76,00	$ 4.518,00	$ 343.368,00
4	2,03			SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	M2	100,00	$ 45.609,21	$ 4.560.921,00
5	2,04			RECONSTRUCCIÓN DE TACOS (TOPES) EN CONCRETO SIMPLE PARA DELIMITAR POSICIONES DE PARQUEO DE VEHÍCULOS PESADOS (MÁQUINAS DE BOMBEROS), INCLUYENDO DEMOLICIÓN DE LOS EXISTENTES, RETIRO DE ESCOMBROS, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, SUMINISTRO DE MATERIALES, VACIADO, CURADO Y TERMINACIÓN.	UND	6,00	$ 165.754,58	$ 994.527,46
6	2,05			DESMONTE CUBIERTA TERMO ACUSTICA INCLUYE RETIRO DE GANCHOS, ANCLAJES Y FIJACION A LA ESTRUCTURA EXISTENTE.	M2	200,00	$ 37.653,01	$ 7.530.602,40
7	2,06			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA DE PANELES METÁLICOS TIPO SÁNDWICH O SIMILAR. INCLUYE GANCHOS DE FIJACIÓN, TERMINALES, LIMATESA Y CORTE DE TRASLAPOS.	M2	200,00	$ 116.291,51	$ 23.258.302,56
8	2,07			ELEVACIÓN DE ALERO DE ACCESO	M2	12,00	$ 632.520,00	$ 7.590.240,00
9	2,08			SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRAMO ADICIONAL DE REJA ENROLLABLE TIPO VARILLA DE ACERO GALVANIZADO, CON FIJACIÓN SOLDADA	M2	12,00	$ 370.114,56	$ 4.441.374,72
10	2,09			ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE EJE Y LAS GUIAS PARA SOPORTAR LA REJA ENROLLABLE	ML	6,00	$ 321.884,01	$ 1.931.304,04
Subtotal								**$ 55.055.690,18**
CUARTOS DE ALMACENAMIENTO								
11	3,01			APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA EPOXI, COLOR GRIS, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, LA PRIMERA MANO DILUIDA CON UN 10% DE AGUA Y LA SIGUIENTE SIN DILUIR, (RENDIMIENTO: 0,2 KG/M² CADA MANO); SOBRE SUELO DE GARAJE DE CONCRETO.	M2	70,00	$ 22.590,00	$ 1.581.300,00
12	3,02			SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	M2	160,00	$ 45.609,21	$ 7.297.473,60
13	3,03			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTANTE INDUSTRIAL 250KG 200X150X50	UND	6,00	$ 2.331.606,07	$ 13.989.636,40
14	3,04			KIT ANTIDERRAMES (BARRERAS, ABSORBENTES, TAPONES, RECIPIENTES)	UND	3,00	$ 3.433.680,00	$ 10.301.040,00
Subtotal								**$ 33.169.450,00**
BAÑOS PRIMER PISO								
15	4,01			DESMONTE DE PUERTAS. (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN EN EL SITIO INDICADO)	UND	5,00	$ 30.306,74	$ 151.533,72
16	4,02			DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN EL SITIO INDICADO)	UND	5,00	$ 43.878,82	$ 219.394,08
17	4,03			DEMOLICION DE ENCHAPES CERAMICOS (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO)	M2	50,00	$ 14.360,91	$ 718.045,74
18	4,04			DEMOLICIÓN DE PISOS. (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO)	M2	35,00	$ 17.484,66	$ 611.963,10
19	4,05			SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MORTERO 1:3 PARA NIVELACIÓN Y ALISTADO PISOS H=4 CM. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, PUENTE DE ADHERENCIA, RANURAS, REMATES, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	35,00	$ 19.815,95	$ 693.558,18
20	4,06			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORCELANATO- ALTO TRÁFICO, ALTA RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO, (INCLUYE ADHESIVO CEMENTICIO Y NIVELACIÓN, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LINEALES, FAJAS, PERFORACIONES MAQUINADAS, EMBOQUILLADO, LIMPIEZA FINAL, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN)	M2	35,00	$ 117.963,17	$ 4.128.711,05
21	4,07			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO PARED CERAMICA DE GRAN FORMATO 51 X 110, (INCLUYE ADHESIVO CEMENTICIO Y NIVELACIÓN, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LINEALES, FAJAS, PERFORACIONES MAQUINADAS, EMBOQUILLADO, LIMPIEZA FINAL, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN)	M2	50,00	$ 112.884,94	$ 5.644.247,04
22	4,08			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA TIPO PUSH INSTITUCIONAL - CONSUMO MAXIMO DE 1,3 LPM. INCLUYE ACCESORIOS, CONSUMIBLES, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	3,00	$ 818.226,06	$ 2.454.678,19
23	4,09			SUMINISTRO E INSTALACIÓN KIT TAZA INSTITUCIONAL COLOR BLANCO ELONGADA CON FLUXOMETRO DE PALANCA, INCLUYE VALVULA ANTIVANDALICA TIPO PUSH, ACCESORIOS, CONSUMIBLES, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	3,00	$ 1.385.508,86	$ 4.156.526,57
24	4,10			SUMINISTRO E INSTALACION DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO EN ACERO INOXIDABLE. INCLUYE CONSUMIBLES, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UND	3,00	$ 416.792,73	$ 1.250.378,19
25	4,11			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIÓN PARA BAÑO TIPO CABINA, ESTRUCTURA METÁLICA EN ALUMINIO ANODIZADO O PINTADO, CON PANEL EN LÁMINA METÁLICA ESMALTADA O SIMILAR. INCLUYE HERRAJES, SOPORTES, NIVELACIÓN Y LIMPIEZA FINAL.	M2	20,00	$ 282.212,35	$ 5.644.247,04
26	4,12			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCHA ELÉCTRICA HORIZONTAL LUSSO NEGRA 110 VOLTIOS	UND	2,00	$ 254.338,10	$ 508.676,20
Subtotal								**$ 26.181.959,09**
ZONA DE GIMNASIO								
27	5,01			DEMOLICIÓN DE PISOS. (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO)	M2	40,00	$ 17.484,66	$ 699.386,40
28	5,02			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO IMPERMEABILIZANTE EN POLIUREA, APLICADA MEDIANTE PROYECCIÓN EN CALIENTE SOBRE SUPERFICIES HORIZONTALES O VERTICALES. INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DEL SUSTRATO (LAVADO, LIJADO O ARENADO), APLICACIÓN DE IMPRIMANTE EPÓXICO, MEZCLA Y APLICACIÓN DE POLIUREA 100% SÓLIDA CON ESPESOR DE 2 MM, UTILIZANDO EQUIPO DE ALTA PRESIÓN Y TEMPERATURA. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, TRANSPORTE Y MEDIDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.	M2	40,00	$ 242.887,68	$ 9.715.507,20
29	5,03			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO DE CAUCHO RECICLADO EN BALDOSAS DE 50X50 CM, 20 MM ESPESOR, FIJADO CON ADHESIVO DE POLIURETANO, SOBRE SUPERFICIE RÍGIDA, NIVELADA Y LIMPIA. INCLUYE TRANSPORTE, CORTES, ALINEACIÓN Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	M2	40,00	$ 190.117,44	$ 7.604.697,60
30	5,05			SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	M2	80,00	$ 45.609,21	$ 3.648.736,80
31	5,07			DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO, INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.	M2	2,00	$ 40.481,28	$ 80.962,56
32	5,08			SUMINISTRO DE PERFILERÍA DE ALUMINIO TIPO ACÚSTICO EN ANODIZADO NATURAL, CALIBRE TIPO CARPINTERÍA METÁLICA NACIONAL, INCLUYE MARCO, TRAVESAÑOS Y ACCESORIOS DE ARMADO POR M² DE VENTANERÍA A INSTALAR. NO INCLUYE VIDRIOS NI MANO DE OBRA.	M2	2,00	$ 298.197,94	$ 596.395,88
33	5,09			SUMINISTRO DE VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD Y CONTROL ACÚSTICO DE 8+8 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR DOS VIDRIOS FLOAT UNIDOS CON BUTIRAL ACÚSTICO (MÍNIMO 0.76 MM), TERMINADO TRANSPARENTE, CORTADO A MEDIDA, BORDES PULIDOS PARA INSTALACIÓN EN SISTEMAS DE VENTANERÍA O FACHADA	M2	2,00	$ 1.192.789,95	$ 2.385.579,90
34	5,1			INSTALACIÓN DE VENTANERÍA ACÚSTICA DE ALUMINIO O METÁLICA, INCLUYE COLOCACIÓN DE MARCO Y HOJAS, NIVELACIÓN, INSTALACIÓN DE BURLETES DOBLES TIPO ACÚSTICO, FIJACIÓN MECÁNICA, COLOCACIÓN DE HERRAJES (MANIJAS, BISAGRAS, CERRADURAS), PRUEBAS DE APERTURA/CIERRE Y LIMPIEZA FINAL. NO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES.	M2	2,00	$ 238.558,53	$ 477.117,06

35	5,11			SELLADO ACÚSTICO PERIMETRAL DE VENTANERÍA O CERRAMIENTO, MEDIANTE APLICACIÓN DE SILICONA ACÚSTICA DE CURADO NEUTRO, COLOCACIÓN DE BURLETES DE CAUCHO O ESPUMAS DE POLIURETANO SEGÚN APLIQUE, PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD AL AIRE Y AL SONIDO. INCLUYE LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	ML	2,50	$ 49.699,81	$ 124.249,52
36	5,12			LIMPIEZA FINAL Y VERIFICACIÓN DE SELLOS Y ESTANQUEIDAD DE VENTANERÍA INSTALADA, INCLUYE REMOCIÓN DE RESIDUOS DE SILICONA, POLVO, PROTECCIÓN DE VIDRIO, PRUEBA DE APERTURA/CIERRE, REVISIÓN DE BURLETES Y ESTANQUEIDAD CON ENSAYO VISUAL Y MANUAL. NO INCLUYE PRUEBA TÉCNICA CERTIFICADA.	M2	2,00	$ 27.956,48	$ 55.912,96
37	5,13			DEMOLICIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA DE LADRILLO CERÁMICO HUECO, CON MARTILLO NEUMÁTICO, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR.	M3	8,25	$ 100.299,60	$ 827.471,70
38	5,14			APLICACIÓN MANUAL DE DOS MANOS DE PINTURA EPOXI, COLOR GRIS, ACABADO MATE, TEXTURA LISA, LA PRIMERA MANO DILUIDA CON UN 10% DE AGUA Y LA SIGUIENTE SIN DILUIR, (RENDIMIENTO: 0,2 KG/M² CADA MANO); SOBRE SUELO DE GARAJE DE CONCRETO.	M2	40,00	$ 22.590,00	$ 903.600,00
39	5,15			INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INTERNA TIPO EMERGENCIA O INFORMATIVA, TAMAÑO ESTÁNDAR (30X40 CM), EN MATERIAL PVC RÍGIDO O ACRÍLICO, FIJACIÓN CON ADHESIVO ESTRUCTURAL O TORNILLERÍA SEGÚN SUPERFICIE. INCLUYE LIMPIEZA DEL ÁREA, HERRAMIENTAS MENORES, Y AJUSTE NIVELADO	UND	3,00	$ 57.830,40	$ 173.491,20
Subtotal								**27.293.108,79**
OFICINAS PRIMER PISO								
40	6,02			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO IMPERMEABILIZANTE EN POLIUREA, APLICADA MEDIANTE PROYECCIÓN EN CALIENTE SOBRE SUPERFICIES HORIZONTALES O VERTICALES. INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DEL SUSTRATO (LAVADO, LIJADO O ARENADO), APLICACIÓN DE IMPRIMANTE EPÓXICO, MEZCLA Y APLICACIÓN DE POLIUREA 100% SÓLIDA CON ESPESOR DE 2 MM, UTILIZANDO EQUIPO DE ALTA PRESIÓN Y TEMPERATURA. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, TRANSPORTE Y MEDIDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.	M2	100,00	$ 242.887,68	$ 24.288.768,00
41	6,03			SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	M2	20,00	$ 45.609,21	$ 912.184,20
42	6,07			INSTALACIÓN DE MOBILIARIO BÁSICO (ESCRITORIOS, SILLAS, ALMACENAMIENTO)	GLB	1,00	$ 7.228.800,00	$ 7.228.800,00
43	6,08			INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INTERNA TIPO EMERGENCIA O INFORMATIVA, TAMAÑO ESTÁNDAR (30X40 CM), EN MATERIAL PVC RÍGIDO O ACRÍLICO, FIJACIÓN CON ADHESIVO ESTRUCTURAL O TORNILLERÍA SEGÚN SUPERFICIE. INCLUYE LIMPIEZA DEL ÁREA, HERRAMIENTAS MENORES, Y AJUSTE NIVELADO	UND	1,00	$ 57.830,40	$ 57.830,40
44	6,1			DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO, INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.	M2	30,00	$ 40.481,28	$ 1.214.438,40
45	6,11			SUMINISTRO DE PERFILERÍA DE ALUMINIO TIPO ACÚSTICO EN ANODIZADO NATURAL, CALIBRE TIPO CARPINTERÍA METÁLICA NACIONAL, INCLUYE MARCO, TRAVESAÑOS Y ACCESORIOS DE ARMADO POR M² DE VENTANERÍA A INSTALAR. NO INCLUYE VIDRIOS NI MANO DE OBRA.	M2	30,00	$ 298.197,94	$ 8.945.938,19
46	6,12			SUMINISTRO DE VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD Y CONTROL ACÚSTICO DE 8+8 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR DOS VIDRIOS FLOAT UNIDOS CON BUTIRAL ACÚSTICO (MÍNIMO 0.76 MM), TERMINADO TRANSPARENTE, CORTADO A MEDIDA, BORDES PULIDOS PARA INSTALACIÓN EN SISTEMAS DE VENTANERÍA O FACHADA.	M2	30,00	$ 1.192.789,95	$ 35.783.698,54
47	6,13			INSTALACIÓN DE VENTANERÍA ACÚSTICA DE ALUMINIO O METÁLICA, INCLUYE COLOCACIÓN DE MARCO Y HOJAS, NIVELACIÓN, INSTALACIÓN DE BURLETES DOBLES TIPO ACÚSTICO, FIJACIÓN MECÁNICA, COLOCACIÓN DE HERRAJES (MANIJAS, BISAGRAS, CERRADURAS), PRUEBAS DE APERTURA/CIERRE Y LIMPIEZA FINAL. NO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES.	M2	30,00	$ 238.558,53	$ 7.156.755,97
48	6,14			SELLADO ACÚSTICO PERIMETRAL DE VENTANERÍA O CERRAMIENTO, MEDIANTE APLICACIÓN DE SILICONA ACÚSTICA DE CURADO NEUTRO, COLOCACIÓN DE BURLETES DE CAUCHO O ESPUMAS DE POLIURETANO SEGÚN APLIQUE, PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD AL AIRE Y AL SONIDO. INCLUYE LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	ML	45,00	$ 49.699,81	$ 2.236.491,32
49	6,15			LIMPIEZA FINAL Y VERIFICACIÓN DE SELLOS Y ESTANQUEIDAD DE VENTANERÍA INSTALADA, INCLUYE REMOCIÓN DE RESIDUOS DE SILICONA, POLVO, PROTECCIÓN DE VIDRIO, PRUEBA DE APERTURA/CIERRE, REVISIÓN DE BURLETES Y ESTANQUEIDAD CON ENSAYO VISUAL Y MANUAL. NO INCLUYE PRUEBA TÉCNICA CERTIFICADA.	M2	30,00	$ 27.956,48	$ 838.694,41
Subtotal								**$ 88.663.599,43**
OFICINAS SEGUNDO PISO								
50	7,02			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO IMPERMEABILIZANTE EN POLIUREA, APLICADA MEDIANTE PROYECCIÓN EN CALIENTE SOBRE SUPERFICIES HORIZONTALES O VERTICALES. INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DEL SUSTRATO (LAVADO, LIJADO O ARENADO), APLICACIÓN DE IMPRIMANTE EPÓXICO, MEZCLA Y APLICACIÓN DE POLIUREA 100% SÓLIDA CON ESPESOR DE 2 MM, UTILIZANDO EQUIPO DE ALTA PRESIÓN Y TEMPERATURA. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, TRANSPORTE Y MEDIDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.	M2	100,00	$ 242.887,68	$ 24.288.768,00
51	7,03			SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	M2	25,00	$ 45.609,21	$ 1.140.230,25
52	7,05			INSTALACIÓN DE MOBILIARIO BÁSICO (ESCRITORIOS, SILLAS, ALMACENAMIENTO)	GLB	1,00	$ 7.228.800,00	$ 7.228.800,00
53	7,06			INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INTERNA TIPO EMERGENCIA O INFORMATIVA, TAMAÑO ESTÁNDAR (30X40 CM), EN MATERIAL PVC RÍGIDO O ACRÍLICO, FIJACIÓN CON ADHESIVO ESTRUCTURAL O TORNILLERÍA SEGÚN SUPERFICIE. INCLUYE LIMPIEZA DEL ÁREA, HERRAMIENTAS MENORES, Y AJUSTE NIVELADO	UND	1,00	$ 57.830,40	$ 57.830,40
54	7,07			DEMOLICIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA DE LADRILLO CERÁMICO HUECO, CON MARTILLO NEUMÁTICO, Y CARGA MANUAL SOBRE CAMIÓN O CONTENEDOR.	M3	1,65	$ 100.299,60	$ 165.494,34
55	7,08			DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO, INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.	M2	40,00	$ 40.481,28	$ 1.619.251,20

56	7,09			SUMINISTRO DE PERFILERÍA DE ALUMINIO TIPO ACÚSTICO EN ANODIZADO NATURAL, CALIBRE TIPO CARPINTERÍA METÁLICA NACIONAL, INCLUYE MARCO, TRAVESAÑOS Y ACCESORIOS DE ARMADO POR Mª DE VENTANERÍA A INSTALAR. NO INCLUYE VIDRIOS NI MANO DE OBRA.	M2	40,00	$ 298.197,94	$ 11.927.917,58
57	7,1			SUMINISTRO DE VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD Y CONTROL ACÚSTICO DE 8+8 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR DOS VIDRIOS FLOAT UNIDOS CON BUTIRAL ACÚSTICO (MÍNIMO 0.76 MM), TERMINADO TRANSPARENTE, CORTADO A MEDIDA, BORDES PULIDOS PARA INSTALACIÓN EN SISTEMAS DE VENTANERÍA O FACHADA	M2	40,00	$ 1.192.789,95	$ 47.711.598,05
58	7,11			INSTALACIÓN DE VENTANERÍA ACÚSTICA DE ALUMINIO O METÁLICA, INCLUYE COLOCACIÓN DE MARCO Y HOJAS, NIVELACIÓN, INSTALACIÓN DE BURLETES DOBLES TIPO ACÚSTICO, FIJACIÓN MECÁNICA, COLOCACIÓN DE HERRAJES (MANIJAS, BISAGRAS, CERRADURAS), PRUEBAS DE APERTURA/CIERRE Y LIMPIEZA FINAL. NO INCLUYE SUMINISTRO DE	M2	40,00	$ 238.558,53	$ 9.542.341,30
59	7,12			SELLADO ACÚSTICO PERIMETRAL DE VENTANERÍA O CERRAMIENTO, MEDIANTE APLICACIÓN DE SILICONA ACÚSTICA DE CURADO NEUTRO, COLOCACIÓN DE BURLETES DE CAUCHO O ESPUMAS DE POLIURETANO SEGÚN APLIQUE, PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD AL AIRE Y AL SONIDO. INCLUYE LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	ML	60,00	$ 49.699,81	$ 2.981.988,43
60	7,13			LIMPIEZA FINAL Y VERIFICACIÓN DE SELLOS Y ESTANQUEIDAD DE VENTANERÍA INSTALADA, INCLUYE REMOCIÓN DE RESIDUOS DE SILICONA, POLVO, PROTECCIÓN DE VIDRIO, PRUEBA DE APERTURA/CIERRE, REVISIÓN DE BURLETES Y ESTANQUEIDAD CON ENSAYO VISUAL Y MANUAL. NO INCLUYE PRUEBA TÉCNICA CERTIFICADA.	M2	40,00	$ 27.956,48	$ 1.118.259,22
61	7,14			HOJA INTERIOR DE FACHADA DE DOS HOJAS, DE 7 CM DE ESPESOR, DE MAMPOSTERÍA DE LADRILLO CERÁMICO HUECO DOBLE, PARA REVESTIR, 33X19X7 CM, CON JUNTAS HORIZONTALES Y VERTICALES DE 10 MM DE ESPESOR, RECIBIDA CON MORTERO DE CEMENTO CONFECCIONADO EN OBRA, CON 250 KG/M³ DE CEMENTO, COLOR GRIS, DOSIFICACIÓN 1:6, SUMINISTRADO EN SACOS. DINTEL DE MAMPOSTERÍA REFORZADA DE LADRILLOS CORTADOS PARA REVESTIR; MONTAJE Y DESMONTAJE DE APEO	M2	3,00	$ 63.613,44	$ 190.840,32
62	7,16			RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BARANDA DE SEGURIDAD TUBULAR METÁLICA, INCLUYE DESATORNILLADO O CORTE DE ANCLAJES, ACOPIO, CARGUE MANUAL Y TRANSPORTE A CENTRO DE DISPOSICIÓN AUTORIZADO O CHATARRERÍA. NO INCLUYE RESTITUCIÓN NI NUEVO SUMINISTRO	ML	3,00	$ 40.481,28	$ 121.443,84
Subtotal								**$ 108.094.762,93**
HABITACIONES BOMBEROS								
63	8,01			SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	M2	110,00	$ 45.609,21	$ 5.017.013,10
64	8,02			INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INTERNA TIPO EMERGENCIA O INFORMATIVA, TAMAÑO ESTÁNDAR (30X40 CM), EN MATERIAL PVC RÍGIDO O ACRÍLICO, FIJACIÓN CON ADHESIVO ESTRUCTURAL O TORNILLERÍA SEGÚN SUPERFICIE. INCLUYE LIMPIEZA DEL ÁREA, HERRAMIENTAS MENORES, Y AJUSTE NIVELADO	UND	1,00	$ 57.830,40	$ 57.830,40
65	8,03			DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO, INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.	M2	3,00	$ 40.481,28	$ 121.443,84
66	8,04			SUMINISTRO DE PERFILERÍA DE ALUMINIO TIPO ACÚSTICO EN ANODIZADO NATURAL, CALIBRE TIPO CARPINTERÍA METÁLICA NACIONAL, INCLUYE MARCO, TRAVESAÑOS Y ACCESORIOS DE ARMADO POR Mª DE VENTANERÍA A INSTALAR. NO INCLUYE VIDRIOS NI MANO DE OBRA.	M2	3,00	$ 298.197,94	$ 894.593,82
67	8,05			SUMINISTRO DE VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD Y CONTROL ACÚSTICO DE 8+8 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR DOS VIDRIOS FLOAT UNIDOS CON BUTIRAL ACÚSTICO (MÍNIMO 0.76 MM), TERMINADO TRANSPARENTE, CORTADO A MEDIDA, BORDES PULIDOS PARA INSTALACIÓN EN SISTEMAS DE VENTANERÍA O FACHADA	M2	3,00	$ 1.192.789,95	$ 3.578.369,85
68	8,06			INSTALACIÓN DE VENTANERÍA ACÚSTICA DE ALUMINIO O METÁLICA, INCLUYE COLOCACIÓN DE MARCO Y HOJAS, NIVELACIÓN, INSTALACIÓN DE BURLETES DOBLES TIPO ACÚSTICO, FIJACIÓN MECÁNICA, COLOCACIÓN DE HERRAJES (MANIJAS, BISAGRAS, CERRADURAS), PRUEBAS DE APERTURA/CIERRE Y LIMPIEZA FINAL. NO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES.	M2	3,00	$ 238.558,53	$ 715.675,60
69	8,07			SELLADO ACÚSTICO PERIMETRAL DE VENTANERÍA O CERRAMIENTO, MEDIANTE APLICACIÓN DE SILICONA ACÚSTICA DE CURADO NEUTRO, COLOCACIÓN DE BURLETES DE CAUCHO O ESPUMAS DE POLIURETANO SEGÚN APLIQUE, PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD AL AIRE Y AL SONIDO. INCLUYE LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	ML	4,50	$ 49.699,81	$ 223.649,13
70	8,08			LIMPIEZA FINAL Y VERIFICACIÓN DE SELLOS Y ESTANQUEIDAD DE VENTANERÍA INSTALADA, INCLUYE REMOCIÓN DE RESIDUOS DE SILICONA, POLVO, PROTECCIÓN DE VIDRIO, PRUEBA DE APERTURA/CIERRE, REVISIÓN DE BURLETES Y ESTANQUEIDAD CON ENSAYO VISUAL Y MANUAL. NO INCLUYE PRUEBA TÉCNICA CERTIFICADA.	M2	3,00	$ 27.956,48	$ 83.869,44
Subtotal								**$ 10.692.445,18**
COCINA								
71	9,01			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA SANITARIA MOLDEADA IN SITU CON MORTERO EPÓXICO SANITARIO DE ALTA RESISTENCIA QUÍMICA, DE CURADO RÁPIDO, APLICADO EN EL PERÍMETRO DE LA COCINA ENTRE EL ENCUENTRO DEL PISO Y EL MURO, CON RADIO MÍNIMO DE 5 CM Y ACABADO LISO CONTINUO. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN MANUAL CON HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, SELLADO DE JUNTAS SI APLICA Y LIMPIEZA FINAL. CUMPLE NORMATIVAS SANITARIAS DE FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.	ML	20,00	$ 75.179,52	$ 1.503.590,40
72	9,02			SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	M2	40,00	$ 45.609,21	$ 1.824.368,40
73	9,03			INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INTERNA TIPO EMERGENCIA O INFORMATIVA, TAMAÑO ESTÁNDAR (30X40 CM), EN MATERIAL PVC RÍGIDO O ACRÍLICO, FIJACIÓN CON ADHESIVO ESTRUCTURAL O TORNILLERÍA SEGÚN SUPERFICIE. INCLUYE LIMPIEZA DEL ÁREA, HERRAMIENTAS MENORES, Y AJUSTE NIVELADO	UND	1,00	$ 57.830,40	$ 57.830,40
74	9,04			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTANTE INDUSTRIAL 250KG 200X150X50	UND	3,00	$ 2.331.606,07	$ 6.994.818,20
75	9,05			DEMOLICIÓN DE PISO EXISTENTE EN ÁREA DE TRAMPA DE GRASAS (CON RETIRO DE ESCOMBROS)	M2	3,00	$ 40.662,00	$ 121.986,00
76	9,06			EXCAVACIÓN MANUAL PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS (EN SUELO BLANDO HASTA 1.5 M PROFUNDIDAD)	M3	1,50	$ 63.252,00	$ 94.878,00
77	9,07			SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA 4" (INCLUYE ACCESORIOS Y ANCLAJES)	ML	6,00	$ 37.951,20	$ 227.707,20
78	9,08			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRAMPA DE GRASAS PREFABRICADA EN FIBRA DE VIDRIO DE 200 L	UND	1,00	$ 1.129.500,00	$ 1.129.500,00
79	9,09			CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE INSPECCIÓN EN CONCRETO (60X60X60 CM, INCLUYE FORMALETA, ACERO, CONCRETO)	UND	1,00	$ 614.448,00	$ 614.448,00
80	9,1			REPOSICIÓN DE PISO EN CONCRETO (ESPESOR 10 CM, INCLUYE ACERO Y FORMALETA)	M2	3,00	$ 108.432,00	$ 325.296,00
81	9,11			PRUEBAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS A TRAMPA DE GRASAS INSTALADA, INCLUYE LLENADO DEL SISTEMA, VERIFICACIÓN DE FUGAS, CONTROL DE CAUDAL FUNCIONAL,	GLB	1,00	$ 462.643,20	$ 462.643,20
82	9,12			DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO, INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.	M2	3,00	$ 40.481,28	$ 121.443,84
83	9,13			SUMINISTRO DE PERFILERÍA DE ALUMINIO TIPO ACÚSTICO EN ANODIZADO NATURAL, CALIBRE TIPO CARPINTERÍA METÁLICA NACIONAL, INCLUYE MARCO, TRAVESAÑOS Y ACCESORIOS DE ARMADO POR Mª DE VENTANERÍA A INSTALAR. NO INCLUYE VIDRIOS NI MANO DE OBRA.	M2	3,00	$ 298.197,94	$ 894.593,82
84	9,14			SUMINISTRO DE VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD Y CONTROL ACÚSTICO DE 8+8 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR DOS VIDRIOS FLOAT UNIDOS CON BUTIRAL ACÚSTICO (MÍNIMO 0.76 MM), TERMINADO TRANSPARENTE, CORTADO A MEDIDA, BORDES PULIDOS PARA INSTALACIÓN EN SISTEMAS DE VENTANERÍA O FACHADA	M2	3,00	$ 1.192.789,95	$ 3.578.369,85
85	9,15			INSTALACIÓN DE VENTANERÍA ACÚSTICA DE ALUMINIO O METÁLICA, INCLUYE COLOCACIÓN DE MARCO Y HOJAS, NIVELACIÓN, INSTALACIÓN DE BURLETES DOBLES TIPO ACÚSTICO, FIJACIÓN MECÁNICA, COLOCACIÓN DE HERRAJES (MANIJAS, BISAGRAS, CERRADURAS), PRUEBAS DE APERTURA/CIERRE Y LIMPIEZA FINAL. NO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES.	M2	3,00	$ 238.558,53	$ 715.675,60
86	9,16			SELLADO ACÚSTICO PERIMETRAL DE VENTANERÍA O CERRAMIENTO, MEDIANTE APLICACIÓN DE SILICONA ACÚSTICA DE CURADO NEUTRO, COLOCACIÓN DE BURLETES DE CAUCHO O ESPUMAS DE POLIURETANO SEGÚN APLIQUE, PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD AL AIRE Y AL SONIDO. INCLUYE LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	ML	4,50	$ 49.699,81	$ 223.649,13
87	9,17			LIMPIEZA FINAL Y VERIFICACIÓN DE SELLOS Y ESTANQUEIDAD DE VENTANERÍA INSTALADA, INCLUYE REMOCIÓN DE RESIDUOS DE SILICONA, POLVO, PROTECCIÓN DE VIDRIO, PRUEBA DE APERTURA/CIERRE, REVISIÓN DE BURLETES Y ESTANQUEIDAD CON ENSAYO VISUAL Y MANUAL. NO INCLUYE PRUEBA TÉCNICA CERTIFICADA.	M2	3,00	$ 27.956,48	$ 83.869,44
Subtotal								**$ 18.974.667,48**

ADECUACIÓN DE OFICINA EXTERIOR								
88	10,01			SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES INTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA (TRES MANOS TIPO 1) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	M2	40,00	$ 45.609,21	$ 1.824.368,40
89	10,02			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA SANITARIA MOLDEADA IN SITU CON MORTERO EPÓXICO SANITARIO DE ALTA RESISTENCIA QUÍMICA, DE CURADO RÁPIDO, APLICADO EN EL PERÍMETRO DE LA COCINA ENTRE EL ENCUENTRO DEL PISO Y EL MURO, CON RADIO MÍNIMO DE 5 CM Y ACABADO LISO CONTINUO. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN MANUAL CON HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, SELLADO DE JUNTAS SI APLICA Y LIMPIEZA FINAL. CUMPLE NORMATIVAS SANITARIAS DE FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.	ML	18,00	$ 75.179,52	$ 1.353.231,36
90	10,03			REPARACIÓN O CAMBIO DE CIELO RASO AFECTADO (PVC SEGÚN EXISTENTE)	M2	1,00	$ 173.491,20	$ 173.491,20
91	10,04			INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INTERNA TIPO EMERGENCIA O INFORMATIVA, TAMAÑO ESTÁNDAR (30X40 CM), EN MATERIAL PVC RÍGIDO O ACRÍLICO, FIJACIÓN CON ADHESIVO ESTRUCTURAL O TORNILLERÍA SEGÚN SUPERFICIE. INCLUYE LIMPIEZA DEL ÁREA, HERRAMIENTAS MENORES, Y AJUSTE NIVELADO	UND	1,00	$ 57.830,40	$ 57.830,40
92	10,05			DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO, INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.	M2	3,00	$ 40.481,28	$ 121.443,84
93	10,06			SUMINISTRO DE PERFILERÍA DE ALUMINIO TIPO ACÚSTICO EN ANODIZADO NATURAL, CALIBRE TIPO CARPINTERÍA METÁLICA NACIONAL, INCLUYE MARCO, TRAVESAÑOS Y ACCESORIOS DE ARMADO POR M² DE VENTANERÍA A INSTALAR. NO INCLUYE VIDRIOS NI MANO DE OBRA.	M2	3,00	$ 298.197,94	$ 894.593,82
94	10,07			SUMINISTRO DE VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD Y CONTROL ACÚSTICO DE 8+8 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR DOS VIDRIOS FLOAT UNIDOS CON BUTIRAL ACÚSTICO (MÍNIMO 0.76 MM), TERMINADO TRANSPARENTE, CORTADO A MEDIDA, BORDES PULIDOS PARA INSTALACIÓN EN SISTEMAS DE VENTANERÍA O FACHADA	M2	3,00	$ 1.192.789,95	$ 3.578.369,85
95	10,08			INSTALACIÓN DE VENTANERÍA ACÚSTICA DE ALUMINIO O METÁLICA, INCLUYE COLOCACIÓN DE MARCO Y HOJAS, NIVELACIÓN, INSTALACIÓN DE BURLETES DOBLES TIPO ACÚSTICO, FIJACIÓN MECÁNICA, COLOCACIÓN DE HERRAJES (MANUAS, BISAGRAS, CERRADURAS), PRUEBAS DE APERTURA/CIERRE Y LIMPIEZA FINAL. NO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES.	M2	3,00	$ 238.558,53	$ 715.675,60
96	10,09			SELLADO ACÚSTICO PERIMETRAL DE VENTANERÍA O CERRAMIENTO, MEDIANTE APLICACIÓN DE SILICONA ACÚSTICA DE CURADO NEUTRO, COLOCACIÓN DE BURLETES DE CAUCHO O ESPUMAS DE POLIURETANO SEGÚN APLIQUE, PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD AL AIRE Y AL SONIDO. INCLUYE LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	ML	4,50	$ 49.699,81	$ 223.649,13
97	10,10			LIMPIEZA FINAL Y VERIFICACIÓN DE SELLOS Y ESTANQUEIDAD DE VENTANERÍA INSTALADA, INCLUYE REMOCIÓN DE RESIDUOS DE SILICONA, POLVO, PROTECCIÓN DE VIDRIO, PRUEBA DE APERTURA/CIERRE, REVISIÓN DE BURLETES Y ESTANQUEIDAD CON ENSAYO VISUAL Y MANUAL. NO INCLUYE PRUEBA TÉCNICA CERTIFICADA.	M2	3,00	$ 27.956,48	$ 83.869,44
Subtotal								**$ 9.026.523,04**
TERRAZA								
98	11,01			DESMONTE Y DEMOLICIÓN DE PISO CERÁMICO EXISTENTE (30X30 CM)	M2	80,00	$ 17.484,66	$ 1.398.772,80
99	11,02			PREPARACIÓN DE SUPERFICIE BASE MEDIANTE LIMPIEZA MECÁNICA Y/O QUÍMICA, RESANE PUNTUAL DE FISURAS, GRIETAS O CAVIDADES CON MORTERO O PASTA ADECUADA, Y NIVELACIÓN MANUAL SUPERFICIAL HASTA ±5 MM DE TOLERANCIA CON MEZCLA CEMENTO-ARENA O BASE NIVELANTE, PARA RECIBIR ACABADO FINAL. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS MENORES, HUMEDECIMIENTO PREVIO SI APLICA Y LIMPIEZA FINAL DE LA ZONA.	M2	80,00	$ 40.481,28	$ 3.238.502,40
100	11,03			SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS CORTAFEUGO/ANTIPANICO TIPO PUSH	UND	2,00	$ 3.614.400,00	$ 7.228.800,00
101	11,04			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA SANITARIA MOLDEADA IN SITU CON MORTERO EPÓXICO SANITARIO DE ALTA RESISTENCIA QUÍMICA, DE CURADO RÁPIDO, APLICADO EN EL PERÍMETRO DE LA COCINA ENTRE EL ENCUENTRO DEL PISO Y EL MURO, CON RADIO MÍNIMO DE 5 CM Y ACABADO LISO CONTINUO. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN MANUAL CON HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, SELLADO DE JUNTAS SI APLICA Y LIMPIEZA FINAL. CUMPLE NORMATIVAS SANITARIAS DE FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.	ML	50,00	$ 75.179,52	$ 3.758.976,00
102	11,05			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO IMPERMEABILIZANTE EN POLIUREA, APLICADA MEDIANTE PROYECCIÓN EN CALIENTE SOBRE SUPERFICIES HORIZONTALES O VERTICALES. INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DEL SUSTRATO (LAVADO, LIJADO O ARENADO), APLICACIÓN DE IMPRIMANTE EPÓXICO, MEZCLA Y APLICACIÓN DE POLIUREA 100% SÓLIDA CON ESPESOR DE 2 MM, UTILIZANDO EQUIPO DE ALTA PRESIÓN Y TEMPERATURA. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, TRANSPORTE Y MEDIDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.	M2	80,00	$ 242.887,68	$ 19.431.014,40
103	11,06			DEMOLICIÓN PARCIAL DE ASADOR IMPROVISADO	UND	1,00	$ 180.720,00	$ 180.720,00
104	11,07			SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES EXTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA TRES MANOS TIPO KORAZA O SIMILAR) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	M2	60,00	$ 54.412,08	$ 3.264.724,87
Subtotal								**$ 38.501.510,47**
TANQUE								
105	12,01			LIMPIEZA TÉCNICA INTERNA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, INCLUYE VACIADO PARCIAL O TOTAL (SI APLICA), LAVADO DE PAREDES, FONDO Y TAPA MEDIANTE CEPILLO O HIDROLAVADORA, RETIRO MANUAL O MECÁNICO DE SEDIMENTOS, ENJUAGUE Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS. SE EJECUTA CON PERSONAL CAPACITADO CON EQUIPOS DE PROTECCIÓN. NO INCLUYE DESINFECCIÓN NI PRUEBAS MICROBIOLÓGICAS	UND	1,00	$ 63.252,00	$ 63.252,00
106	12,02			RESANE DE FISURAS EN MURO DE CONCRETO MEDIANTE APERTURA MANUAL DE FISURA, LIMPIEZA, APLICACIÓN DE MORTERO IMPERMEABLE MODIFICADO CON ADITIVO, CON ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM Y ACABADO LISO PARA RECIBIR IMPERMEABILIZACIÓN POSTERIOR.	M2	30,00	$ 52.047,36	$ 1.561.420,80
107	12,03			IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA PLANA CON MANTO ASFÁLTICO TIPO APP DE 4 MM, POR TERMOFUSIÓN, INCLUYENDO IMPRIMACIÓN ASFÁLTICA, SELLADO DE TRASLAPOS, FORMACIÓN DE CUNETAS PERIMETRALES INTEGRADAS, SELLO EN PUNTOS CRÍTICOS Y LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO.	M2	30,00	$ 81.324,00	$ 2.439.720,00
108	12,04			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE EN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, MEDIANTE APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO CEMENTICIO FLEXIBLE BICOMPONENTE (2 MM), INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN MANUAL EN DOS CAPAS, IMPRIMACIÓN PREVIA, CURADO HÚMEDO, Y PRUEBA DE ESTANQUEIDAD	M2	30,00	$ 138.792,96	$ 4.163.788,80
109	12,05			ADECUACIÓN DE ACCESORIOS HIDRÁULICOS EN PUNTO DE CONEXIÓN DE TANQUE, INCLUYE REVISIÓN, SELLADO Y REPOSICIÓN DE VÁLVULA DE 2", LIMPIEZA Y REPOSICIÓN DE REJILLA TIPO INDUSTRIAL Y ACOPLE DE ENTRADA EN PVC SANITARIO, INCLUYE PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO	UND	2,00	$ 231.321,60	$ 462.643,20
110	12,06			PRUEBA DE ESTANQUEIDAD PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO MEDIANTE LLENADO, SELLADO DE SALIDAS, MONITOREO POR 24 HORAS, VERIFICACIÓN VISUAL DE FILTRACIONES Y EMISIÓN DE INFORME TÉCNICO	UND	1,00	$ 439.511,04	$ 439.511,04
111	12,07			CONEXIÓN DE RED HIDRÁULICA DE AGUA POTABLE EN TUBERÍA PVC HIDRÁULICO DE ¾", INCLUYE SUMINISTRO Y MONTAJE DE TUBERÍA, CODOS, UNIONES, VÁLVULA DE CORTE, PRUEBA HIDRÁULICA DE PRESIÓN, LIMPIEZA Y ENTREGA DEL PUNTO OPERATIVO.	UND	1,00	$ 300.718,08	$ 300.718,08
112	12,08			LIMPIEZA FINAL Y HABILITACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, INCLUYE RETIRO DE RESIDUOS Y SEDIMENTOS, LAVADO MANUAL CON CEPILLO O HIDROLAVADORA (SI APLICA), DESINFECCIÓN CON HIPOCLORITO DE SODIO AL 5–6%, ENJUAGUE, VERIFICACIÓN DE VÁLVULAS Y ACCESORIOS, Y HABILITACIÓN DEL SISTEMA PARA OPERACIÓN. INCLUYE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS, ELEMENTOS MENORES DE LIMPIEZA Y EMISIÓN DE ACTA DE CONFORMIDAD.	UND	1,00	$ 323.850,24	$ 323.850,24
Subtotal								**$ 9.754.904,16**
FACHADA DE BASE SEI								
113	13,01			SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES EXTERIORES (RESANES, ESTUCO Y APLICACIÓN DE PINTURA TRES MANOS TIPO KORAZA O SIMILAR) (INCLUYE: EQUIPO ESPECIALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN).	M2	400,00	$ 54.412,08	$ 21.764.832,48
114	13,02			DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO, INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.	M2	25,00	$ 40.481,28	$ 1.012.032,00
115	13,03			SUMINISTRO DE PERFILERÍA DE ALUMINIO TIPO ACÚSTICO EN ANODIZADO NATURAL, CALIBRE TIPO CARPINTERÍA METÁLICA NACIONAL, INCLUYE MARCO, TRAVESAÑOS Y ACCESORIOS DE ARMADO POR M² DE VENTANERÍA A INSTALAR. NO INCLUYE VIDRIOS NI MANO DE OBRA.	M2	25,00	$ 298.197,94	$ 7.454.948,49
116	13,04			SUMINISTRO DE VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD Y CONTROL ACÚSTICO DE 8+8 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR DOS VIDRIOS FLOAT UNIDOS CON BUTIRAL ACÚSTICO (MÍNIMO 0.76 MM), TERMINADO TRANSPARENTE, CORTADO A MEDIDA, BORDES PULIDOS PARA INSTALACIÓN EN SISTEMAS DE VENTANERÍA O FACHADA	M2	25,00	$ 1.192.789,95	$ 29.819.748,78
117	13,05			INSTALACIÓN DE VENTANERÍA ACÚSTICA DE ALUMINIO O METÁLICA, INCLUYE COLOCACIÓN DE MARCO Y HOJAS, NIVELACIÓN, INSTALACIÓN DE BURLETES DOBLES TIPO ACÚSTICO, FIJACIÓN MECÁNICA, COLOCACIÓN DE HERRAJES (MANUAS, BISAGRAS, CERRADURAS), PRUEBAS DE APERTURA/CIERRE Y LIMPIEZA FINAL. NO INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES.	M2	25,00	$ 238.558,53	$ 5.963.963,31
118	13,06			SELLADO ACÚSTICO PERIMETRAL DE VENTANERÍA O CERRAMIENTO, MEDIANTE APLICACIÓN DE SILICONA ACÚSTICA DE CURADO NEUTRO, COLOCACIÓN DE BURLETES DE CAUCHO O ESPUMAS DE POLIURETANO SEGÚN APLIQUE, PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD AL AIRE Y AL SONIDO. INCLUYE LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	ML	37,50	$ 49.699,81	$ 1.863.742,77
119	13,07			LIMPIEZA FINAL Y VERIFICACIÓN DE SELLOS Y ESTANQUEIDAD DE VENTANERÍA INSTALADA, INCLUYE REMOCIÓN DE RESIDUOS DE SILICONA, POLVO, PROTECCIÓN DE VIDRIO, PRUEBA DE APERTURA/CIERRE, REVISIÓN DE BURLETES Y ESTANQUEIDAD CON ENSAYO VISUAL Y MANUAL. NO INCLUYE PRUEBA TÉCNICA CERTIFICADA.	M2	25,00	$ 27.956,48	$ 698.912,01

120	13,08			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CORTASOL EXTERIOR TIPO BSO (BRISE-SOLEIL ORIENTABLE) EN ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA, CON LAMAS ORIENTABLES DE 100 MM, ACABADAS EN PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR GRIS GRAFITO O NATURAL ANODIZADO. INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE EN PERFILES DE ALUMINIO EXTRUIDO, ANCLAJES EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304, HERRAJES, ACCESORIOS, MECANISMOS MANUALES O AUTOMATIZADOS SEGÚN DISEÑO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTAS, ELEVACIÓN Y LIMPIEZA FINAL. SISTEMA INSTALADO EN FACHADA EXTERIOR CON ORIENTACIÓN OESTE. FABRICACIÓN A MEDIDA. TRABAJO EJECUTADO CONFORME A PLANOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CONFORT TÉRMICO.	M2	5,00	$ 913.720,32	$ 4.568.601,60
Subtotal								$ 73.146.781,44
BOLSA DE MONTO AGOTABLE								
122	14,01			BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA SUMINISTRO EN LA INSTALACIÓN Y/O REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y/O SANITARIAS Y ATENCIÓN DE EVENTUALIDADES EN LADO TIERRA NO INTERVENIDA CON EL MISMO CONTRATO.	GLB	1,00	$ 73.467.849,00	$ 73.467.849,00
Subtotal								$ 73.467.849,00
							SUBTOTAL OBRAS	$ 590.095.251,20

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	19%	$ 4.379.613,00
VALOR TOTAL		$ 594.474.864,20

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	**DESCRIPCION**		**PORCENTAJE**
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACION**	**A=**	21%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	2%
NOTA 4: No se debe modificar el Item 14,01 "BOLSA DE MONTO AGOTABLE", debido a que este valor la entidad lo establece así para poder cumplir con MANTENIMIENTOS EVENTUALES no contemplados dentro de los ítems contractuales; las actividades a ejecutar dentro de la BMA se pagaran de acuerdo con la lista de precios de referencia descritas en el Formulario 1.	**UTILIDAD**	**U=**	5%
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	28%

HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ
Representante Legal H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S.
C.C. 93.365.845 de Ibagué

Bogotá, 21 de agosto de 2025

MEMORANDO

PARA: **JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON**
Gerente Aeropuerto Flaminio Suarez Camacho - Guaymaral

DE: **NANCY VALBUENA RAMOS**
Directora Regional Centro Sur

ASUNTO: Supervisión Contrato No. 25000924 H4 de 2025, cuyo objeto es **"REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL"** celebrado con **H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S.**

De manera atenta, se comunica su designación como Supervisor del contrato del asunto, de acuerdo con lo señalado en los estudios previos.

Así mismo, se informa que mediante Resolución 02059 de 20 de septiembre de 2024, se adoptó el Manual de Contratación de **LA AEROCIVIL**, el cual deberá conocer para el efectivo, eficiente y oportuno ejercicio de sus funciones de supervisión.

En lo que respecta a los documentos y antecedentes del contrato, podrán ser consultados en el SECOP II y en el Aplicativo BOG 7 CONTRATOS.

A continuación, se destaca de modo general, algunos aspectos relevantes que deberán ser tenidos en cuenta durante la supervisión del contrato:

1. Plazo de ejecución del contrato

El plazo de ejecución del contrato será **HASTA EL DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2025,** previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Nota: El supervisor deberá verificar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

2. Alcance de la función

La esencia de la función de supervisión consiste en asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Por esta razón, corresponde al supervisor, ejercer la vigilancia y el control del respectivo contrato en las fases de ejecución y liquidación (en los casos a que haya lugar), así como prevenir los posibles riesgos a los que pueda estar expuesta **LA AEROCIVIL**, en virtud del contrato.

Para el ejercicio de la supervisión, se deberán tener en cuenta, entre otros, las normas correspondientes, los Manuales y Guías de Colombia Compra Eficiente; el Manual de Contratación vigente de **LA AEROCIVIL**, así como la Ley 1474 de 2011, las directrices o instrucciones impartidas por la Entidad.

3. Modificaciones, prórrogas, adiciones, suspensiones y cesiones

Cuando se requiera modificar, prorrogar, adicionar, suspender o ceder un contrato, el supervisor deberá, en todos los casos, presentar con una antelación mínimo de 15 días hábiles, una solicitud escrita, debidamente motivada, en la que se describa la justificación y las razones por las cuales es necesario adelantar cualquier trámite de los indicados anteriormente, la cual deberá dirigir a la Ordenadora del Gasto.

Para las anteriores solicitudes, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- No podrán modificar el objeto contractual.
- En caso de adiciones, las mismas no podrán superar el 50% del valor total del contrato.
- En caso de modificaciones en tiempo o en valor, estas implican la modificación de las garantías del contrato.
- En caso de cesión, el cesionario deberá cumplir con las mismas condiciones de capacidad del cedente, de acuerdo con lo definido en el pliego de condiciones o contrato.
- En caso de suspensión, deberá tenerse en cuenta la posible modificación de plazos y entregas de productos, según corresponda, además de la modificación de las garantías del contrato.

4. Monitoreo de los Riesgos:

El supervisor debe realizar el monitoreo permanente a los riesgos del contrato. La matriz y el plan de tratamiento **deben ser revisadas constantemente** y determinar si es necesario hacer ajustes a los mismos. Las constancias del respectivo monitoreo deberán reposar físicamente en el expediente del Contrato y en el sistema documental que para el efecto disponga la Entidad.

Para lo anterior, se deberá tener en cuenta la matriz de riesgo, y el Manual para la identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente.

5. Obligaciones especiales:

Durante la ejecución del contrato el supervisor deberá dar cumplimiento a las obligaciones legales para el ejercicio de sus funciones y deberá acatar las descritas en el Capítulo IV Etapa de Ejecución del Manual de Contratación vigente en la entidad, especialmente recordando los siguientes compromisos a su cargo:

- En caso de registrarse el incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, el supervisor deberá informar, oportunamente, al Ordenador del Gasto y a la Dirección Administrativa de **LA AEROCIVIL**, para obtener la asesoría legal requerida.

  Igualmente, deberá elaborar y presentar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a los hechos constitutivos de incumplimiento, los informes correspondientes, junto con todos los soportes, para que la entidad promueva las actuaciones administrativas o judiciales a que haya lugar. Ajustar dichos informes en el plazo máximo de cinco (5) días calendario, cuando así lo exija la Dirección Administrativa.

  Acompañar el trámite de las actuaciones administrativas sancionatorias contractuales que se adelanten, rendir los informes, testimonios y practicar las pruebas que se requieran, conducentes a demostrar el estado de cumplimiento del contrato y los posibles perjuicios causados a la entidad con el incumplimiento del contratista vigilado.

- Promover la declaración de los siniestros que se presenten en la ejecución del contrato o poscontractuales, lo que incluye presentar los informes, valoraciones y demás pruebas que sustenten la actuación de la entidad.

- Remitir dentro de los dos (2) meses siguientes a la terminación del contrato, el proyecto de acta de liquidación en el formato diseñado para tal fin, en los casos en que aplique, con los respectivos soportes del cumplimiento cabal del objeto del contrato, entre estos: El informe del supervisor que evidencie el cumplimiento total, el acta de recibo final y terminación, la cuenta de cobro o factura, los documentos, certificaciones, recibos, o constancias de encontrarse al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales.

  De no efectuarse la liquidación bilateral del contrato en los términos previstos en este, remitir el dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para el efecto, el balance financiero, técnico, legal y administrativo a la AEROCIVIL y gestionar la liquidación unilateral o judicial del negocio jurídico.

6. Manejo documental del contrato

Será responsabilidad del supervisor dar cumplimiento a las normas de Gestión Documental, y remitir una vez se generen los informes y documentos que se produzcan en virtud del contrato, al Archivo de la Dirección Administrativa.

Igualmente, deberán publicar en el SECOP I o II, según corresponda, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición o firmas:

- Informes de Ejecución
- Informes de incumplimiento
- Actas de Suspensión y reinicio.
- Actas de recibo parcial y final
- Actas de aprobación de mayores cantidades de obra.
- Aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor que aprueben la ejecución del contrato
- Demás documentos que exija la normatividad vigente y Colombia Compra Eficiente.

7. Inhabilidades e Incompatibilidades.

Deberá verificar que, en virtud de lo establecido por el Artículo 4º de la Ley 1474 de 2011 y demás normas aplicables, no se configuren inhabilidades y/o incompatibilidades por parte del contratista.

8. SECOP II

El supervisor deberá registrarse como comprador en SECOP II, para administrar el contrato durante la etapa contractual y post contractual, de tal manera que le sea posible cargar en la plataforma, los informes y/o productos pactados en el contrato, considerando que es una **obligación legal.**

9. Fechas importantes:

En los próximos días mediante correo electrónico le informaremos las fechas de perfeccionamiento del contrato, fecha aprobación pólizas y fecha registro presupuestal, para la suscripción de la correspondiente acta de inicio.

Facultades y Responsabilidad

De acuerdo con lo previsto en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, los supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables de mantener informada a la **AEROCIVIL**, de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como

conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

El numeral 34 del artículo 48 de la Ley 734 de 2002 establece como falta gravísima:

No exigir, el supervisor o el interventor, la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad estatal, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, o certificar como recibida a satisfacción, obra que no ha sido ejecutada a cabalidad. También será falta gravísima omitir el deber de informar a la entidad contratante los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente el incumplimiento.

Apoyo técnico y administrativo a la supervisión: Hernán David González Rodríguez.

Cordialmente,

NANCY VALBUENA RAMOS
Directora Regional Centro Sur

Proyectó: Paula Andrea Rueda Camacho- Contratista Dirección Regional Centro Sur
Revisó: Luis German Vizcaíno Sabogal- Contratista Dirección Regional Centro Sur

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHnortiz	NURY KATHERINE ORTIZ BETANCOURT
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-12-00-200	RCUN_DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR
Fecha y Hora Sistema:	21/08/2025 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 7725 de fecha 2025-06-24. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	55025	**Fecha Registro:**	2025-08-21	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-12-00-200 RCUN_DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	594.474.864,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	594.474.864,00	**Saldo x Obligar:**	594.474.864,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900431716	**Razón Social:**	H.A.H.CONSTRUCCIONES S.A.S	**Medio de Pago:**	Cheque

CUENTA BANCARIA

Número:		**Banco:**		**Tipo:**		**Estado:**	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52102213	**Nombre:**	NANCY VALBUENA RAMOS	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	25000924 H4 2025	**Tipo:**	CONTRATO DE OBRA	**Fecha:**	2025-08-21

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
3107 AEROPUERTO FLAMINIO SUÁREZ	C-2403-0600-25-52104E-2403025-02 ADQUIS. DE BYS - AEROPUERTOS	Propios	20	CSF		594.474.864,00	0,00		
					Total:	594.474.864,00	0,00	594.474.864,00	594.474.864,00

Objeto:	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUYAMARAL",

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
20000	UAEAC - RSB - REG. CUNDINAMARCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-31	594.474.864,00	594.474.864,00	NINGUNO

ESTHER VANEGAS

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 61 ACTA DE INICIO			
Principio de procedencia: 3101.18.011	**Clave: GCON-1.0-12-003**	**Versión: 04**	**Fecha: 04/Oct/2019**	**Página: 1** de **1**

NÚMERO DE CONTRATO	25000924 H4 DE 2025
CLASE DE CONTRATO	Contrato de obra.
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S con NIT: 900.431.716-9
OBJETO	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUYAMARAL
VALOR	QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDAD ($594.474.864,00)
PLAZO	HASTA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2025
CDP	7725 – 2025/06/24
RP	55025 – 2025/08/21
FECHA LEGALIZACIÓN	2025/09/02
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Juan Manuel Londoño Gordon Gerente Aeroportuario V

En la ciudad de Bogotá D.C., el 02/09/2025 se reunieron con el fin de iniciar la ejecución del presente contrato: HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 93.365.845 de Ibagué, Tolima obrando en calidad de representante legal del contratista H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado con NIT 900.431.716-9; y el Gerente Aeroportuario Juan Manuel Londoño Gordon identificado con C. C. No. 9.732.247 en representación de la entidad U.A.E.A.C. – D.R.A.C.S.

HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ
H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S.
Representante legal del contratista

JUAN MANUEL LONDOÑO GORDON
Gerente Aeroportuario V
Supervisor

Proyecto: Hernán David González Rodríguez – Contratista DRACS – Apoyo técnico

Revisó: Paula Andrea Rueda Camacho - Contratista DRACS – Apoyo Jurídico

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	**FORMATO**			
	FORMATO 58 ACTO DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS			
Principio de procedencia: 3100.18.011	**Clave: GCON-1.0-12-048**	**Versión:2**	**Fecha: 04/Oct/2019**	**Página: 1** de **1**

Conforme a lo previsto en el Artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y teniendo en cuenta lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	25000624 H4 2025							
CONTRATISTA	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S. con NIT. 900.431.716-9							
OBJETO	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA BASE SEI DEL AEROPUERTO FLAMINIO SUAREZ DE GUAYMARAL							
VALOR INICIAL	QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDAD ($594.474.864,00)							
PLAZO INICIAL	HASTA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2025							
CLASE DE GARANTÍA	**PÓLIZA GARANTÍA ÚNICA**	**NÚMERO**		**CERTIFICADO MODIFICATORIO**		**NÚMERO**		
		400066948				0		
ASEGURADOR	NACIONAL DE SEGUROS S.A. NIT.860.002.527-9							
AMPAROS	**VIGENCIAS**							
	DESDE			**HASTA**				
	DD	**MM**	**AAAA**	**DD**	**MM**	**AAAA**	**VALOR**	
CUMPLIMIENTO	21	08	2025	10	08	2026	$118.894.972,80	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21	08	2025	10	04	2029	$118.894.972,80	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA*	10	12	2025	10	12	2026	$118.894.972,80	
CLASE DE GARANTÍA	**PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**	**NÚMERO**		**CERTIFICADO MODIFICATORIO**		**NÚMERO**		
		400066949				0		
ASEGURADOR	NACIONAL DE SEGUROS S.A. NIT.860.002.527-9							
AMPAROS	**VIGENCIAS**							
	DESDE			**HASTA**				
	DD	**MM**	**AAAA**	**DD**	**MM**	**AAAA**	**VALOR**	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	21	08	2025	10	12	2025	$284.700.000	

NOTA: EL SUPERVISOR del contrato deberá solicitar el ajuste de las garantías una vez suscritas el acta de inicio y las post-contractuales a que haya lugar, una vez reciba a satisfacción el objeto contractual.

NOTA. ***EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA INICIA VIGENCIA DE UN (1) AÑO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION.***

Dada en Bogotá D.C.,



MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ
Director (E) Regional Centro Sur

Proyectó: Paula Andrea Rueda Camacho – Abogada Contratista DRACS
Revisó: Luis German Vizcaíno Sabogal– Abogado Contratista DRACS

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **6013811700 Ext: 1147**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección:	CARRERA 8 # 6C - 38 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:	6013811700 Ext: 1147
Nit:	8999990902

DATOS DEL CLIENTE	
CC o NIT:	900431716
Teléfono de Contacto Celular:	3045892883
Nombre y Apellido:	HAH CONSTRUCCIONES SAS
Correo Electrónico:	contabilidad@hahconstrucciones.com
IP:	186.87.103.55

FORMA DE PAGO	
DATOS DEL PAGO	
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	24/09/2025
Ticket ID:	3026
Transacción/CUS:	1799810740
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	IMPUESTO TIMBRE
Ciclo Transacción:	4

FORMA DE PAGO	
Banco:	BANCOLOMBIA
Cód. de servicio:	1029
Total:	2950476
Total Iva:	0
No. Pago:	3026

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁGINA

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Pago PSE

24 Sep 2025 14:24
NIT: 900431716
Usuario: NORMA QUINTERO RIVERA

Pago exitoso

CUS 1799810740

Comercio
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Referencia 1
186.87.103.55

Fecha
24 Sep 2025 14:24

Referencia 2
25000624 H4 DE 2025

Número de factura
3026

Referencia 3
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL

Descripción del pago
IMPUESTO TIMBRE

Valor del Pago
$2.950.476

Número de comprobante
3026

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 8373**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA